The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

1884.

DIARIO DE LA CAMARA

—DE LA—

VIGESIMA-SEXTA

ASAMBLEA LEGISLATIVA

—DEL—

TERRITORIO DE NUEVO MEJICO,

—TENIDA EN—

SANTA FE, LA CAPITAL, FEBRERO 18-ABRIL 3, 1884

HON. AMADO CHAVEZ, Presidente.
DAVID MARTINEZ, Secretario Principal.
SAMUEL ELLISON, Traductor.

POR AUTORIDAD.

SANTA FE, NUEVO MEJICO.
NEW MEXICAN PRINTING COMPANY, PRINTERS AND BINDERS
1884.

TERRITORIO DE NUEVO MEJICO.

VIGESIMA-SEXTA

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

DIARIO DE LA CAMARA.

SALON DE LA CAMARA,
Santa Fé, Lunes, Febrero 18 de 1884.

El Hon. W. G. Ritch Secretario del Territorio tomando la mesa del Presidente procedio con la organizacion como sigue:

SENORES:—La hora ha llegado para la organizacion de la Assamblea Legislativa del Territorio, vendra la Camara al orden y procederá la organizacion sin debate.

Los vocales pasaran adelante cuando sus nombres sean llamados, firmaran el juramento, y prestarán el juramento. Los asientos de los vocales del condado de Bernalillo estan contestados, aparece del juicio de la Corte de Distrito presentado que ha examinado la cuestion envuelta en el caso de los oficiales de condado, elijidos en la misma eleccion que los vocales de la Legislatura fueron de aquel condado, y decidida adverso a los que fueron electos segun lo que manifiestan los retornos, y que un numero grande de votos fraudulentos fueron dados. Y al parecer que una aplicacion de los mismos hechos cambiaria el resultado en cuanto a vocales reclamando haber sido electos sobre la misma boleta, y tambien parece que la cuestion de fraude en la dicha eleccion ha llegado a ser de publica notoriedad, por lo mismo me parece a mi propio y justo que a la vez los vocales que no estan envueltos en la contesta, unicamente deben ser juramentados.

Los siguientes vocales cuando sus nombres sean llamados por el Secretario, y fueren juramentados en las siguientes palabras como segun parece del registro en la oficina del Secretario, a saber:

Nosotros los infraescritos, solemnemente juramos cada uno de por si y el uno por el otro que sostendremos la Constitucion de los Estados Unidos y las leyes del Territorio de Nuevo Mejico, y que fielmente y con honradez desempenaremos los deberes de vocal de la Asamblea Legislativa (senalada por ley de reunirse el tercer Lunes de Febrero, A. D, 1884,) a lo mejor de mi habilidad, asi Dios me ayude.

Mora—A. L. Branch, Macario Gallegos.

Dona Ana y Lincoln—Nicolas Galles y Florencio Gonzales.

Grant—Edward E. Furman.

Rio Arriba—Diego Archuleta y Juan N. Jaques.

San Miguel—Juan Gallegos, Atanacio Sanchez, T. B. Mills, Dionicio Martinez.

Santa Fe—J. L. Jenks, Librado Valencia.

Socorro—M. Cooney, R. E. McFarland.

Taos—Nicanor Vigil, Santiago Valdez.

Valencia—Amado Chavez, Jose Romulo Sanchez, Teofilo Chavez.

El Secretario Ritch, entonces observo ademas, que por cuanto que cada ramo de la Asamblea Legislativa esta hecho por ley el tribunal final para pasar sobre la validez de la eleccion de sus propios vocales, es una consecuencia logica, especialmente en la ausencia de una ley de estatuto, a lo contrario, que los vocales ahora juramentados y no incluidos en contestas, deben ser los jueces en cuanto aquien entre los contestantes, son *prima facia* acreedores a ser juramentados para este fin y unicamente para este fin, considerare una proposicion de ser sometida sin debate o ¿desea algun vocal hacer la mocion?

Senor Cooney del Socorro, entonces introdujo la siguiente resolucion y siendo la misma secundada por varios vocales, fue adoptada por un voto de nueve á cuatro, no votando siete.

Resuelto, Que en la opinion de esta camara, Rafael Chavez, Marcos C. de Baca y Wm. Whiteman son *prima facie* acreedores a asientos en esta camara del condado de Bernalillo sujetos al derecho de sus competidores a contestar.

El senor Branch de Mora, protestó.

Los senores Chavez, Baca y Whiteman entonces firmaron el juramento y fueron juramentados.

La eleccion de presidente, tubo lugar, resultando en la elec cion del Hon. Amado Chavez de Valencia.

Senores Teofilo Chavez de Valencia y Branch de Mora fueron nombrados una comision para atender al presidente electo a la silla.

La comision presento formalmente al senor Chavez al Secretario, con observaciones propias y tomo el juramento de estilo bajo las siguientes palabras administradas por el senor Ritch Secretario:

Jura Vd. solemnemente que sostendra la Constitucion de los Estados Unidos y las leyes del Territorio de Nuevo Mejico, y que fielmente y con honradez desempenara los deberes del empleo a que esta electo a lo mejor de su habilidad. Asi le ayude Dios.

El presidente Chavez fue presentado a la camara y de una vez entro sobre los deberes de su empleo.

El Secretario entonces se retiro.

LUNES, FEBRERO 18, 1884.

Vigesima sexta Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico.

Este siendo el dia designado por la ley para la instalacion de la Vigesima Sexta Asamblea Legislativa, se reunio hoy a las doce del dia, Febrero 18, A. D. 1884.

Estando presente un numero de miembros electos, el Honorable Secretario del Territorio W. G. Ritch aparecio, y tomando posesion del asiento del Presidente, llamo la Camara al orden y anuncio que iba á leer la lista de los miembros que debian ser juramentados de los diferentes condados, exceptuando los miembros del condado de Bernalillo, cuyos asientos estaban contestados, cuyos nombres no habia puesto en la lista porque estaba informado que notorios fraudes habian sido cometidos en la eleccion del condado de Bernalillo, y que por esa razon no presentaba ninguno de los nombres de las personas que reclamaban asientos de dicho condado.

La siguiente lista contiene los nombres que fueron llamados por el Honorable Secretario del Territorio de Nuevo Mejico.

Condado de Taos—Santiago Valdez, Nicanor Vigil.
Condado de Rio Arriba—Diego Archuleta, Juan N. Jaques.
Condado de Mora—A. L. Branch, Macario Gallegos.
Condado de Socorro—M. Cooney, R. E. McFarland.
Condado de Valencia—Amado Chavez, Teofilo Chavez, Jose R. Salazar.
Condado de Grant—Edward E. Furman.
Condado de Dona Ana y Lincoln—Nicolas Galles, Florencio Gonzales.
Condado de San Miguel—Juan Gallegos, Dionicio Martinez, T. B. Mills, Atanacio Sanchez.
Condado de Santa Fe—Librado Valencia, John L. Jenks.
Condado de Colfax—O. P. McManes.

Inmediatamente despues de haber leido los nombres en la antecedente lista, el Secretario dijo que dichos caballeros podian pasar adelante de el para ser juramentados, entonces se levantaron los dichos caballeros, se presentaron y fueron juramentados, despues de esto el Secretario anuncio que la cuestion con referencia a quienes estaban intitulados á ser juramentados como miembros del condado de Bernalillo seria puesta por el a los miembros juramentados para que ellos decidieran por un voto, el cual seria tomado sin debate, quienes entre los contestantes estaban intitulados *prima facie* a ser juramentados.

En este punto se levanto de su asiento el Honorable A. L. Branch, y protesto contra tal procedimiento anunciando que estaban presentes varios miembros que tenian derecho a *prima facie* segun la ley lo requeria, que eran los Srs. Barr, Childers y Laughlin.

El Secretario lo llamo al orden.

El senor Leo. J. Barr, anunció que el tenia un certificado legal de los comisionados del condado de Bernalillo por el cual el estaba intitulado a ser juramentado como miembro de dicho condado, y protesto contra los procedimientos que se estaban tomando.

El secretario lo llamo al orden y anuncio que no se permitiria ningun debate.

El senor Furman de Grant protesto contra los procedimientos que se estaban tomando.

El senor Furman de Grant protesto contra que el secretario

propusiera la mocion del vocal del Socorro, relativa a la admision de vocales contestantes como *prima facie* acredores a asientos antes que la camara fuese organizada por la eleccion del presidente permanente, alegando que la accion del secretario era directamente en contra de todas las reglas de leyes parlamentarias.

El senor Cooney del Socorro presento la siguiente resolucion:

Resuelto, Que en la opinion de los miembros de esta camara, Marcos C. de Baca, Rafael Chavez y W. H. Whiteman estan intitulados a asientos de *prima facie* en esta camara, y que el Secretario del Territorio sea suplicado de juramentarlos.

Y hizo mocion que fuese adoptada y cuando el secretario comenzo a llamar la votacion fue interrumpido por clamorosas aclamaciones de protesta de parte de los senores Branch, Barr, Furman y Gallegos.

El secretario los llamo al orden y les informo que si no lo guardaban acudiria a las autoridades.

El orden habiendo sido establecido el secretario llamo la votàcion con el siguiente resultado:

Sies 8, noes 5.

Los que votarom en la afirmativa fueron los honorables Atanacio Sanchez, Santiago Valdez, Nicanor Vigil, M. Cooney, Nicholas Galles, Librado Valencia, Florencio Gonzales y Juan N. Jaques—8.

Los que votaron en negativa fueron los honorables T. B. Mills, Diego Archuleta, J. L. Jenks, Amado Chavez y D. Martinez—5.

De consiguiente la resolucion fue adoptada y los honorables Marcos C. de Baca, W. H. Whiteman y Rafael Chavez fueron debidamente juramentados y tomaron sus asientos.

Sobre mocion del Hon. A. Branch el Hon. Amado Chavez fue electo presidente nato de la camara de Representantes por aclamacion.

Entonces estando el Secretario del Territorio presente administro el juramento del senor Chavez como presidente, y al tomar su asiento expreso su agradecimiento a la camara por el honor que le habian confiado.

Sobre mocion hecha por el Hon. Nicanor Vigil y propiamente secundada los siguientes oficiales fueron nombrados y elijidos y debidamente juramentados:

David Martinez secretario principal.

Thomas Murphy, secretario copiante y enregistrante.

Juan de Dios Romero, sargento de armas.

Sobre mocion del Hon. W. H. Whiteman la camara se prorrogo hasta las tres y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun prorroga.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Sobre mocion del Hon. Valdez la camara se prorrogo hasta manana a la diez de la manana.

MARTES, FEBRERO 19, 1884.

La Camara se reunio segun prorroga.

Presentes los Hons. Archuleta, Baca C. de, Branch, Chavez Teofilo, Chavez Rafael, Cooney, Furman, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Gallegos Juan, Jaques, Jenks, Martinez, Mills, McFarland, Sanchez Atanacio, Salazar, Valencia, Vigil, Valdez, Whiteman y el Sr. Presidente.

Habiendo una mayoria presente la Cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fue leido, y sobre mocion del Hon. Teofilo Chavez, el diario fue dejado sobre la mesa del Presidente para ser corregido y concluido.

Ahora las siguientes comunicaciones fueron presentadas y recibidas por medio de sus comisiones.

DESPACHO EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Feb. 18 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara.

El Hon. W. G. Ritch Secretario del Territorio me ha notificado oficialmente, que el Consejo de la Asamblea Legislativa Vigesim-Sexta esta debidamente organizado, con el Hon. Jose Armijo y Vigil como Presidente, cuyo cuerpo he reconocido formalmente.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

SALON DEL CONSEJO TERRITORIAL,
Santa Fe, N. M. Feb. 19, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes.

PRESENTE.

Este es para informar á Vd. que el Consejo Territorial, es legalmente organizado y listo para el despacho de negocios. Una comision compuesta de los Hons. Anthony Joseph, Charles Montaldo y Harvey H. Whitehill, han sido dirijidos por el Consejo de asi reportar á la Camara de Representantes.

J. FRANCISCO CHAVEZ,
Presidente del Consejo.

OFICINA DEL SECRETARIO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Feb. 18 de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes.

SENOR—Tengo el honor de informar a Vd, que el Consejo ha sido organizado, con el Hon. Jose Armijo y Vigil como Presidente del mismo.

W. G. RITCH,
Secretario de Nuevo Mejico.

Las cuales habiendo sido leidas el Presidente informo a las dichas comisiones que no reconocia a ninguno de los dos cuerpos organizados.

Sobre mocion del Hon. M. Cooney una comision de tres miembros de la Camara nombrada por la silla para conferir y ver cual de los dos cuerpos consejos estaba legalmente organizado. Dicha comision se compuso de los Hons. Cooney, Branch, y Galles.

El Hon. T. B. Mills presento la siguiente resolucion.

Resuelvase, Que las reglas de la ultima Camara de Representantes gobiernan a esta Camara, hasta que de otro modo sea ordenado con las enmendaciones siguientes:

Las comisiones sobre lo Judicial, Minas, Terrenos Publicos, Ferro-carriles y Educacion, consistan de cinco vocales cada una.

Y que se agreguen a las comisiones permanentes, Corpora-

ciones Privadas, Corporaciones Municipales, Impresion Publica, Bancos y Banqueros, cada uno con tres (3) vocales.

Sobre mocion del Hon. Santiago Valdez la resolucion fue adoptada.

Sobre mocion del Hon. Nicanor Vigil los siguientes oficiales fueron nombrados.

Librado C. de Baca secretario asistente, Pinito Pino interprete, Domingo Montoya puertero, Francisco Sanchez guardia, Miguel Archuleta secretario copiante.

Sobre mocion del Hon. T. B Mills, el Rev. Defouri fue nombrado capellan de la camara.

Sobre mocion del Hon. M. C. de Baca una comision de tres miembros para invitar al Secretario del Territorio para que administrara el juramento de los oficiales adicionales fue nombrada.

La comision se compuso de los Hons. Baca, McFarland y Valencia.

Sobre mocion del Hon. Valdez, una comision de tres fue nombrada para imformar a su Excelencia el Gobernador que la camara estaba lista para recibir cualesquiera comunicacion que el deseara hacer.

La comision se compuso de los senores Valdez, Archuleta y Furman.

La comision nombrada para invitar al secretario se presento y reporto que el secretario les acompanaba y los oficiales nombrados fueron llamados a firmar el registro y fueron debidamente juramentados.

La comision nombrada para informar al gobernador reporto que su Excelencia estaria listo para dar lectura a su mensaje a las dos la tarde en el salon de la corte.

Un receso fue tomado inter volvia la comision que habia ido a investigar cual de los dos consejos legislativos fuera reconocido.

Habiendo vuelto la comision la camara fue llamada al orden.

El Hon. M. Cooney presidente de la comision reporto lo siguiente, manifestando que un reporte iba a ser dado en la minoria.

El reporte de la mayoria fue leido y es como sigue:

INFORME DE LA MAYORIA.

Comision nombrada por el Presidente de la Asamblea Legislativa de Nuevo Mejico, para investigar sobre, e informar en

cuanto a cual de los dos cuerpos que reclaman ser el Consejo Legislativo de Nuevo Mejico es acreedor a ser reconocido.

Senor Presidente y miembros de la Assamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico.

Hallamos que segun la ley de los Estados Unidos, el Secretario del Territorio es la sola persona autorizada para administrar el juramento á los miembros de cualquiera cuerpo de la Legislatura.

Que ningun cuerpo puede ser legalmente organizado hasta que sea primeramente juramentado por dicho oficial.

Que el cuerpo representado por el Hon. Francisco Chavez, jamas ha sido juramentado por el Secretario del Territorio, y consecuentemente no ha sido legalmente organizado.

Y por cuanto hallamos que el cuerpo representado y presidido por el Hon. Jose Armijo y Vigil ha sido debidamente juramentado por el Secretario del Territorio y reconocido por el Gobernador del Territorio como el Consejo Legislativo regugular y debidamente organizado.

Por lo tanto, recomendamos que la Asamblea reconosca a este cuerpo como el Consejo legalmente organizado.

M. COONEY, Presidente.
NICOLAS GALLES,

Ahora el reporte de la minoria fue leido.

SENOR PRESIDENTE:

En virtud de mi nombramiento como un miembro de la comision para legalizar o reconocer cual de los dos senados que estan organizados debe de ser reconocido por esta Camara, tengo el honor de reportar en la minoria, que yo creo que se debe de reconocer el que esta precidido por el Hon. J. Francisco Chavez, por la razon que se compone de una mayoria de los miembros que tienen sus certificados en conformidad con la ley de este Territorio.

Muy respectuosamente sometido para su aprobacion por los miembros de la Camara de Representantes del Territorio de Nuevo Mejico, hoy dia 19 de Febrero, A. D. 1884.

A. L. BRANCH,
Miembro de la Comision.

El Hon. W. H. Whiteman hizo mocion que el informe de la minoria fuera puesto sobre la mesa indifinitivamente.

La lista fue llamada y el resultado es como sigue: sies 15, noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Baca,

Chavez Rafael, Cooney, Galles, Gonzales, Gallegos Juan, Jaques, Jenks, Mills, Sanchez, Valdez, Vigil, Whiteman, y el senor president—15.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Branch, Chavez Teofilo, Furman, Gallegos Macario, Martinez, McFarland, Salazar—7.

De consiguiente el reporte de la minoria fue puesto sobre la mesa indifinitivamente.

El Hon. W. H. Whiteman hizo mocion que el reporte de la mayoria fuera adoptado.

El Hon. A. Branch hizo mocion que la camara se prorrogara hasta las 2 de la tarde.

La votacion fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue, sies 8, noes 15.

De consiguiente la camara no fue porrogada.

El Hon. Teofilo Chavez hizo mocion que la camara se prorrogara hasta las 2:15 minutos de la tarde.

La votacion fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue, sies 8, noes 15.

De consiguiente la camara no fue prorrogada.

El Hon. W. H. Whiteman llamo la cuestion principal bajo mocion de privilegio,

Los sies y noes fueron pedidos y el resultado de la votacion es como sigue sies 15, noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Baca, Chavez, Cooney, Galles, Gonzales, Gallegos Juan, Jaques, Jenks, Mills, Sanchez, Valencia, Vigil, Valdez, Whiteman y el senor presidente—15.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Branch, Chavez Teofilo, Furman, Gallegos Macario, Martinez, McFarland, Salazar—8.

De consiguiente la mocion fue ganada y la votacion llamada sobre la cuestion principal de adoptar el reporte de la mayoria.

Los que votaron en la afirmativa para adoptar el informe fueron los Hons. Baca, Chavez Rafael, Cooney, Galles, Gonzales, Gallegos Juan, Jaques, Jenks, Mills, Sanchez, Valencia, Vigil, Valdez, Whiteman y el senor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Branch, Chavez Teofilo, Furman, Gallegos Macario, Martinez, McFarland y Salazar—7

De consiguiente el reporte de la mayoria fue adoptado.

Sobre mocion del Hon. Galles la Camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada, y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

La camara procedio al salon de la corte para recibir el mensaje de su Excelencia el gobernador.

Sesion de ambas camaras.

Las comisiones para invitar a su Excelencia el gobernador se presentaron e informaron a ambos cuerpos que su Eexcelencia el gobernador los acompanaba, y estaba listo para dar lectura a su mensaje, el cual fue leido en Ingles, y despues se le dio lectura en Castellano por el secretario principal del consejo.

A propuesta del Hon. J. A. Miller del consejo, las gracias fueron dadas a su Excelencia el gobernador por su habil y escojido mensaje.

A propuesta del Hon. M. C. de Baca la sesion de ambas camaras fue disuelta, y los vocales de ambos cuerpos tomaron sus respectivos salones.

A propuesta del senor Galles la camara se prorrogo hasta manana a las diez de la manana.

MIERCOLES, FEBRERO 20, 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La silla llamo el orden.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Teofilo, Chavez Rafael, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonsalez, Jaques, Jenks, Martinez, Mills, McFarland, Sanchez, Salazar, Valencia, Vigil, Valdez, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el capellan.

Estando todos los miembros presentes, la silla anuncio que estaban listos a proceder al desempeno de negocios.

El senor Valdez movio que la lectura del diario de ayer fuese dispensada. Convenido.

El senor Baca, hizo mocion que una comision de tres fuese nombrada para anunciar al consejo que este cuerpo estaba organizado y listo para recibir cualesquiera comunicacion que tenga a bien dirijir.

Dicha comision consistio de los senores Baca, Valencia, y Cooney.

El senor Galles introdujo una resolucion de ambas camaras, con el fin de nombrar una comision compuesta de ambas camaras para conferenciar con la comision nombrada el ano de 1880, sobre la revision de las leyes de Nuevo Mejico.

La cual fue leida primera vez, y con suspension de reglas se leyo segunda y tercera vez y paso.

El senor Valdez hizo mocion que una comision de tres vocales fuese nombrada para llevar al consejo la dicha resolucion. Convenido.

El senor presidente nombro a los senores Valdez, Galles, y Mills.

A propuesta del senor Branch la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

JUEVES, FEBRERO 21, de 1884.

La camara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y el senor presidente.

Oracion por el capellan.

La camara procedio al despacho de negocios.

El diario del 18 de Febrero fue leido, y a mocion del senor Branch de Mora, fue enmendado de manera que mostrara que el habia contestado que los senores Barr, Childers y Laughlin estaban presentes y estaban a *prima facie* intitu-

lados a ser juramentados, teniendo en su posesion las credenciales requeridas por la ley.

El diario fue ademas enmendado de maneraque mostrara que la posicion tomada por el caballero de Grant, el senor Furman, fue, que objetaba a que el secretario propusiera la mocion del caballero del Socorro, relativa a la admision de vocales contestantes, como intitulados a *prima facie* a sus asientos, antes de organizada la camara, elijiendo un presidente nato, y reclamando que la accion del secretario estaba en conflicto directo con toda regla de ley parlamentaria.

A mocion del senor Archuleta, el diario fue enmendado ademas, de modo que mostrara que el habia protestado que ninguna persona era acreedora a ser juramentada como vocal de esta camara, si no habia presentado sus credenciales para probar que tenia derecho a *prima facie* de ser juramentado; que los procedimientos actuales no tenian precedente.

A propuesta del senor Vigil de Taos, e diario fue enmendado ademas, a modo que mostrara que Librado C. de Baca y Miguel Archuleta habian sido electos en la sesion de la manana y no en la de la tarde.

El diario fue entonces aprobado segun enmendado.

El diario del 19 de Febrero fue leido y a mocion del senor Cooney fue enmendado a modo de mostrar que el habia protestado contra el informe de la minoria presentado por el senor Branch por la razon de que este habia presentado un informe por si mismo y otro escrito por mano agena.

La silla anuncio que el informe estaba firmado por el senor Branch, y el (Branch) solo era responsable por el mismo.

Se anuncio una comision del consejo la cual fue recibida y que informaba a la camara que el consejo habia concurrido con la misma en el pasje de una resolucion de ambas ca maras originada en la camara proveyendo para el nombramiento de una comision de ambas camaras para conferir con la comision nombrada en 1880, con el fin de revisar las leyes, y que el consejo, por su parte habia nombrado como comision de ambas camaras, a los senores Catron, Miller y Montoya.

El diario del 20 de Febrero de 1884, fue entonces leido y aprabo.

Por mocion del senor Vigil de Taos, el senor Blas Chavez, del condado de Lincoln, fue electo mensajero de la camara.

El presidente anuncio las siguientes comisiones permanentes, a saber.

COMISIONES DE LA CAMARA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA VIGESIMA SEXTA DEL TERRITORIO DE NUEVO MEJICO.

Judicial :—

W. H. Whiteman, Bernalilo, Nicholas Galles, Dona Ana, Teofilo Chaves, Valencia, Santiago Valdez. Taos, R. E. McFarland, Socorro.

Negocios Territoriales :—

Jose Romulo Salazar, Valencia, Jnhn L. Jenks, Santa Fe, Juan N. Jaques, Rio Arriba.

Impresion Publica :—

Librado Valencia, Santa Fe, Jose R. Salazar, Valencia, Juan N. Jaquez, Rio Arriba.

Metropoli :—

Diego Archuleta, Rio Arriba, John L. Jenks, Santa Fe, Nicanor Vigil, Taos.

Asuntos Indios :—

Rafael Chavez, Bernalillo, E. E. Furman, Grant, Diego Archuleta, Rio Arriba.

Condados :—

Nicholas Galles, Dona Ana, Atanacio Sanchez, San Miguel, Teofilo Chavez, Valencia.

Mejoras Internas :—

Juan N. Jaquez, Rio Arriba, Dionicio Martinez, San Miguel, Nicanor Vigil, Taos.

Caminos y Acequias :—

Florencio Gonzalez, Linco n, Marcos C. de Bacá, Bernalillo, Juan Gallegos, San Miguel.

Propiedad Publica :—

Teofilo Chavez, Valencia, Librado Valencia, Santa Fe, R. E. McFarland, Socorro.

Milicia :—

Nicanor Vigil, Taos, Librado Valencia, Santa Fe, E. E. Furman, Grant.

Biblioteca :—

A. L. Branch, Mora, T. B. Mills, San Miguel, Rafael Chavez Bernalillo.

Educacion :—

John L. Jenks, Santa Fe, Santiago Valdez, Taos, T. B. Mills, San Miguel, Macario Gallegos, Mora, M. Cooney, Socorro.

Agricultura y Manufacturas —:

Juan Gallegos, San Miguel, F. Gonzales, Lincoln, Teofilo Chavez Valencia·

Hacienda :—

T. B. Mills, San Miguel, John L. Jenks, Santa Fe, W. H. Whiteman, Bernalillo.

Privilegios y Elecciones :—

Nicanor Vigil, Taos, M. Cooney, Socorro, Dionicio Martinez, San Miguel.

Minas y Mineria :—

M. Cooney, Socorro, F. Gonzalez, Lincoln, Jonh L. Jenks, Santa Fe, Santiago Valdez, Taos, W. H. Whiteman, Bernalillo.

Proyectos Copiados :—

T. B. Mills, San Miguel, Macario Gallegos, Mora, Rafael Chavez, Bernallillo.

Proyectos Registrados :—

M. C. de Baca, Bernalillo, John L. Jenks, Santa Fe, R. E. McFarland, Socorro.

Ferro-carriles :—

Santiago Valdel, Taos, Nicholas Galles, Dona Ana, A. L. Branch, Mora, M. Cooney, Socorro, Teofilo Chaves, Valencia.

Bancos y Banqueros :—

Diego Archuleta, Rio Arriba, Macario Gallegos, Mora, Romulo Salazar, Valencia.

Corporaciones Municipales :—

Atanacio Sanchez, San Miguel, W. H. Whiteman, Bernalillo, E. E. Furman, Grant.

Corporaciones Privadas:—

Macario Gallegos, Mora, Juan Gallegos, San Miguel, R E. McFarland, Socorro.

A propuesta del senor Valdez se suspendieron las reglas

a fin de tomar accion sobre el orden regular de negocios sobre la mesa del presidente.

La silla anuncio haber recibido un paquete marcado asi:

Marcos C. de Baca, Rafael Chavez, W. H. Whiteman.
vs.
W. B. Childers, Leo J. Barr, Jesus Sena y Garcia.

A propuesta del senor Vigil el mismo fue referido a la comision sobre Privilegios y Elecciones.

A propuesta del senor Valdez los vocales de la prensa fueron invitados a tomar los asientos preparados para ellos en el recinto de la camara.

El presidente anuncio que habia nombrado una comision de ambas camaras que consistiera por parte de la camara de los senores Whiteman, McFarland, y Teofilo Chavez.

A propuesta del senor Valdez este cuerpo se constituyo en comision de toda la camara para tomar accion sobre el mensaje del gobernador.

El senor Valdez en la silla.

Al levantarse la comision de toda la camara, el senor Valdez informo que el mensaje de su Excelencia el gobernador habia sido tomado en consideracion y recomendo fuera referido a las varias comisiones permanentes de la camara.

Por mocion del senor Vigil el informe fue adoptado, y el mensaje referido en conformidad.

El senor Teofilo Chavez introdujo la resolucion siguiente:

Resuelto, que el presidente de la camara sea autorizado para nombrar un traductor y dos pajes, que serviran durante esta sesion y recibiran su salario del territorio.

La cual fue leida y sobre debida mocion secundada.

La silla anuncio el nombramiento del senor Camilo Chavez del condado de Valencia, como traductor.

Y el de Juan Sena y Garcia, de Santa Fe, y F. F. Ruff, del Socorro, como pajes.

El senor McFarland introdujo una resolucion la cual fue puesta sobre la mesa, bajo las reglas por un dia

El senor Valencia propuso que se prorrogara la camara hasta las dos de la tarde hoy. No se convino.

El senor McFarland propuso que el presidente de esta camara nombre una comision de tres para proveer una pieza conveniente para la propia transaccion de negocios de esta camara.

A propuesta del senor Archuleta la mocion fue hecha por escrito.

A propuesta de senor Galles la mocion fue adoptada, y

el presidente nombro a los siguientes caballeros senores McFarland, Valdez, y Galles.

El orden regular del dia se anuncio.

El senor Mills introdujo "un acto No. 1, creando nuevos distritos escolares, aprobado Marzo 2, 1882."

El cual fue leido por primera vez, y las reglas se suspendieron a propuesta del senor Valdez fue leido segunda vez, fuera de su orden regular, y referido a la comision sobre Educacion.

El senor Jenks introdujo el proyecto No. 2, titulado "un acto relativo a la corte de distrito del condado de Santa Fe."

Fue leido por primera vez, y con suspension de reglas leido segunda vez, y referido a la comision Judicial.

El senor McFarland propuso se nombrara una comision sobre "Vicio e Inmoralidad," la cual sea compuesta de puros democratas.

Cuya mocion fue secundada por el senor Galles, quien propuso al senor McFarland como presidente de tal comision.

A propuesta del senor Branch fue puesta sobre la mesa indefinidamente.

SESION DE LA TARBE.

La camara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Peticiones en orden.

Ninguna.

Informes de comisiones permanentes en orden.

El senor Baca presento la siguiente

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Senor—La comision permanente sobre proyectos registrados a la cual fue referida una resolucion de ambas camaras, tiene el honor de informar a este cuerpo que la ha examinado cuidadosamente y la halla correctamente registrada y muy respetosamente suplica la firma del presidente.

MARCOS C. DE BACA, Presidente.

El presidente de la camara anuncio haber firmado la dicha resolucion de ambas camaras.

Informes de comisiones especiales en orden.

Ninguno.
Resoluciones en orden.
Ninguna.
Proyectos y resoluciones de ambas camaras en orden.
Ninguno.
Proyectos en su segunda lectura en orden.
Ninguno.
Proyectos en su tercera lectura en orden.
Ninguno.
Negocios sobre la mesa del presidente.
Ninguno.

A propuesta del senor T. Chavez se nombro una comision de tres por la silla para invitar al secretario del territorio para que juramentara a los oficiales nombrados ese mismo dia.

La comision se componia de los senores T. Chavez, Baca, y Jaques.

A propuesta la camara tomo un receso inter volvia la comision.

Vuelta la comision se llamo la camara a la orden.

La comision informo que el secretario los acompanaba y estaba listo a juramentar a los oficiales de la camara, que eran Juan Sena y Garcia, Blas Chavez, Camilo Ghavez, y Ferdinand F. Ruff, los cuales fueron debidamente juramentados.

El senor Mills presento entonces la siguiente.

Resuelto, que una comision de tres sea nombrada por el presidente para revisar las reglas que han de gobernar a esta camara.

A propuesta del senor Whiteman la resolucion fue enmendada para que dijera "incluyendo al presidente de la camara," cuya enmendacion fue adoptada.

La comision consistio de los senores Mills, Whiteman, Valdez, y el presidente.

El senor Galles presento el proyecto No. 3, titulado "un acto para proveer por jueces de paz adicionales."

El cual fue leido primera vez.

A propuesta del senor Valdez las reglas fueron suspendidas y el proyecto fue leido segunda vez, y referido a la comision Judicial.

Se anuncio y recibio un mensaje del consejo.

Fue tomado de la mesa del presidente el proyecto del consejo No. 2, titulado "un acto proveyendo para los gastos del consejo."

El cual fue leido primera vez.

A propuesta del senor Vigil las regias fueron suspendidas y el proyecto se leyo segunda vez.

A propuesta del senor Archuleta el proyecto fue referido a la comision de Hacienda.

Sobre mocion del senor Galles la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

SABADO, FEBRERO 23, 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales. Jaquez, Jenks, McFarland, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Rev. J. H. Defoury, capellan.

El diario del 21 de Febrero fue leido y a mocion del senor Mills fue enmendado como sigue, que el proyecto No. 1, relativo a la creacion de nuevas escuelas y distritos aprobado Marzo 2, 1884, fue referido a la comision de Educacion y no a la Judicial, enmendando ademas, que en la comision de ambas camaras del consejo aparecia el nombre del senor Mills cuando deberia ser el senor Miller, y en conformidad con esto fue aprobado el diario.

A mocion del senor Valdez las reglas fueron suspendidas y accion fue tomada sobre la mesa del presidente.

El presidente puso en conocimiento de la camara una comunicacion relativa a la resignacion del senor Murphy como secretario copiante de la camara.

A propuesta del senor Valdez el senor German Pino fue electo secretario copiante y registrante.

El presidente anuncio la comunicacion de su Excelencia el gobernador como sigue:

DESPACHO EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Febrero 23, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Transmito con esto a la camara para la informacion y uso de la asamblea general los informes del Ayudante General, Intendente, Tesorero y Bibliotecario.

LIONEL A. SHELDOM.
Gobernador de Nuevo Mejico.

Tambien anuncio el presidente la siguiente.

DESPACHO DEL EJECUTIVO.
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Febrero 23, 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado la resolucion de ambas camaras, de ambos cuerpos de la legislatura autorizando el nombramiento de una comision de ambas camaras, para la revision de las leyes.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

Las comunicaciones fueron recibidas.

El presidente puso ante la camara la resolucion No. 1, relativa al "despacho de Inmigracion," en su orden regular.

El senor Branch propuso que se adoptara la resolucion.

No se convino.

El senor Whiteman propuso la siguiente enmendacion a la resolucion.

Resuelto, que una comision de tres vocales de esta camara sea nombrada por el presidente con el fin de investigar la materia susodicha, y que dicha comision tendrá poder para citar testigos y hacerse de libros y papeles, y dar razon de sus procedimientos a la camara tan pronto como fuere practicable.

El senor Valdez propuso que se refiriese a la comision de Mejoras Internas.

El senor McFarland propuso que la mocion del senor Valdez fuese puesta sobre la mesa.

Los sies y noes fueron llamados con el siguiente resultado sies 5, noes 18.

Los que votaron en la negativa son Branch, Furman, Gallegos Macario, McFarland, y Martinez—5.

En la negativa son Archuleta, Baca, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jaques, Mills, Jenks, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—18.

Asi pues, se tomo accion sobre la mocion.

El senor Archuleta propuso que dicha comision informara del resultado para el proximo Miercoles. Convenido.

A propuesta del senor Valdez la resolucion fue referida segun enmendada a la comision de Mejoras Internas.

Peticiones en orden.

El senor Galles presento una peticion de los ciudadanos de los condados de Grant, Dona Ana, y Socorro pidiendo la creacion de un nuevo condado.

A propuesta del senor Whiteman la misma fue referida a la comision de Condados.

El senor Mills de la comision de Hacienda, devolvio el proyecto del consejo No. 2, con la recomendacion de que fuera pasado como sigue·

Senor Presidente:

Vuestra comision de Hacienda, a la cual fue referido el proyecto del consejo No. 2, "un acto proveyendo para los gastos contingentes del consejo legislativo," ha tenido el mismo bajo su consideracion y fue instruido de devolver el proyecto a la camara con la recomendacion de que sea pasado.

T. B. MILLS, Presidente.

El senor Baca propuso que se adoptara el informe.

El senor Branch propuso que fuera rechasado.

Los sies y noes fueron llamados con el siguiente resultado sies 16, noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los senores Archuleta, Baca, Chavez Rafael. Cooney, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jaquez, Jenks, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y el senor presidente—16.

En la negativa fueron los senores Branch, Chavez Teofilo, Furman, Gallegos Macario, McFarland. Martinez, y Salazar—7.

El informe fue adoptado.

El senor Valdez presento una resolucion al efecto de que Antonio Jose Martinez fuera electo Sargento de Ordenes durante la sesion, y pagado por el territorio, la cual fue puesta sobre la mesa en su orden regular.

El senor Archuleta presento otra resolucion para que Ismael Martinez y Sanchez fuera electo portero asistente de la camara, la cual fue puesta sobre la mesa en su orden regular.

Proyectos de ley en orden.

El senor Gonzales introdujo proyecto No. 4, "un acto para incorporar a los agraciados de la merced de la Colonia del Refugio."

Fue leido primera vez, y con suspension de reglas fue leido segunda vez, y referido a la comision de Condados, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Vigil propuso que el senor presidente nombre tres vocales de la camara para que invite al secretario para que juramente a los oficiales acabados de nombrar. Convenido.

El senor presidente nombro a los senores Vigil, Baca, y Valencia.

Sobre mocion del senor Teofilo Chavez la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y se hallo un quorum presente.

El senor McFarland introdujo un proyecto especial, No. 5, titulado "un acto especial para el condado del Socorro."

Fue leido primera vez, y a mocion del senor Teofilo Chaves, las reglas fueron suspendidas y el acto paso a su segunda lectu-

ra, y a mocion del senor Branch fue referido a la comision Judicial, y se ordeno que se tradujera e imprimiera.

El senor Gallegos introdujo proyecto No. 6, titulado "un acto para protejer los derechos de propiedad de mujeres casadas."

Fue leido primera vez.

La comision de invitacion fue anunciada que acompanaba al secretario Ritch, la cual fue recibida, y el senor German Pino fue juramentado como secretario copiante y registrante.

Por mocion del senor Mills las reglas fueron suspendidas y el proyecto No. 6 fue leido segunda vez y referido a la comision Judicial, y se ordeno que se tradujese e imprimiese.

El senor Galles introdujo proyecto No. 7, titulado "un acto para proveer para los reparos de caminos publicos."

Fue leido primera vez y a propuesta del senor Baca, fue leido segunda vez, y por mocion del senor Branch fue referido a la comision Judicial, y se ordeno que fura traducido e impreso.

El senor McFarland introdujo proyecto No. 9, titulado un "acto enmendando un acto aprobado Enero 2 de 1852, relativo a derechos de artesanos."

Fue leido primera vez, y con suspension de reglas, fue leido segunda vez y referido a la comision Judicial, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Gallegos introdujo proyecto No. 10, titulado "un acto para proveer para la conservacion y exhibicion de antiguedades historicas dentro del territorio de Nuevo Mejico"

Fue leido primera vez, y con suspension de reglas leido segunda vez y referido a la comision de Hacienda, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Galles introdujo proyecto No. 11, titulado "un acto para enmendar la seccion 5 de un acto titulado acto de Incorporacion General, capitulo 3 de 1868."

Fue leido la primera vez, y con suspension de reglas se leyo segunda vez y fue referido a la comision Judicial, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Gallegos introdujo proyecto No. 12, titulado "un acto para enmendar la seccion 21 de un acto titulado un acto proveyendo para la disposicion de solares de plazas y el producto de

las ventas en sitios de plazas en dominio publico," aprobado Febrero 16 de 1882.

Fue leido primera vez, y con suspension de reglas se leyo segunda vez y se refirio a una comision por mocion del senor Macario Gallegos, y se ordeno fuera traducido e impreso.

El senor Archuleta presento una resolucion para que una comision especial fuera nombrada con el fin de recibir los certificados de eleccion de los diferentes condados, y que informara el resultado, la cual fue puesta sobre la mesa para su orden regular.

El senor Branch presento una resolucion de ambas camaras protestando contra la conducta del honorable W G. Ritch, secretario del territorio, en la organizacion de la camara etc.

El senor Baca propuso que la dicha resolucion fuera puesta sobre la mesa indefinidamente.

El senor Branch llamo los sies y noes, lo que resulto como sigue, sies 16, noes 6.

Votaron en la afirmativa Archuleta Baca, Chavez Rafael, Cooney, Gallegos Juan, F Gonzalez Galles, Jaques, Salazar, Jenks, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—16.

En la negativa fueron Branch, Chavez Teofilo, Furman Gallellegos Macario, McFarland y Martinez—6.

Asi pues, la dicha resolucion fue puesta sobre la mesa indefinidamente.

Se tomo de la mesa del presidente el proyecto del consejo No. 2, sobre su tercera lectura, titulado "un acto proveyendo para los gastos contingentes del consejo legislativo."

El senor Baca propuso que el proyecto fuera leido tercera vez y pasara, cuando el senor Branch pidio los sies y noes que dio por resultado el siguiente, sies 15, noes 7.

Los votos en la afirmativa fueron, Archuleta, Baca, Chaves Rafael, Cooney, Gallegos Juan, Galles, Gonzalez, Jaques, Jenks, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—15

En la negativa fueron, Branch, Chaves Teofilo, Furman, Gallegos Macario, McFarland, Martinez y Salazar—7.

De suerte que el proyecto paso.

El senor Baca propuso que la camara se prorrogara hasta el

Lunes a las 2 de la tarde, y como el senor Archuleta objetara se llamo la votacion que resulto en 13 sies y 9 noes

Los votos en la afirmativa, Baca, Branch, Chaves Rafael, Chaves Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Jenks, McFarland, Martinez, Salazar y Sanchez—13.

Votos en la negativa, Archuleta, Galles, Gonzales, Jaques, Mills, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—9.

Asi pues, la camara se prorrogo hasta el Lunes a las 2 de la tarde.

LUNES, FEBRERO 25, 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y los vocales siguientes respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Teofilo, Chavez Rafael, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Vigil, Valencia, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Rev. J. H. Defoury, capellan.

El diario del Sabado fue leido y aprobado.

El senor Mills de la comision nombrada para enmendar las reglas de la camara presento las reglas recomendando su adopcion por la camara.

La silla puso ante la camara las reglas segun enmendadas por la comision y con algunas ligeras enmendaciones fueron adoptadas y se ordeno su traduccion e impresion y se le diera a cada vocal una copia de ellas.

Fue anunciado y recibido un mensaje de la camara.

El senor Juan Gallegos presento una peticion de los ciudadanos de San Miguel, en la cual pedian se pasara una ley especial para los precintos Nos. 2, 31, 37, de ese condado relativo a vallados, la cual fue recibida y referida a la comision de Agricultura y Manufacturas.

El senor Archuleta presento una resolucion relativa al juez Axtell, la que fue puesta sobre la mesa, en su orden regular por un dia.

El senor Vigil introdujo proyecto No. 13, titulado "un acto relativo al procurador general, y a procuradores de condado"

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor valdez introdujo proyecto numero 14, titulado "un acto enmendando un acto definiendo un sistema de rentas internas."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Hacienda, y se ordeno imprimir y traducir.

El senor Galles introdujo proyecto No. 15, titulado "un acto respecto de la colocacion de reclamos de minas."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Minas y Mineria, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Galles, proyecto No. 16, titulado "un acto para compeler a las companias de mineria permitir que los accionistas examinen minas de companias aprobado Mayo 2 de 1882"

Leido primera y segunda vez y referido a la comision de Minas y Mineria, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor McFarland introdujo proyecto No. 17, titulado "un acto autorizando al pueblo de Nuevo Mejico para determinar la cuestion de la capital territorial."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre la Metropoli, y ordenada su impresion y traduccion.

El senor Mills, introdujo proyecto No. 18, titulado "un acto relativo a derechos y salarios de jueces de paz y condestables en este territorio y para otros fines."

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial, y ordenada su traduccion e impresion.

El senor Valdez introdujo una resolucion de ambas camaras, No. 2, respeto a la impresion de mil copias en Ingles y Espanol, de los informes del Ayudante General, Intendente de cuentas publicas, y Bibliotecario.

Fue leida primera y segunda vez, y referida a la comision de Impresion Publica.

El senor Mills por consentimiento unanime introdujo proyecto No. 19, titulado "un acto eximiendo de tasacion a los establecimientos de mineria y las manufacturas"

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comison de Minas y Mineria, y se ordeno su traduccion e impresion.

Fue tomada de la mesa del presidente una comunicacion del consejo al efecto que ese cuerpo habia pasado proyecto del consejo No. 5, y pidiendo la concurrencia de la camara sobre el mismo.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 5, titulado "un acto enmendando un acto titulado un acto enmendando la cedula de la plaza de Silver City, en el condado de Grant, aprobado Febrero 10 de 1882."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Corporaciones Municipales.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 6, titulado "un acto abrogando la segunda seccion de un acto relativo a caminos publicos en el condado del Rio Arriba, aprobado Febrero 4, de 1882."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Caminos y Acequias.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 3, titulado "un acto abrogando un acto titulado un acto relativo a vetas minerales, aprobado Marzo 1, de 1882."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Minas y Mineria.

Fue tomada de la mesa la resolucion siguiente.

Resuelto por la camara de representantes que Antonio Jose Martinez, sea y es por esta nombrado asistente sargento de la camara, durante esta sesion y pagado por el territorio

El senor Branch propuso que la resolucion se dejara sobre la mesa indefinidamente, se tomaron los sies y noes sobre la cuestion con este resultado noes 16, sies 7.

Los que votaron en lo afirmativa fueron los senores Furman, Branch, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, Martinez, y Salazar—7.

En la negativa los senores Archuleta, Baca, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Gallegos Juan, Galles, Jenks, McFarland, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil Whiteman, y senor presidente—16.

Estuvo la resolucion en orden, sobre lo cual senor Valdez propuso se adoptara, se ordenaron los sies y noes de nuevo con el siguiente resultado, sies 16, noes 7.

Votaron en la afirmativa los senores Archuleta, Baca, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente--16.

En la negativa los senores Branch, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Martinez, Salazar, Whiteman—7.

La resolucion fue adoptada y Antonio Jose Martinez fue nombrado asistente sargento de armas.

Fue tomada de la mesa del presidente una resolucion relativa al nombramiento de una comision especial de tres vocales para que reciban los certificados de eleccion de los condados diversos y den cuenta de ello a esta camara.

A propuesta del senor T. Chavez que secundo la resolucion fue puesta sobre la mesa indefinidamente.

Fue tomada una resolucion de la mesa como sigue.

Resuelto por la camara de representantes que Ismael Martinez y Sanchez sea y es por esta nombrado portero asistente de la camara durante esta sesion y pagado por el territorio.

Fue tomada la votacion y resulto en sies 11, noes 10.

Votaron en la afirmativa los senores Archuleta, Cooney, Gallegos Juan, Jaques, McFarland, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—11.

En la negativa los senores Baca. Branch, Chavez Rafael, Furman, Gallegos Macario, Gonzales, Jenks, Martinez, Salazar, Whiteman--10.

La resolucion fue adoptada y Ismael Martinez y Sanchez fue electo portero asistente.

A propuesta del senor McFarland la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

MARTES, FEBRERO 26, 1884.

La camara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada, y los siguientes vocales respondieron a sus nombres, Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzalez, Jaquez, Jenks, McFarland, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y el senor presidente.

Oracion por el Reverendo Defouri, capellan.

El senor Branch anuncio que el senor McManes, del condado de Colfax, vocal de la camara, estaba presente, y propuso que el presidente nombrara tres vocales en comision para invitar al secretario del territorio a que administrara el juramento de oficio al senor McManes, como miembro de la camara, la silla nombro a los senores Branch, Jaquez y McFarland.

El senor Vigil enmendo la mocion del senor Branch, de modo que el secretario administrara tambien el juramento de oficio a los otros oficiales que fueron electos ayer. Convenido.

La comision de invitacion fue anunciada y recibida acompanada de secretario, y luego procedio a su deber, juramentando al honorable McManes y a los senores Antonio J. Martinez y Sanchez.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

Una comision del consejo fue anunciada y recibida, que solicitaba la firma del presidente de la camara al proyecto del consejo No. 2, titulado "un acto para una apropiacion para los gastos contingentes del consejo legislativo.

El presidente anuncio haber firmado el mismo.

El senor Furman presento una peticion relativa al senor W. B. Childers, y otros papeles, respecto a la eleccion del senor Childers, la cual, por propuesta del senor Jenks fue referida a la comision de Privilegios y Elecciones.

El senor Mills presento una resolucion para que J. H. Ward fuera nombrado Secretario de las siguientes comisiones permanentes, a saber. Ferro carriles, Hacienda, Educacion, Agricultura y Manufacturas y Corporaciones Municipales, y que sera pagado de los fondos territoriales no de otro modo apropiados.

El senor Jenks introdujo proyecto No. 20, titulado "un acto estableciendo escuelas publicas en el territorio de Nuevo Mejico."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Educacion, y se ordeno traducir e imprimir.

El senor Whiteman introdujo proyecto No 21, titulado "un acto enmendatorio de las leyes relativas a embargos."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision judicial, y ordenado impreso y traducido.

El senor Galles introdujo proyecto No. 22, titulado "un acto creando y organizando el condado de Sierra.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Condados, se ordeno su traduccion e impresion.

El senor T Chaves introdujo una resolucion de ambas camaras, No. 3, que una comision de tres por parte de la cacamara, y dos por parte del consejo, sea nombrada por los presidentes de estos cuerpos respectivamente, para preparar reglas para el gobierno de la asamblea legislativa.

Fue leida la primera vez, y por mocion del senor Valdez se suspendieron las reglas se leyo segunda vez, y por mocion del senor Vigil las reglas fueron ademas suspendidas y se leyo tercera vez y paso.

El senor T. Chaves introdujo una resolucion de ambas camaras, No. 4, relativa a una apropiacion hecha por el congreso de $800 con el fin de que se tradusca cualquiera cosa que la asamblea legislativa vigesima sexta jusgare propio.

Fue puesta sobre la mesa en su orden regular.

Fue tomado de la mesa del presidente el preambulo y resoluciones reltivas al juez Axtell, y fueron leidos primera y segunda vez, y el senor McFarland propuso referir el mismo a la comision judicial.

El senor Baca propuso se refiriera a la comision de Negocios Territoriales

Los sies y noes fueron llamados que resultaron como sigue. 6 sies y 18 noes.

En la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Cooney, Gallegos, Sanchez Whiteman—6.

En la negativa. Archuleta, Branch, Chaves Teofilo, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—18.

Por lo tanto fue referido a la comision judicial, la cual fue instruida de informar para el Jueves.

Sobre propuesta del senor Baca la camara se prorrogo hasta las 2 de la tarde

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y hubo un quorum presente.

El senor Gallegos Juan, introdujo proyecto No 23, titulado "un acto especial para los precintos Nos 2, 31 y 37 del condado de San Miguel," fue leido primera vez, y segunda bajo suspension de reglas, y tercera con mas suspension de reglas con lo cual paso.

El senor Cooney de la comision de Minas y mineria informo el proyecto del consejo No. 3, sobre su tercera lectura

recomendando su pasaje, y a mocion del senor Gallegos se suspendieron las reglas, se leyo tercera vez y paso.

A propuesta del senor T. Chaves, la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

MIERCOLES, FEBRERO 27, 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanches, Valdez, Vigil, Whiteman y el senor presidente.

Oracion por el Rev. J. H. Defoury, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado segun enmendado.

Un mensaje de la camara fue annunciado y recibido.

El senor Valdez propuso que el proyecto del consejo No. 3, fuera reconsiderado, se llamaron los sies y noes resultado sies 12, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los senores Archuleta, Baca, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Jaques, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil—12.

En la negativa los senores Cooney, Furman, Galles, Gonzales, Jenks, McFarland, Mills, Whiteman, y senor presidente—9.

Asi pues el proyecto del consejo fue puesto sobre la mesa del presidente en su orden regular para ser reconsiderado.

El senor Jaquez de la comision de Mejoras Internas presento el siguiente informe en la mayoria juntamente con una resolucion que censuraba al "despacho de Inmigracion."

Senor Presidente:

La mayoria de la comision sobre Mejoras Internas, a la cual fue referida una resolucion con el fin de nombrar una comision especial para investigar la conducta del secretario

W. G. Ritch como presidente del "cuerpo de Inmigracion," informa a la camara que la ha tenido bajo consideracion y hallando innecesaria tal investigacion, recomienda que tal resolucion sea puesta sobre la mesa indefinidamente.

JUAN N. JAQUEZ, Presidente.

El senor Valdez propuso que el informe de la mayoria fuera adoptado.

El senor Martinez informo en la minoria diciendo que si el acto que organizo el "despacho de Inmigracion," no proveia horas de oficina, y que estas fueran ahora de las 9 de la manana hasta las 3 de la tarde, y que tambien deseaba que la resolucion pasara por su orden.

El senor McFarland propuso se adoptara el informe de la minoria.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

A propuesta del senor Branch la cuestion principal fue llamada y adoptada.

Y la cuestion de adoptar el informe de la minoria fue puesta ante la camara, los sies y noes se llamaron con el resultado siguiente, sies 11, noes 12.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Branch, Chavez Teofilo, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, McFarland, McManes, Martinez, y Salazar—11.

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, Galles, Jaques, Jenks, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—12.

Por lo tanto el informe de la minoria no fue adoptado.

Luego propuso el senor Baca que se adoptara el informe de la mayoria, se llamaron los sies y noes con el resultado siguiente sies 12, noes 11.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Galles, Jaques, Jenks, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—12.

En la negativa, Archuleta, Branch, Chavez Teofilo, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, McFarland, McManes, Martinez, y Salazar—11.

Asi pues el informe de la mayoria fue adoptado, y la resolucion fue puesta sobre la mesa indefinidamente.

Fue tomado de la mesa del presidente lo siguiente.

Senor Presidente:

La comision permanente sobre Impresion Publica, a la cual fue referida una resolucion de ambas camaras relativa a la impresion de los informes del Tesorero, Auditor, Ayu-

dante General, y Librero del territorio, tiene el honor de reportar que ha tenido la misma bajo su mas seria consideracion y encontrandola propia y necesaria muy respetosamente pide su pasaje.

LIBRADO VALENCIA, Presidente.

A propuesta del senor Valdez el informe fue adoptado.

A propuesta del senor Branch la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

El siguiente informe fue tomado de la mesa del presiente.

A la Camara de Representantes de la Asamblea Legislativa del territorio de Nuevo Mejico.

Senor Presidente:

La comision sobre Corporaciones Municipales, a la cual fue referido un acto del consejo No. 5, titulado "nn acto para enmendar un acto titulado un acto para enmendar la cedula de la plaza de Silver City, en el condado de Grant, aprobado Febrero 10 1882," hemos tenido el mismo bajo consideracion, y suplicamos el reporte del acto ante la camara con la recomendacion que pase.

ATANACIO SANCHEZ, Presidente.

Sobre mocion del senor Gallegos el informe fue adoptadol

El senor Miller de la comision de Hacienda presento el siguiente informe.

Senor Presidente:

Vuestra comision de Hacienda, a la que fueron referidos los informes del Intendente y Tesororo, ha tenido los mismos bajo consideracion, y he sido instruido de devolverlos a la camara con la recomendacion de que se impriman 1,000 copias de cada uno en el Ingles y Espanol, en conformidad con la resolucion de ambas camaras, de la camara, que se introduce ahora en esta camara, para imprimir los informes del Ayudante General, Intendente, Tesorero y Bibliotecario. El precio que se ha de pagar por tal impresion no excedera la suma concedida por el Departamento

de la Tesoreria, para la impresion publica del territorio, desde Setiembre 1, de 1880.

T. B. MILLS, Presidente.

Sobre propuesta del senor Valencia el mismo fue adoptado.

El senor Galles presento la siguiente resolcuion.

Resuelto, Que una comision compuesta de tres vocales de la camara sea nombrada por el presidente, cuyo deber sera investigar el manejo del despacho de Imigracion y sus oficiales, por los ultimos dos anos pasados, y tendra dicha comision facultad para llamar testigos, y mandar por papeles y libros, relativos a los procedimientos de dicho despacho. que informara a la camara del resultado de su investigacion, juntamente con tales recomendaciones como jusgare conveniente, tan pronto como fuere practicable.

La resolucion fue leida primera vez y suspendidas las reglas se leyo segunda vez.

A propuesta del senor Baca la resolucion fue adoptada, y la silla nombro en comision a los senores Vigil, R. Chavez, y McFarland.

El senor T. Chavez introdujo proyecto No. 24, titulado "un acto para proveer el pago de ciertos oficiales del consejo de la asamblea legislativa del territorio de Nuevo Mejico, por la vigesima sexta sesion."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Hacienda, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Sanchez introdujo un proyecto especial No. 25, titulado "un acto para el condado de San Miguel, proveyendo para el pago de la ereccion de la casa de corte y carcel en dicho condado."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Condados, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor McFarland introdujo proyecto No. 26, titulado "un acto para enmendar un acto para establecer un despacho de Imigracion"

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Imigracion.

El senor Whiteman introdujo proyecto No. 27 titulado "un acto que declara la adopcion de Rosita Fillmore."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial, y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el mismo caballero proyecto No. 28, titulado "un acto en referencia a la revocacion y renovacion de acciones."

Fue leido primera vez, y referido a la comision Judicial, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Mills introdujo proyecto No. 29, titulado "un acto especial con el fin de finalmente arreglar y determinar y situar un cierto camino real publico en el Rincon del Tecolote en el condado de San Miguel."

Fue leido primera y segunda vez, y con suspension de reglas se leyo tercera vez y paso, quitandosele el preambulo a propuesta del senor Whiteman.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 3, y despues de reconsiderado fue puesto ante la camara y paso.

Tambien fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 5, titulado "un acto para enmendar un acto para enmendar la cedula de la plaza de Silver City en el condado de Grant, aprobado Febrero 10, de 1882."

Y a propuesta del senor Valdez se suspendieron las reglas y el proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomada de la mesa del presidente la resolucion de ambas camaras No. 5, con respeto a mil copias de los informes en Ingles y Espanol del Ayudante General, Intendente, Tesorero y Librero.

El senor Mills propuso enmendar la resolucion de manera que dijera que mil copias en Ingles y Espanol fueran impresas del informe del despacho de Imigracion, lo que fue convenido y la resolucion paso con esa enmendacion.

Fue tomada de la mesa una comunicacion del consejo en la que decia que ese cuerpo habia concurrido en el pasaje de la resolucion de ambas camaras No. 3, originada en la camara y en la cual se nombraba a los senores Keller, y Gallegos del consejo para conferir con la comision de este cuerpo, en conformidad con la resolucion.

El presidente nombro por parte de la camara, a los senores Mills, Branch y Jenks.

Fue tomada de la mesa del presidente la comunicacion siguiente.

CONSEJO LEGISLATIVO,
Santa Fe Febrero 27, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Incluso sirvase usted hallar el sustituto a un acto del consejo No. 1, titulado "un acto para enmendar la ley de entrada forzosa y detencion," que fue pasada aqui esta manana para la concurrencia de la camara en la misma.

BENJAMIN M. READ, Secretario Principal.

Tambien se tomo proyecto del consejo No. 1, titulado "un acto para enmendar la ley de entrada forzosa y detencion."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial.

Tambien la siguiente resolucion:

Resuelto, que J. H. Ward sea empleado como escribano de las comisiones de Ferrocarriles, Hacienda, Educacion, Agricultura, y Corporaciones Municipales, y pagado por el territorio.

Cuya resolucion fue pasada, y el senor J. H. Ward fue conforme a ello empleado asi.

Tambien otra resolucion relativa al dinero apropiado para traductores etc., la cual fue desechada.

A propuesta del senor T. Chavez la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

JUEVES, FEBRERO 28, de 1884.

La camara se reunio segun su prorroga.

Llamada que fue la lista los siguientes vocales respondieron a sus nombres:

Archuleta, Baca, Branch, Chaves R., Chaves T., Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaquez Jenks,

McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor Presidente.

El diario de ayer fue leido y aprabado.

Oracion por el Reverendo Defoury.

El senor Vigil de la comision de Privilegios y Elecciones, informo como sigue.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Senor.—La comision de la Camara de Representantes sobre Privilegios y Elecciones, a la cual fue referida una peticion de W. B. Childers, reclamando un asiento en este honorable cuerpo. pide permiso para reportar, que en acuerdo con la suplica de ese caballero, notificamos a el que nos reuniriamos ayer tarde en el cuarto del senor Pinito Pino, y le dariamos la oportunidad para defender su posicion. Nosotros tubimos tal reunion, en el lugar y a la hora senalada, pero recibimos palabra de el, que el caballero no compareceria, entonces nosotros procedimos a examinar la evidencia aducida en la causa de contesta del condado de Bernalillo, juntamente con los testimonios dados ante las cortes, y tambien los retornos de varios precintos, y vuestra comision ha hallado prueba sin contradicion, que el mas estupendo fraude ha sido cometido contra la puridad de boletos en la eleccion de Bernalillo, y que los miembros a quienes hemos admitido a esta camara han recibido una mayoria de los votos legales dados en la eleccion general de Noviembre 1882, y estan justamente intitulados a representar el condado de Bernalillo en esta camara, a cuyo destino han sido legalmente electos por los votantes legales de dicho condado.

NICANOR VIGIL,
Presidente de la comision.

M. Cooney, Dionicio Martinez miembros de la comision.

Por mocion del senor Galles el informe fue adoptado.

El senor Whiteman presento el siguiente informe.

Senor Presidente:

Vuestra comision sobre lo Judicial a la cual fue referido el pro-

yecto de la camara No. 5, titulado un acto especial para el condado del Socorro, que provee que de aqui en adelante sera el deber del secretario del juez de pruebas del condado del Socorro, colectar las tasaciones debidas al condado del Socorro, respetuosamente da parte que ha tenido el mismo bajo consideracion y me suplica de devolver el mismo a la camara recomendando que sea pospuesta toda consideracion indifinidamente.

W. H. WHITEMAN, Presidente.

A propuesta del senor Baca el mismo fue adoptado.

Por el mismo senor Whiteman.

Vuestra comision judicial a que fue referido el proyecto de la camara No. 2, titulado "un acto relativo a cortes de distrito en el condado de Santa Fe," ha tenido el mismo bajo consideracion y me suplica lo devuelva a la camara recomendando su pasaje.

W. H. WHITEMAN, Presidente.

A propuesta del senor Jenks las reglas fueron suspendidas y el proyecto de la camara No. 2, fue leido tercera vez y paso.

El senor Whiteman.

Senor Presidente:

Vuestra comision judicial, a que fue referido el proyecto de la camara No. 9, titulado "un acto para emendar un acto aprobado Enero 2, de 1852, tocante al derecho de retencion de mecanicos," respetuosamente informa que ha tenido el mismo bajo consideracion, y me suplica reporte el mismo a la camara recomendando que el sustituto anexo sea pasado en lugar del proyecto

Wm. H. WHITEMAN, Presidente.

A propuesta del senor Cooney el informe fue adoptado, y el sustituto leido primera y segunda vez.

El senor Gonzales de la comision de Caminos y Acequias reporto como sigue.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Senor.—La comision a la cual fue referido un acto originado

en el senado, abrogando la seccion segunda de un acto concerniente a Caminos Publicos en el condado del Rio Arriba, aprobado Febrero 4 de 1882, habiendolo examinado bajo la mas seria consideracion, muy respetuosamente recomienda a este honorable cuerpo el pasaje de dicho acto.

FLORENCIO GONZALES, Presidente.

A mocion del senor Archuleta fue adoptado.

Las reglas fueron suspendidas a mocion, del senor Galles, y el proyecto No. 6, fue leido tercera vez y paso.

Por mocion del senor Cooney, las reglas fueron suspendidas y el sustituto al proyecto de la camara No. 9, fue leido tercera vez y paso.

El senor Galles introdujo el proyecto de la camara No. 30, titulado "un acto relativo a divorcio."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision judicial, y se ordeno su traduccion e impresion

El senor T. Chavez, introdujo el proyecto de la camara No. 31, titulado "un acto relativo a la registracion de ciertos instrumentos."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision judicial, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Baca de la comision de proyectos registrados reporto como sigue.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

La comision permanente sobre proyectos registrados, a la cual fue referido una resolucion de ambas camaras, la ha tenido bajo la mas seria consideracion y la halla correctamente registrada y muy respetosamente pide la firma de usted en la misma.

MARCOS C. DE BACA, Presidente.

El presidente informo a la camara haber firmado la antecedente.

El senor T. Chavez introdujo proyecto de la camara No. 32, titulado "un acto regulando la razon y paga de pasajeros a los ferrocarriles de Nuevo Mejico."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Ferrocarriles.

El senor T. Chavez introdujo un proyecto especial No. 33, titulado "un acto cambiando la linea del sur del precinto No. 1, del condado de Valencia."

Fue leido primera y segunda vez, y suspendidas las reglas se leyo tercera vez y paso.

Fue tomada de la mesa del presidente la comunicacion siguiente.

La Camara de Comercio,
Oficina del Secretario,
Denver, Febrero 23, de 1884.

A la camara de representantes del territorio de Nuevo Mejico.

En una reunion de la Camara de Comercio tenida el dia 19 de Febrero, de 1884, el Hon. John Evans, presidente de la comision de ferrocarriles, a quien en la ultima reunion de la camara, fueron referidas las resoluciones relativas a la extension del ferrocarril de "Denver y Rio Grande," de Espanola a Santa Fe, reporto el memorial incluso que fue unanimemente aceptado, y se instruyo al secretario remitiera copias del mismo a ambas camaras de la legislatura territorial y al ejecutivo del ter itorio de Nuevo Mejico, con la suplica de que se tome accion sobre el mismo.

John Dailey. Secretario.

La misma fue recibida y se refirio a la comision de Ferrocarriles y se ordeno su traduccion e impresion.

A propuesta del senor Archuleta la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

El senor Branch introdujo proyecto de la camara No 34, titulado "un acto aumentando la comision de alguaciles mayores en la colectacion de vales territoriales."

Fue leido primera y segunda vez, y suspendidas las reglas se leyo tercera vez.

El senor M. Gallegos propuso el pasaje del proyecto, llamados los sies y noes, hubo el siguiente resultado sies 18, noes 6

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Jaques, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, y senor presidente—18.

En la negativa, Cooney, Galles, Gonzales, Jenks, Vigil y Whiteman—6.

De modo que el proyecto paso.

El senor Mills de la comision de reglas para ambas camaras reporto un juego de reglas para ambas camaras, para el gobierno de la camara y del consejo, y pidio la adopcion del mismo, el cual se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Branch presento la resolucion siguiente.

Propongo que una comision de tres miembros sea nombrada por el presidente para investigar si es juicioso y necesario hacer la apropiacion de $400, que se pide para la Sociedad Historica, y que reporte a este cuerpo, sin ninguna dilacion, la condicion de dicha Sociedad, la cual fue adoptada, y se nombro para ese fin a los senores Branch, Mills, y Baca.

El senor Mills de la comision de Hacienda presento el siguiente informe.

Senor Presidente:

Vuestra comision de Hacienda a la cual fue referido proyecto de la camara No. 10, "un acto para proveer la conservacion y exhibicion de antiguedades historicas, dentro del territorio de Nuevo Mejico, ha tenido el mismo bajo consideracion y me ha instruido reporte el proyecto a la camara con la recomendacion de que pase.

T. B. MILLS, Presidente.

Proyecto de la camara No. 10, fue puesto sobre la mesa del presidente en su orden regular.

El senor Whiteman de la comision Judicial presento el informe siguiente.

Senor Presidente:

Vuestra comision judicial, a la que fue referido el proyecto de la camara No. 11, titulado "un acto enmendando la seccion 5 de

un acto titulado acto de Incorporacion General, capitulo 3, de 1868," respetuosamente informa que ha tenido el mismo bajo consideracion, y me ha suplicado reporte el mismo a la camara recomendando que el sustituto agregado pase en lugar del proyecto.

W. H. WHITEMAN, Presidente.

El sustituto al proyecto No. 11, fue leido primera y segunda vez.

El senor Cooney ofrecio la enmendacion siguiente al sustituto, "y uno de los cuales debera ser residente del territorio ee Nuevo Mejico." Adoptada.

A propuesta del senor Galles se suspendieron las reglas, y se leyo el proyecto por tercera vez y fue pasado segun enmendado.

A propuesta del senor T. Chavez las reglas fueron suspendidas e introdujo proyecto No. 35, titulado "un acto para el trato de pordioseros."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial, y se ordeno su traduccion e impresion.

A propuesta del senor T. Chavez la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

FEBRERO 29, de 1884.

La camara se reunio segun su prorroga.

Llamada la lista respondieron a sus nombres los siguientes vocales.

Archuleta, Baca, Branch, Chaves R., Chaves T., Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Defoury, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

El senor Galles de la comision de Condados, reporto el proyecto de la camara No. 4 favorablemente, recomendando su pasaje, el cual fue adoptado por propuesta del senor Valencia.

Por propuesta del senor Galles se suspendieron las reglas y el proyecto se leyo tercera vez y paso.

El senor Whiteman de la comision judicial, reporto el proyecto de la camara No. 12, fovorablemente recomendando su pasaje.

Por propuesta del senor Galles, el informe fue adoptado, y propuesto por el mismo, se leyo el proyecto tercera vez con suspension de reglas, y a mocion del mismo el proyecto paso.

El senor Whiteman, de la comision judicial, reporto proyecto de la camara No. 7, favorablemente y recomendo su pasaje.

El informe fue adoptado.

El senor Baca propuso que se suspendieran las reglas y el proyecto fuera leido tercera vez, se ordenaron los sies y noes y lo siguiente fue resultado, sies 12, noes 11.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Cooney, Gallegos Juan, Galles, Gonzalez, Jaques, Jenks, McFarland, Mills, Sanchez, y Whiteman—12

En la negativa, Archuleta, Branch, Chavez Teofilo Furman, Gallegos Macario, McManes, Martinez, Salazar, Valdez, Valencia, y senor presidente—11.

Y el proyecto fue dejado en la mesa del presidente en su orden regular.

El senor Whiteman de la comision Judicial reporto proyecto de la camara No. 8, favorablemente, recomendando su pasaje, con la enmendacion siguiente, que donde lee "camara de representantes," deberia ser "asamblea legislativa."

El senor T. Chavez levanto un punto de orden de que el informe no era legal porque el como miembro de la comision Judicial no habia sido consultado y nada sabia de dicho informe o proyecto.

La silla sin decidir el punto de orden anuncio que el informe estaba firmado por el presidente de la comision y que la camara decidiera que se deberia hacer con ese informe despues de lo cual fue referido a la comision Judicial.

El senor Branch de una comision especial informo que la comision nombrada por la silla para ver si la apropiacion para la Sociedad Historica de Nuevo Mejico era propia, tiene el honor de informar que habian examinado cuidado-

samente las antiguas curiosidades y hallaban necesario hacer otras colectas por lo que recomendaba el pasaje de la apropiacion.

El informe fue adoptado.

El senor Valdez introdujo proyecto de la camara No. 36, titulado "un acto para disponer de armas y pertrechos inservibles."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Asuntos Territoriales.

El senor Baca introdujo proyecto de la camara No. 37, titulado "un acto abrogando un acto tocante a Acequias."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision de Caminos y Acequias.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 10, sobre su tercera lectura, que fue leido tercera vez y paso con la enmendacion siguiente, que en vez de Marzo, Junio, Setiembre, y Diciembre, se pusiera Abril, Julio, Octubre, y Enero.

Fue anunciada y recibida una comision del consejo que pedia la firma del presidente para proyecto del consejo No. 6.

El presidente anuncio que habia firmado el mismo.

Tambien fue tomado proyecto de la camara No. 7, reportado por la comision Judicial sobre su tercera lectura.

Fue leido tercera vez, bajo suspension de reglas.

El senor Cooney enmendo dicho proyecto anadiendo que deberia decir tambien un burro, o un par de burros, enmendando mas aun por el senor Vigil a modo que dijera con las sillas,

Fue tomada la votacion para su pasaje y resulto sies 17, noes 7.

Votaron en la afirmativa Archuleta, Baca, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, Mills, Sanchez, Valdez, Vigil, Whiteman y senor presidente—17.

En la negativa, Branch, Furman, Gallegos Macario, McManes, Martinez, Salazar, y Valencia—7.

El proyecto paso segun enmendado.

A propuesta del senor Vigil la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

El senor Valdez pidio permiso para decir unas cuantas palabras en contestacion a las observaciones del senor McManes, sobre el proyecto relativo a la exencion de propiedad etc. Una de las cuales observaciones era que la gente pobre de Nuevo Mejico era deshonesta y su deshonestidad era tal que en lugar de mirarla con ceno la alababan, y pedia que tal observacion constara en el diario.

El senor Branch dijo que en su opinion el caballero de Colfax senor McManes, no habia intentado ofender a nadie pues que habia dicho que esta era la primera vez que se habia espresado ante una asamblea legislativa y que se asustaba aun de su propia voz.

Estas son las palabras del senor McManes.

"Hay algunas cosas que me ponen nervioso, pero el curso que el caballero de Taos considero propio tomar no me incomoda. Estoy hecho al abuso. En los ultimos cuatro anos me he hecho calloso y endurecido. Si algun taquigrafo estubiera presente y asentara mis palabras aun entonces las sostendria. Repito que de mi experiencia entre todas las clases de Nuevo Mejico, ricos y pobres, altos y bajos, se halla la deshonestidad Repito lo que he dicho y estoy listo a sostener mis palabras. Si esta es traicion saquen de ello lo que la gana les de"

El senor Salazar, de la comision de Asuntos Territoriales, reporto el proyecto No. 36, en su tercera lectura favorablemente, y recomendo su pasaje.

A propuesta del senor Valencia el informe fue adoptado.

A propuesta del senor Valdez fue leido tercera vez con suspension de reglas y paso por mocion del senor Chavez.

El senor T Chavez introdujo proyecto de la camara No. 38, titulado "un acto tocante al salario del tesorero en los diferentes condados."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Condados, y se ordeno su traduccion e impresion.

Se tomo de la mesa del presidente la siguiente.

CONSEJO LEGISLATIVO,
Santa Fe, Febrero 28 de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,
Presidente de la Camara de Representantes:

Senor—He sido dirijido por el consejo de informar a V· que el consejo ha adoptado en este dia las reglas prepara-

das por la comision de ambas camaras para el gobierno de la asamblea legislativa, como tambien de suplicar a su honorable cuerpo informe al consejo de la adopcion de dichas reglas por la camara.

Respetuosamente,
Benjamin M. Read,
Scrio. Principal C. L

Cuya comuuicacion fue leida por la camara.

Receso por cinco minutos.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

El senor Whiteman, de la comision judicial, reporto el proyecto de la camara No. 6, favorablemente recomendando su pasaje, con las enmendaciones siguientes.

Que la seccion 7, este acto tomara efecto sobre y despues de su pasaje.

Que la seccion 8, que todo acto en conflicto con este acto esta por este abrogado.

A mocion del senor Chavez el proyecto fue leido tercera ves con suspension de reglas.

El senor Galles propuso el pasaje del mismo segun enmendado, se llamaron los sies y noes con el resultado siguiente, 22 sies 1 no.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Cavez R., Chavez T., Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Vigil, Whiteman y el senor presidente--22.

En la negativa, Valencia--1.

El senor Whiteman propuso reconsiderar la votacion en el pasaje del proyecto. No convenido.

A propuesta del senor Galles la camara se prorrogo hasta manana a las 10 de la manana.

SABADO, MARZO 1, 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

a lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Rev. J. H. Defoury, capellan.

Fue anunciado y recibido un mensaje de su Excelencia el gobernador.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

A propuesta del senor McManes la palabra "generalmente" fue borrada de las observaciones mencionadas en el diario en cuanto haberla pronunciado el.

Presento senor Mills por ascenso unanime fuera del orden regular proyecto del consejo No. 13, titulado "un acto fijando el tiempo de tener las cortes de distrito."

Fue leido primera vez, y suspendidas las reglas se leyo segunda vez.

El senor Branch ofrecio enmendarlo que en vez de tener corte una semana en el condado de Mora fueran dos semanas.

A propuesta del senor Branch el mismo fue referido a la comision Judicial, la que debe reportar dentro de cinco minutos.

Receso por cinco minutos.

A propuesta de senor Whiteman de la comision Judicial se le concedio mas tiempo a esa comision para considerar y enmendar dicho proyecto No. 13.

Fue tomada de la mesa del presidente la siguiente.

DESPACHO DEL EJECUTIVO.
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Febrero 27, 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,
Presidente de la Camara de Reprecentantes:

He aprobado y firmado la resolucion de ambas camaras de ambos cuerpos de la asamblea legislativa que provee para el nombramiento de una comision de ambas camaras acerca de las reglas.

LIONEL A. SHELDOM.
Gobernador de Nuevo Mejico.

Fue tomada de la mesa del presidente una resolucion de ambas camaras No. 5, devuelta del consejo y adoptada por dicho cuerpo con las enmendaciones siguientes, que en la

cuarta linea se borre la palabra "mil," y se inserte la palabra "quinientos," y en la quinta linea se quite la palabra "mil," y se inserte "quinientos."

A propuesta del senor Baca la resolucion fue adoptada, en conformidad con las enmendaciones del consejo.

A propuesta del senor Branch la camara se prorrogo hasta el Lunes a las dos de la tarde.

LUNES, MARZO 3, de 1884.

La camara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez R, Chavez T., Cooney, Furman, Gallegos J, Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Defoury, capellan.

Por propuesta del senor Branch la lectura del diario del Sabado fue pospuesta hasta manana.

El senor McFarland introdujo una resolucion al efecto de que la silla nombrara una comision de tres para considerar la resolucion introducida por el senor Cooney, la cual fue leida y aprobada.

La silla nombro a los honorables McFarland, Salazar y Jenks, en comision para informar acerca de dicha resolucion..

El senor Cooney introdujo una resolucion invitando a los honorables Francisco Chaves, A. Joseph, H. Whitehill e Ynocencio Valdez, a tomar sus asientos en el senado.

El senor T. Chavez, propuso se suspendieran las reglas y se adoptara la resolucion, y llamandose los sies y noes hubo el resultado siguiente, sies 14, noes 4.

Votaron en la afirmativa, senores Archuleta, Branch Chavez T., Cooney, Furman, Gallegos J., Gonzales, Jaques McFarland, Jenks, McManes, Martinez y Salazar—14.

En la negativa, Mills, Sanchez, Valdez y Vigil—4.

A propuesta del senor Archuleta la resolución fue adoptada, y la silla nombro a los senores Cooney, Branch y T. Cahvez.

A propuesta del senor Branch la camara se prorrogo hasta manana a las 10 de la manana.

MARTES, MARZO 4, 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Rev. J. H. Defoury, capellan.

El diario del Sabado fue leido y aprobado.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

A propuesta del senor T. Chavez el secretario principal y los otros secretarios fueron instruidos de dar los nombres completos de los Chavez, pues habia alli otro Chavez fuera de el.

Informes de comisiones permanentes en orden.

El senor Mills presento el informe siguiente.

Senor Presidente:

Vuestra comision de Hacienda a la cual fue referido proyecto de la camara No. 34, ha tenido el mismo bajo consideracion y me ha instruido reporte el mismo a la camara con el adjunto sustituto cuyo pasaje se recomienda.

T. B. MILLS, Presidente.

A propuesta del senor Mills el informe fue adoptado.

El senor F. Gonzales presidente de la comision sobre Caminos y Acequias, devolvio proyecto de la camara No. 37, titulado "un acto abrogando un acto relativo a acequias recomendado su pasaje, con la enmendacion siguiente, que el acto sea abrogado solamente en lo que hace al condado de Bernalillo, y que quede en fuerza en los demas condados.

A propuesta del senor Valencia el informe fue adoptado.

El senor McFarland presento el siguiente informe.

El cual fue puesto sobre la mesa para esperar el informe de la mayoria.

A propuesta del senor Vigil el informe fue puesto sobre la mesa hasta saberse del informe de la mayoria.

El senor McFarland presento el siguiente informe que es el de la comision selecta que fue nombrada por el presidente para ir a ver al Hon. W. G. Ritch, con respeto al pago de los vocales y oficiales de la legislatura, el cual fue adoptado.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Vuestra comision, nombrada para ir a ver al secretario del territorio y suplicarle pagara a los vocales de esta legislatura su salario, en conformidad con la costumbre hasta aqui en fuerza, o que mostrara a esta camara por que no debieran ser hechos tales pagos, pide la venia para informar que vuestra comision fue a ver al secretario, y se le contesto por el dicho secretario que esta legislatura es en todo respecto enteramente diferente de toda sesion tenida hasta aqui en este territorio, y que el dia 30 de Enero, 1884, el, el secretario, mando una demanda al Secretario del Departamento de la Tesoreria de los Estados Unidos por la suma de $10,000 con los cuales sufragar los gastos de la sesion actual de la legislatura, y en replica recibio una carta del dicho Departamento en la que decia que la dicha suma seria inmediatamente remitida, pero no sabiendo mas del dicho Departamento, el, el secretario del territorio, el dia 28 de Febrero, 1884, mando otra demanda al dicho Departamento por $15,000 con que sufragar los gastos de la actual sesion, de la legislatura, y que hasta este momento no ha recibido replica alguna del dicho Departamento. Y vuestra comision informa ademas, que el dicho secretario del territorio dijo que no habia recibido fondos algunos con que pagar a los vocales de esta legislatura su salario.

R. E. MCFARLAND, Presidente.

El honorable Nicanor Vigil presento proyecto de la camara No. 39, respecto de la manera en que los boletos deben ser depositados.

Fue leido primera vez y con suspension de reglas leido segunda vez.

Por mocion del senor Branch el proyecto fue referido a ser

traducido e impreso en Ingles y Espanol, y referido a la comision sobre lo judicial.

Por mocion del honorable Archuleta la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun su prorroga

La lista fue llamada y se hallo un quorum presente.

El honorable Teofilo Chaves presento el proyecto de la camara Nor 40, "un acto que provee para el pago de gastos de impresion."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Impresion.

El senor McFarland presento proyecto de la camara No. 41, "un acto abrogando un acto relativo a la propia observancia del Domingo."

Fue leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Vigil el proyecto fue referido a una comision especial que fue nombrada por el presidente compuesta de los senores Vigil, T. Chavez, y McFarland.

El senor Baca presento proyecto de la camara No. 42, relativo a las fianzas de jueces de paz,

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

El senor Valencia presento proyecto de la camara No 44, "un acto aumentando el salario de los comisionados de condado del condado de Santa Fe."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a una comision selecta compuesta de los vocales de Santa Fe.

Proyectos en su segunda lectura en orden.

Ninguno.

Proyectos en su tercera lectura en orden.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto No. 24, en su tercera lectura, relativo a los salarios de oficiales de la camara que son pagados de los fondos territoriales, el cual fue leido tercera vez.

El senor T. Chaves ofrecio la enmendacion siguiente, que en

lugar de ocho pesos al dia para el interprete sean diez, y que en lugar de siete para el traductor sean ocho, y que sean seis para el secretario copiante en lugar de cinco, y que para los demas secretarios y empleados reciban cinco en lugar de cuatro diarios.

Los sies y noes se ordenaron para la adopcion de la enmendacion, resultado sies 11, noes 9.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Gonzales, McFarland, Sanchez, Valdez, Valencia, y Vigil—11.

En la negativa, Branch, Gallegos Juan, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Whiteman, y senor presidente—9.

De consiguiente las enmendaciones fueron adoptadas.

El senor T. Chavez propuso enmendar el proyecto insertando la palabra "cinco mil," en lugar de "cuatro mil."

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 11, noes 9.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Gonzales, Jaques, McFarland, Sanchez, Valdez, Valencia, y Vigil—11

En la negativa, Branch, Cooney, Gallegos Juan, Jenks, Mc Manes, Martines, Mills, Whiteman, y senor presidente—9.

Con lo que fue adoptada la enmendacion.

A propuesta del senor T. Chavez el proyecto paso.

Fue tomado en su tercera lectura proyecto de la camara No. 37, que segun enmendado fue leido tercera vez y paso.

Negocios sobre la mesa del presidente en orden.

Fue tomado proyecto de la camara No. 9, con su sustituto pasado en el consejo y se leyo por tercera vez.

A propuesta del senor Whiteman se suspendieron las reglas y el proyecto fue leido segunda y tercera vez y paso.

El senor Baca presento el informe siguiente.

Senor Presidente:

La comision permanente sobre proyectos registrados, a la cual fue referido el acto especial para el condado de San Miguel No. 28, tiene el honor de informar que lo ha tenido bajo la mas seria

consideracion y hallandole correctamente registrado muy respetosamente pide para el la firma del presidente.

MARCOS BACA, Presidente.

El presidente anuncio a la camara que habia firmado proyecto de la camara No. 29.

A propuesta del senor Baca la camara se prorrogo hasta manana a las diez

---

MIERCOLES MARZO 5, de 1884.

La camara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez T., Chavez R., Cooney, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, Mc farland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

El senor Cooney informo que el senor Furman estaba enfermo.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

El senor Vigil presento una peticion venida de los ciudadanos de Taos, en la que pedian se legislara de algun modo a fin de que el impuesto de capitacion fuera aplicado para fines de escuelas, cuya peticion fue referida a la comision sobre Hacienda, a propuesta del senor Whiteman.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

El senor Galles de la comision sobre Condados, presento un informe en el que recomendo el pasaje del proyecto de la camara No. 22, con la enmendacion siguiente.

Que dentro de diez dias despues del pasaje de este acto, llamara el gobernador del territorio una eleccion que sera tenida dentro de treinta dias despues, para la eleccion por el pueblo de dicho condado, de un cuerpo completo de oficiales, siguiendo las leyes vigentes relativas a condados.

Senor Presidente:

La comision sobre condados, pide la venia para reportar a este honorable cuerpo el proyecto de la camara No. 22, "un acto creando y organizando el condado de Sierra," con la anteceden te enmendacion, y que habiendolo tenido bajo debida considera-cion recomienda su pasaje.

NICHOLAS GALLES, Presidente.

El informe fue leido y aprobado.

A propuesta del senor Branch, se suspendieron las reglas a fin de tomar accion inmediata sobre el proyecto de la camara No 22, reportado por la comision sobre condados.

El proyecto fue tomado de la mesa del presidente afuera de su orden regular.

El senor Cooney ofrecio la enmendacion siguiente

Proveido, que la propiedad asi separada del condado del Socor ro no estara exenta de su parte de tasacion, para pagar la deuda flotante y afianzada del condado del Socorro.

La enmendacion fue secundada y adoptada por propuesta del senor Galles.

Despues de una discusion, propuso el sen or Vigil se ordenara la cuestion principal.

El proyecto fue leido tercera vez y puesto sobre su pasaje.

A instancias de los senores McFarland y Archuleta el proyec to se quedo sobre la mesa hasta la sesion de la tarde.

La camara se prorrogo por propuesta del senor Archuleta.

SESION DE LA TARDE.

La lista fue llamada todos presentes, menos los senores Fur-man y M. Gallegos, que uno estaba enfermo y el otro excusado.

Se tomo en consideracion el proyecto de la camara No. 22, titulado "un acto creando y organizando el condado de Sierra," y sobre mocion del senor Baca fue pasado por voto unanime de los vocales presentes.

El senor McFarland propuso se reconsiderara la votacion por la cual se habia pasado el proyecto de la camara No. 22, organi-zando el condado de Sierra.

A propuesta del senor Whiteman la mocion para reconsiderar la votacion, fue puesta sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes llamados con el resultado siguiente.

Sies 13, noes 9.

El senor Valencia de la comision sobre Impresion Publica, devolvio el proyecto de la camara No. 40, y recomendo su pasaje.

A propuesta del senor Galles el informe fue adoptado.

El senor Cooney presento el siguiente informe.

Hon. Amado Chavez,

Presidente de la Camara de Representantes:

En nombre de la comision nombrada para ir a ver al honorable J. F. Chaves, Ynocencio Valdez, H. H. Whitehill y Anthony Joseph, pide la venia para informar que hemos visto a los dichos caballeros y su replica de ellos a nuestra suplica fue, que ellos no abandonarian a sus asociados.

M. Cooney, Presidente.

Por propuesta del senor Branch el informe fue adoptado.

A propuesta del senor Whiteman la comision fue descargada

El senor Vigil de la comision nombrada con el fin de investigar el despacho de Inmigracion, presento el siguiente informe.

Senor Presidente:

Los abajo firmados de la comision nombrada para investigar los negocios del cuerpo de Inmigracion, piden la venia para informar que han tomado su cometido bajo la mas seria consideracion.

Cuidadosamente hemos examinado el informe recientemente presentado al cuerpo de Inmigracion por su presidente W. G. Rich, y el secretario Gilbert Scudder, junto con los comprobantes, y hemos tomado testimonio de expertos, en referencia a los precios pagados a la imprenta

Hemos hallado que el presente cuerpo de Inmigracion en su primer junta anual, redujo el salario del secretario de $100 a $75, por mes Que John H. Thompson era entonces, y por algunos meses despues secretario del dicho cuerpo, hasta que por su mala salud fue compelido a resignar; Que Gilbert Scudder el actual se-

cretario, fue debidamente electo por la comision ejecutiva del dicho cuerpo, que fue otra vez re-electo, por un voto unanime de trece miembros presentes en la ultima reunion annual, y que el ha desempenado sus deberes a la satisfaccion del presidente y de los miembros del dicho cuerpo de Inmigracion.

Hallamos ademas que el Hon W. G. Ritch quien ha servido como presidente del cuerpo, lo ha hecho sin compensacion, y que ha ejecutado en esa capacidad un gran acopio de servicios valuables al territorio, durante ese tiempo el ha compilado y preparado dos ediciones de un folleto de treinta y dos paginas, mostrando los recursos de los varios condados, y del territorio en general, que seis mil copias del dicho folleto han sido publicadas y distribuidas, tres mil de ellas en la primera exposicion de Denver, mil en la feria territorial de Albuquerque en 1883. El ha compilado tambien un folleto que contiene ciento cincuenta y cinco paginas incluyendo las laminas conocido como el "Nuevo Mejico Ilustrado," del cual dos ediciones de cinco mil copias han sido impresas y circuladas, con la excepcion de unas dos mil copias que han sido tenidas para suplir el costo pedido por la publicacion.

Por la liberalidad de ciudadanos y amigos del cuerpo, se ha hecho practicable ilustrar dicho volumen abundantemente cuyo costo total de dicha ilustracion, solo ha sido cuarenta pesos de los fondos del cuerpo.

Segun el testimonio tomado la impresion de dichas publicaciones han sido hechas por contrato a precios excepcionalmente baratos. Las dos ediciones del primer folleto fueron impresas a un costo al cuerpo de doscientos sesenta y cinco pesos, una suma baratisima abajo de ordinarios precios comerciales.

Las dos ediciones del "Nuevo Mejico Ilustrado," fueron impresas al costo de mil trescientos sesenta y cinco pesos. La estimacion mas baja recibida de otros es trescientos mas alta, y estamos informados que los contratistas sufrieron una perdida considerable en ejecutar tal trabajo

Tenos razon para creer que la circulacion de dichas publicaciones ha sido de gran valor al pueblo del territorio, haciendo saber a personas de otros lugares que contemplan venir a Nuevo Mejico, o la inversion de dinero aqui los grandes recursos y ventajas del territorio.

Hallamos que habia en mano dos anos pasados en la tesoreria del cuerpo seiscientos pesos y que al tiempo de la ultima junta anual del cuerpo, habia novecientos dos pesos en la tesoreria, y no se debian ningunas cuentas.

Hallamos que ningun miembro del cuerpo ha tomado ventaja durante los ultimos dos anos pasados de la provision hecha por la ley, para el pago de las espensas de caminata, y que ninguno de ellos ha sacado un peso en ninguna forma y para ningun otro asunto del fondo del cuerpo.

Estamos plenamente convencidos que los negocios del cuerpo han sido conducidos con cuidado y prudencia, que las espensas han sido hechas personalmente, y que el presidente del cuerpo el Hon W. G. Ritch, es acreedor a las gracias del pueblo de Nuevo Mejico por los importantes servicios que ha emprestado en esta posicion sin compensacion pecuniaria.

Fue provisto en la ultima reunion anual tenida en Febrero que un informe comprehensivo fuese hecho del progreso en mineria, agricultura, y cria de ganados, e industrias del territorio, y presentar las oportunidades para el futuro desarrollo con referencia especial a una amplia distribucion en la feria del Mundo en Nuevo Orleans el proximo invierno.

En conclusion aventuramos a espresar la opinion que el "cuerpo de Imigracion," ha hecho y esta haciendo un eficaz servicio en favor del territorio, y que esta haciendo buen uso del dinero puesto a su disposicion.

NICANOR VIGIL, Presidente.

Los siguientes caballeros, Coronel Francisco Chavez, Hon. Anthony Joseph, Hon. H. H. Whitehill, Hon. Inocencio Valdez, comparecieron y dijeron que en obediencia a la resolucion pasada por la camara de representantes suplicandoles tomaran asientos en el consejo deseaban presentar su replica a esta camara.

A propuesta del senor Branch se les dio asientos a estos caballeros.

El Coronel Chavez comenzo a leer la replica que deseaban presentar a la camara cuando el senor Whiteman protesto y dijo que este era un procedimiento de los mas extraordinarios.

La silla dijo aqui que ya que la camara les habia permitido a

los caballeros leer una parte de la replica que deseaban presentar se les permitiria leerla toda

Acabada tal lectura el presidente le dijo al Coronel Chaves, que si acaso aquel papel que habia leido era presentado como replica individual de ellos el la presentaria a la camara, pero que no la presentaria como si viniera de un consejo.

El senor Baca propuso que no se recibiera la replica antes bien se pusiera sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 15, noes 5.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Chavez R. Cooney, Galles, Jenks, McFarland, McManes, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente—15.

En la negativa, Branch, Chavez T. Gallegos M. Martinez y Salazar—5.

El senor Branch propuso que la replica fuera recibida.

El senor T. Chavez propuso prorrogarse. No convenido.

Sies 10, noes 13.

El senor Branch al explicar su voto dijo que ya que la camara habia suplicado a estos caballeros que tomaran sus asientos en el consejo, no era mas que una mera cortesia recibir su replica.

El senor Cooney al explicar su voto dijo, que ya se habia presentado la replica de los caballeros a la camara y consignada al diario, que el documento precedente leido era un insulto a la mision, y tambien era un insulto a la camara.

La propuesta de no recibir la replica sino de ponerla sobre la mesa indefinidamente fue puesta.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 16, noes 5.

El senor Valencia propuso adoptar el informe de la mayoria.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 13, noes 8.

Asi pues el informe de la mayoria fue adoptado.

A propuesta del senor Galles la camara se prorrogo hasta mañana a las diez.

JUEVES, MARZO 6, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor pressidente.

El senor Furman fue escusado a causa de enfermedad.

Oracion por el Rev. J. H. Defoury, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

El senor Baca de la comision de proyectos registrados informo que habia examinado proyectos enregistrados Nos. 4, 10, 12, 23, y 36 y que los hallo propiamente enregistrados y pedia la firma del presidente a los mismos

El presidente informo a la camara que habia firmado los mismos.

El senor Whiteman introdujo una resolucion recomendando el nombramiento del senor J. H. Ward, escribano de la comision sobre lo judicial cuya resolucion fue puesta sobre la mesa un dia bajo las reglas.

El senor Branch introdujo proyecto No. 45, titulado "un acto proveyendo para la distribucion de rentas."

Fue leido primera y segunda vez, y se ordeno su traduccion e impresion y referido a la comision de Rentas.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 44, titulado "un acto aumentando el pago de los comisionados del condado de Santa Fe," sobre su tercera lectura y devuelto con un informe favorable por el senor Whiteman y recomendando que se quiten los numeros mil doscientos e insertese en su lugar ciento cincuenta.

A propuesta del senor Branch tambien se enmendo insertando el condado de Mora.

A propuesta del senor Gonzales tambien los condados de Dona Ana y Lincoln fueron insertados.

A propuesta del senor Mills tambien el condado de San Miguel fue incluido.

A propuesta del senor Whiteman tambien el condado de Bernalillo fue incluido.

A propuesta del senor Archuleta tambien el condado del Rio Arriba fue incluido.

A propuesta del senor Branch el proyecto paso segun enmendado

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 40, titulado "un acto proveyendo para el pago de gastos de impresion."

A propuesta del senor Whiteman el proyecto fue referido otra vez a la comision de Rentas.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 8, titulado "un acto proveyendo para reparos de caminos publicos y caminos reales," sobre su tercera lectura con un informe favorable.

A propuesta del senor Vigil fue referido otra vez a la comision sobre Caminos y Acequias.

El senor McFarland propuso que la camara se prorrogara hasta las dos de la tarde.

Los sies y noes se ordenaron y resulto lo siguiente sies 15, noes 8.

De consiguiente la camara se prorrogo.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 33, titulado "un acto cambiando el lindero del sur del precinto No. 1, del condado de Valencia," con la siguiente enmendacion del consejo. "Comenzando en la esquina del norte en la casa de Donaciano Castillo, y de alli al oriente del lugar de principiar en una direccion noreste a la casa de Juan Baca de Castillo y el Rio Grande del Norte, de alli tomando una linea al poniente a la linea del norte del rancho de Juan Cristobal Chavez."

Y se recomendo que pasara segun enmendado.

A propuesta del senor T. Chavez la camara concurrio en la enmendacion y pasaje segun enmendado.

Fue tomado de la mesa del presidente el sustituto del consejo al proyecto de la camara No. 2, recomendando su pasaje.

A propuesta del senor Valdez el sustituto fue adoptado.

A propuesta del senor Archuleta el proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 24, con un sustituto del consejo.

A propuesta del senor Archuleta una comision de tres miembros de la camara fue nombrada para conferir con una comision del consejo sobre este proyecto.

El presidente nombro por parte de la camara a los senores Archuleta, T. Chavez, y McFarland.

A propuesta del senor Baca procedio al consejo.

Fue tomada de la mesa del presidente las dos siguientes comunicaciones de su Excelencia el gobernador.

DESPACHO DEL EJECUTIVO.
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 5, 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado el proyecto titulado "un acto especial con el fin de arreglar, determinar y senalar finalmente un cierto camino publico en el Rincon del Tecolote en el condado de San Miguel."

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe Marzo 6, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado los siguientes proyectos.

"Un acto para disponer de armas inutiles y pertrechos de ordenanza."

"Un acto para enmendar seccion 21, de un acto proveyendo para la dispocion de solares de Villa, y de los productos de la venta de sitios de Villas en terrenos publicos aprobado Febrero 16, de 1882."

"Un acto proveyendo para la preservacion de cosas antiguas historicas dentro del territorio de Nuevo Mejico."

"Un acto especial para los precintos Nos. 2, 31, y 37, en el condado de San Miguel."

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

Las cuales fueron adoptadas.

El presidente presento a la camara un informe de la minoria de la comision sobre Emigracion.

El senor Baca propuso que fuese puestosobre la mesa indifinidamente.

El senor Branch se opuso a la mocion, y se ordenaron los sies y noes con el resultado siguiente sies 14, noes 6.

El informe de la mayoria se quedo sobre la mesa indifinidamente.

A propuesta del senor Whiteman la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

VIERNES, MARZO 7, de 1884.

La camara se reunio segun prorrogá.

La lista fue llamada, y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez R., Chavez T., Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

El senor Archuleta de la comision sobre el Capitolio presento un informe en referencia al proyecto de la camara No 17, "un acto autorizando al pueblo de Nuevo Mejico para determinar la cuestion del cambio de la Capital del Territorio," con la recomendacion que se quede sobre la mesa indifinidamente.

A propuesta del senor Valencia el informe fue adoptado, y el proyecto quedo sobre la mesa indefinidamente.

El senor Whiteman de la comision sobre lo Judicial informo favorablemente sobre proyecto de la camara No. 28, titulado "un acto relativo a suspension y renovacion de acciones," y recomendo su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto quedo sobre la me-

sa bajo las reglas.

El senor Whiteman, de la misma comision, informo relativo al proyecto de la camara No. 21, titulado "un acto enmendando las leyes relativas a embargo," y recomendo su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto quedo sobre la mesa bajo las reglas.

El senor Mills de la comision sobre Rentas, informo sobre el proyecto de la camara No, 40, titulado "un acto proveyendo los gastos de imprenta," devolviendo el mismo a la camara con el sustituto que le acompana, y recomendando el pasaje del sustituto.

El sustituto fue leido la primera y segunda vez, y a propuesta del senor Archuleta, las reglas fueron suspendidas, el proyecto leido tercera vez y paso.

El senor Archuleta, de comision especial de conferencia, informo a la camara que la comision del consejo no combenia con ellos en lo relativo al proyecto de la camara No. 24, que el sustituto tiiulado "un acto proveyendo para el pago de ciertos oficiales de la camara y del consejo del territorio de Nuevo Mejico, en la sesion 26 de la legislatura, y propuso nombrar un traductor asistente.

A propuesta del senor Baca el informe fue adoptado, y Amado Baca nombrado traductor asistente.

A propuesta del senor Baca las reglas fueron suspendidas el proyecto leido la tercera vez y paso segun enmendado por el consejo.

El senor Valdez de la comision especial nombrada para buscar una sala mas grande y comoda que esta, para tener las sesiones de la camara, que habia conferido con el senor Salomon Spiegelberg, y que dijo que podia alquilar la sala de Catron, a razon de cinco pesos diario, y si tenia que suplir la lena y gas incluyendo las noches, entonces a razon de diez pesos. lo cual presento a la camara para su consideracion.

El senor Branch propuso que el informe no fuese adoptado, ni de considerar de ninguna manera el objeto.

El senor Branch llamo la cuestion principal, y siendo llamados los sies y noes el resultado fue como sigue, sies 6, noes 18.

Votaron en la afirmativa los senores Galles, Jenks, Mills, Vigil, Whiteman y senor presidente—6.

En la negativa los senores Archuleta, Baca, Branch, Chavez R., Chaves T., Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos

M., Gonzales, Jaques, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez y Valencia—18.

Ningunas otras medidas se tomaron sobre la remocion.

A propuesta del senor Vigil se prorrogo la camara hasta las 2 de la tarde hoy.

SESION DE LA TARDE.

La camara fue llamada al orden.

La lista fue llamada, y estando un quorum presente la camara procedio al despacho de negocios.

El senor Baca de la comision sobre Proyectos Registrados, informo que hallo correctamente enregistrada una resolucion de ambas camaras No. 5, relativa a la impresion del informe del Ayudante General, Intendente, Tesorero y Bibliotecario, y respetuosamente pide la firma del presidente a la misma.

El presidente anuncio haber firmado la misma.

El senor Jenks de la comision sobre educacion, presento el informe de la mayoria sobre el proyecto de la camara No. 20, titulado "un acto estableciendo escuelas publicas en el territorio," recomendando su pasaje segun enmendado.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

Senor Macario Gallegos de la comision sobre Educacion presento el informe de la minoria del proyecto de la camara No. 20.

A propuesta del senor Valdez, ambos informes y el proyecto fueron referidos otra vez a la comision sobre Educacion, y se le instruyo de dar su informe el Lunes proximo.

Senor Macario Gallegos, propuso que el Lunes proximo se reuniese la camara en comision de toda ella, para la consideracion del proyecto de la camara No. 20, estableciendo escuelas publicas, y que fuese el orden del dia. Convenido.

Se tomo de la mesa del presidente, un informe del senor Cooney, de la comision de Minas y Mineria, recomendando el pasaje del proyecto de la camara No. 16, titulado "un acto explicando un acto para obligar a companias de mineria, de permitir accionistas de examinar minas de companias," aprobado Marzo 2, de 1882.

A propuesta el informe fue adoptado.

El senor McFarland introdujo proyecto de la camara 46, titulado "un acto proveyendo para adquirir titulo a propiedad raiz."

Fue leido la primera vez, y con suspension de reglas la

segunda vez y referido a la comision sobre lo Judicial, y se ordeno su traducion e impresion.

Senor Miller introdujo proyecto de la camara No. 47, titulado "un acto para enmendar un acto regulando companias de aseguransa."

Fue leido primera y segunda vez, se refirio a la comision sobre lo judicial, y se ordeno su traduccion e impresion.

Se tomo de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 16, titulado "un acto explicando un acto para obligar a companias mineras de permitir accionistas de examinar minas etc," aprobado Marzo 2, de 1882, sobre su tercera lectura.

Senor Whiteman propuso enmendar como sigue, insertando.

Seccion 2. Que todos los actos y partes de acto en conflicto con este son por este abrogados.

A propuesta del senor Galles, las reglas fueron suspendidas, el proyecto leido tercera vez y paso segun enmendado.

Se tomo de la mesa del presidente otro informe de la comision sobre lo judicial, relativo al proyecto de la camara No. 28, titulado "un acto relativo a suspension y restitucion de acciones," y sobre una suspension de reglas fue leido tercera vez, y los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje con el resultado siguiente, sies 20, noes 3.

Votaron en la afirmativa senores Baca, Chaves R., Chavez T., Cooney, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente—22.

En la negativa, Archuleta, Branch, Furman, y Sanchez—4.

De consiguiente el proyecto paso.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 18, titulado "un acto para castigar la disposicion ilegal y venta de propiedad personal hipotecada."

A propuesta del senor Gonzales las reglas se suspendieron y el proyecto leido tercera vez.

A propuesta del senor Valencia proyecto No. 18, paso.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 17, titulado "un acto para enmendar seccion quince del capitulo sesenta y ocho de los estatutos revisados y leyes del territorio de Nuevo Mejico."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial.

Fue tomada de la mesa del presidente la siguiente comunicacion de su Excelencia el gobernador.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 7, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,
Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado el acto titulado "un acto para incorporar la Colonia de la Merced Colonial del Refugio en el condado de Dona Ana."

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico

Fuē tomada de la mesa del presidente una comunicacion del presidente del cuerpo de comisionados del condado de Santa Fe ofreciendo la casa de corte libre de cargo para el uso de este cuerpo durante la sesion.

A propuesta del senor Valdez fue referida a una comision especial compuesta de los senores Valdez, Whiteman, y Galles.

El senor McFarland propuso una reconsideracion del voto sobre el ieforme de la comision sobre el capitolio.

Los sies y noes se ordenaron con el siguiente resultado sies 9, noes 13.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Branch, Chavez Teofilo, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, McFarland, McManes, y Salazar—9.

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, Cooney, Gallegos Juan, Jenks, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—13.

De consiguiente la votacion no fue reconsiderada.

A propuesta la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

SABADO, MARZO 8, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooncy, Furman, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills. Salazar, Sanchez. Valdez, Valencia. Gallegos Macario, Gallegos Juan, Vigil, Whiteman y senor presidente.

A propuesta del senor Baca la lectura del diario de ayer fue suspendida hasta la sesion del Lunes proximo venidero.

A propuesta del senor Baca la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde el Lunes proximo.

LUNES, MARZO 10, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Furman, Cooney, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Galles, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

El diario del Viernes, fue leido y aprobado con la enmendacion siguiente "que el Lunes la camara se resolvio toda en comision sobre proyecto de la camara No. 20, estableciendo escuelas publicas en Nuevo Mejico."

El diario del Sabado fue leido y aprobado.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo

La camara se resolvio en comision toda con el senor Jenks como presidente.

El senor T. Chavez hizo la propuesta por escrito.

Propongo que proyecto de la camara No. 20, "estableciendo escuelas publicas en Nuevo Mejico," se lea por entero primera mente y entonces se lea por clausulas discutidas y enmendado, si asi deseare la comision, pero no se tome ningun voto sobre la adopcion de ningunas de sus partes, hasta que todas las secciones sean discutidas, y las enmendaciones ofrecidas determinadas.

La propuesta prevalecio y proyecto de la camara No. 20, fue leido en Ingles y Espanol.

El senor Branch anuncio el progreso de la comision de toda la camara cuando se disolvio, y se convino ademas de reunirse manana a las diez de la manana, como una comision de toda la camara y para el mismo fin

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

El senor Branch propuso que la camara se prorrogara hasta manana a las diez

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 18, noes 5.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Branch, Chavez Teofilo, Coonev, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, McManes, McFarland, Martinez, Salazar, Sanchez, Valencia, y senor presidente—18.

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, Mills, Valdez, Vigil, y Whiteman—6

De consiguiente la camara se prorrogo hasta el martes a las 10.

MARTES, MARZO 11, de 1884.

La camara se reunio segun prorroga.

La lista fue llamada, y respondieron a sus nombres los siguientes vocales.

Archuleta, Baca. Branch, Chavez R., Chavez T, Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Defonry, Capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

La camara se resolvio en comision de tada ella

El senor Jenks en la silla.

El senor Archuleta se opuso a la seccion primera del proyecto de la camara No. 20, estabteciendo escuelas publicas en Nuevo Mejico.

La comision se levanto para reunirse el 27 de Marzo.

El senor McFarland hizo mocion que las reglas fuesen suspendidas para introducir una resolucion No convenido.

El senor Baca de la comision sobre proyectos enregistrados, informo que los siguientes proyectos estaban correctamente registrados; y pidio la firma del presidente a ellos.

Proyecto de la camara No. 2, titulado "un acto relativo a las cortes de distrito para los condados de Santa Fe, Bernalillo, Dona Ana y para otros fines."

Proyecto de la camara No. 24, titulado "un acto proveyendo para ciertos gastos incidentales de la asamblea legislativa 26, del territario de Nuevo Mejico"

Proyecto de la camara No. 33, titulado "un acto cambiando los limites del sur del precinto No. 1, del condado de Valencia," proyecto de la camara sustituido por el consejo titulado "un acto proveyendo para el pago de la impresion en espanol"

El presidente anuncio a la camara que habia firmado dichos actos.

El senor Vigil presento un memorial y peticion relativa a la ley de milicia.

Los cuales fueron referidos a la comision sobre Milicia.

A propuesta se prorrogo la camara hasta las dos de la tarde hoy.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun prorroga

La lista fue llamada y estando presente un quorum procedio al despacho de negocios.

El senor Galles de la comision sobre condados presento un informe favorable al proyecto de la camara No 25, titulado "un acto especial para el condado de San Miguel, preveyendo para el pago de la construccion de casa de corte y carcel, en el dicho condado." y recomendo su pasaje.

A propuesta del senor Baca el informe fue adoptado.

A propuesta del senor Mills, dicho proyecto fue referido otra vez a una comision especial, compuesta de los miembros del condado de San Miguel, con instrucciones que la dicha comision diera su informe manana en la sesion de la manana.

Se tomo de la mesa del presidente el informe favorable del senor Whiteman, de la comision sobre lo Judicial, en relacion al proyecto de la camara No. 1, titulado "un acto para enmendar la ley de entrada forzosa y retencion," recomendando su pasaje.

A propuesta del senor Gallegos el informe fue adoptado y el proyecto de la camara quedo sobre la mesa para ser tomado por su orden.

Se tomo de la mesa del presidente otro informe favorable de la comision sobre lo juicial, relativo al proyecto de la camara No. 13, titulado "un acto fijando el tiempo de tener las cortes d distrito," recomendando que pase con las siguientes enmendaciones, que la seccion primera sea enmendada quitando la palabra "segunda" en la linea 9 pagina 2, insertando en su lugar la palabra "tercera" y quitando la palabra "cuarto" linea 13, pagina dos, e insertese en su lugar las palabras "primer Lunes despues del cuarto, y quitando la palabra primer en linea 19, pagina 2, e insertese en su lugar segundo."

El senor Branch ofrecio la siguiente enmendacion "que la corte continuara en Mora dos semanas."

A propuesta del senor Mills, las reglas fueron suspendidas y el proyecto fue leido la tercera vez, y a propuesta del senor Branch el proyecto paso segun enmendado

El senor Vigil de una comision especial presento un informe

favorable relativo al proyecto de la camara No. 41, titulado "un acto para abrogar un acto titulado un acto proveyendo para la propia observancia del dia Domingo," recomendando su pasaje, y recomendando que se borre la seccion segunda

El informe fue adoptado, y el proyecto quedo sobre la mesa en su orden regular

El senor McFarland introdujo el proyecto de la camara No. 48, titulado "un acto para el condado del Socorro."

Fue leido primera y segunda vez y referido al a comision sobre condados, y se ordeno imprimir y traducir.

El senor Sanchez, introdujo proyecto de la camara No. 49, titulado "un acto fijando y definiendo las lineas del precinto No 36, en el condado de San Miguel "

Fue leido la primera y segunda vez. y referido a la comision sobre condados.

El senor Vigil introdujo propecto de la camara No. 50, titulado "un acto sobre la usuria "

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre Bancos, mandado imprimir y traducir

El senor Valdez introdujo proyecto de la camara No. 51, titulado "un acto relativo a ciertas deudas."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre lo judicial y ordenado imprimir y traducir.

El senor Gonzales introdujo proyecto de la camara No. 52, titulado "un acto declarando la adopcion de Estanislado Montoya."

Fue leido primera vez, y con suspension de reglas leido segunda y tercera vez y paso.

El senor McFarland presento una resolucion relativa al senor Greene, y se quedo sobre la mesa para tomarse en su orden regular.

Se tomo de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 41, titulado "un acto para abrogar un acto titulado un acto proveyendo para la propia observancia del Domingo, sobre su tercera lectura

A propuesta del senor Mills las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido tercera vez.

Los sies y noes fueron pedidos sobre su pasaje, con la enmendacion de quitar la seccion 2 con el resultado siguiente, sies 19, noes 5, de consiguiente el proyecto paso segun enmendado.

Fue tomado de la mesa del presidente, proyecto del consejo No. 1, titulado "un acto para enmendar la ley sobre entrada forzosa y detencion, sobre su tercera lectura, y con suspension de reglas fue leido la tercera vez y paso.

Por consentimiento unanime senor Whiteman presento una resolucion recomendando al senor Gill para el nombramiento de secretario de la comision sobre lo judicial.

El senor Valdez propuso que las reglas fuesen suspendidas para tomar accion sobre la misma.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 14, noes 8.

Votaron en la afirmativa senores Cooney, Furman, Gallegos J., Jenks, McFarland, Mills, Valdez, Whiteman y senor presidente—8.

En la negativa, Archuleta, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valencia, y Vigil—14

No habiendo dos terceras partes a favor de la mocion la resolucion quedo sobre la mesa en su orden regular.

Fueron tomadas de la mesa del presidente las siguientes comunicaciones del gobernador y secretario.

DESPACHO EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 8, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado la resolucion de ambas camaras autorizando la impresion de los informes del Ayudante General, Intendente, Tesorero, y Bibliotecario, y de la oficina de Imigracion, en Ingles y Espanol.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

OFICINA DEL SECRETARIO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 10, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes

Tengo el honor de certificar a usted para la informacion de la asamblea legislativa, el extracto siguiente de una carta oficial reciente recibida en esta oficina del gobierno general en respuesta a preguntas de esta oficina.

"Los miembros y oficiales de la legislatura deben ser pagados por cuarenta dias, seis dias en la semana, esclusivos los Domingos," memoranda por el secretario, esto concluira la sesion el dia 4, de Abril, de 1884

El secretario del territorio proveera para la impresion de las leyes y diarios en Ingles, unicamente, memoranda por el secretario, si las leyes y diarios se han de imprimir en Espanol, se tendra que hacer una provision para ese fin.

El mismo capellan no puede ser pagado por ambas camaras, mas que un per diem, se puede pagar por un mensajero y un guardia para cada camara.

W. G. RITCH, Secretario.

Las cuales fueron recibidas.

Fue tomado de la mesa del presidente memorial No. 2, del consejo relativo a un inspector de estafeta especial para este territorio.

Fue leido primera y segunda vez, y bajo suspension de reglas se leyo tercera vez y paso.

Fue tomada de la mesa del presidente una comunicacion del Salon de Comercio de Denver, remitiendo una resolucion de aquel cuerpo, la que fue leida y la resolucion referida a la comision sobre Caminos Ferreos.

OFICINA DEL SECRETARIO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 16, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Las listas de la camara estan listas en mi oficina para ser fir

madas. Los oficiales y miembros, pueden venir esta tarde para firmarlas. pagare a todos los que firmen en el primer Banco Nacional manana a las doce

W. G. RITCH, Secretario.

La que fue recibida.

El senor Branch propuso que el secretario fuese suplicado de traer las listas del pago aqui para firmarlas.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado como sigue sies 14, noes 10.

Votaron en la afirmativa, Archuleta Branch, Chavez Teofilo, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, Sanches—14

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, Cooney, Galles, Mills, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—10.

Y el secretario fue asi suplicado.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 16, titulado "un acto prohibiendo que anden sueltos los cerdos."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Agricultura y Manufactura.

El senor Branch pidio que la camara se prorrogara hasta manana a las diez.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 16, noes 7.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valencia, y Whiteman—16.

En la negativa, Baca, Gallegos Macario, Gonzales, Mills, Vigil, Valdez, y senor presidente—7.

De consiguiente la camara se prorrogo.

MIERCOLES, MARZO 12, de 1884.

La camara re reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue ordenada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Teofilo, Chavez Rafael, Furman, Cooney, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, Jenks, Galles, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Rev. J H. Defoury, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

A propuesta del senor Cooney las reglas fueron suspendidas e introdujo proyecto de la camara No 53, titulado "un acto estableciendo escuelas en Nuevo Mejico."

Fue leido primera vez

El senor Valdez ofrecio la siguiente enmendacion, seccion diez y siete, que la tasa sea impuesta sobre la propiedad del condado por la autoridad propia y destribuida segun prescribe la ley que fue adoptada.

El senor Mills ofrecio enmendar como sigue, "que ningun ministro del Evangelio, padre o cabeza de sociedad sectaria alguna, sera eligible al empleo de superintendente de escuelas de condado, y que ningunos libros sectarios de ninguno de ellos seran usados en las dichas escuelas.

El senor Baca propuso que la enmendacion fuese puesta sobre la mesa indefinidamente.

A propuesta del senor Vigil la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Habiendo un quorum presente la camara procedio al despacho de negocios.

La mocion de que se quedara la enmendacion del senor Mills sobre la mesa indefinidamente se puso ante la camara en su orden.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 15, noes 5.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, McFarland, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, y senor presidente—15.

En la negativa, Archuleta, Chavez Teofilo, McManes, Mills, y Whiteman—5

De consiguiente se quedo la enmendacion sobre la mesa indefinidamente

El senor Branch propuso su pasaje segun enmendado.

Los sies y noes se ordenaron con el resulado siguiente sies 22, noes 2.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—22.

En la negativa, Mills, y Whiteman—2.

Y el proyecto fue pasado segun enmendado.

El senor Galles de la comision sobre condados informo favorable sobre proyecto de la camara No. 49, titulado "un acto para establecer el precinto No. 36, en el condado de San Miguel," y recomendo su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto quedo sobre la mesa en su orden.

El senor Cooney de la comision sobre Minas y Miñeria informo favorable sobre proyecto de la camara No. 19, titulado "un acto eximiendo de tasacion establecimientos de mineria y manufacturas," y recomendo su pasaje.

El informe fue adoptado y el proyecto se quedo sobre la mesa indefinidamente.

El senor Whiteman de la comision sobre lo Judicial informo favorable sobre proyecto de la camara No. 30, titulado "un acto relativo a divorcios," y recomendo su pasaje segun enmendado, el cual se quedo sobre la mesa en su orden regular.

Otro informe favorable de la comision relativo al proyecto de la camara No. 17, titulado "un acto para enmendar seccion quince del capitulo sesenta y ocho de los estatutos revisados de Nuevo Mejico," recomendando su pasaje enmendado como sigue, "quitando en seccion primera del dicho proyecto las siguientes palabras que ocurren en el fin de la dicha seccion primera del dicho proyecto.

Provisto ademas, que el arrendatario o arrendatarios meramente duenos de propiedad raiz, no sera considerado el

dueno de la propiedad raiz en este territorio para los fines de este acto.

Cuyo informe fue adoptado y con suspension de reglas fue leido tercera vez y paso segun enmendado.

Otro informe favorable de la misma comision relativo al proyecto de la camara No. 18, titulado "un acto relativo a propinas y salario de jueces de paz y soto alguaciles en este territorio y para otros fines," recomendando su pasaje segun enmendado.

El informe fue adoptado, y el proyecto se quedo sobre la mesa en su orden regular.

Otro informe favorable de la misma comision relativo al proyecto de la camara No. 26, titulado "un acto para enmendar un acto estableciendo la oficina de imigracion recomendando que fuese puesto sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 14, noes 7.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Cooney, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jenks, McManes, Mills, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente—14.

En la negativa, Branch, Chaves Teofilo, Furman, Gallegos Macario, McFarland, Martinez, y Salazar—7.

De consiguiente el informe fue adoptado, y se quedo el proyecto en conformidad.

El senor McFarland, presento un informe de la minoria relativo al mismo proyecto de la camara No. 26, recomendando que pase segun enmendado.

El senor Macario Gallegos propuso que el informe de la minoria fuese adoptado, y que pasara el proyecto segun enmendado.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 8, noes 13.

Votaron en la afirmativa, Branch, Chavez Teofilo, Furman, Gallegos Macario, Jaques, McFarland, Martinez, y Salazar—8.

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, Cooney, Galles, Gonzales, Jenks, McManes, Mills, Sanchez, Valdez, Vigil. Whiteman, y senor presidente—13.

De consiguiente no fue adoptado.

El presidente anuncio a la camara que habia firmado proyecto de la camara No 16, titulado "un acto esplicando a un acto titulado un acto obligando a las companias de mineria de permitir a los accionistas a examinar minas de companias etc" aprobado Marzo 2, de 1882.

El senor Mills de la comision especial del condado de San Miguel' presento un sustituto al proyecto No 25, titulado "un acto autorizando al cuerpo de comisionados de condado del condado de San Miguel, para espedir fianzas para construir una casa de corte y carcel y legalizar sus hechos tocante a lo mismo," y recomienda que pase el sustituto.

El informe fue adoptado, y el sustituto se leyo primera vez, y a propuesta del senor Valdez fue leido la segunda vez con suspension de reglas

A propuesta del senor Vigil las reglas fueron suspendidas ademas, el proyecto leido tercera vez y paso por mo- del senor Valencia

El senor Galles introdujo proyecto de la camara No. 54, titulado "un acto relativo a causas de citacion de acreedores."

Fue leido la primera y segunda vez, y referido a la comision judicial.

El senor T. Chaves introdujo proyecto de la camara No. 55, titulado "un acto relativo a pagadores delincuentes de tasaciones en los condados del territorio de Nuevo Mejico"

Fue leido la primera y segunda vez y referido a la comision sobre condados.

El senor Valdez introdujo proyecto de la camara No. 56, titulado "un acto relativo a los Pueblos de Indios"

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre Negocios Indios.

El senor Vigil introdujo proyecto de la camara No 57, titulado "un acto especial para el condado de Taos."

Fue leido la primera y segunda vez, y referido a la comision sobre condados, se ordeno su traducion e impresion.

El senor Vigil introdujo proyecto de la camara No. 58 titulado "un acto para enmendar en parte la ley criminal."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision Jucial.

El senor Baca, introdujo proyecto de la camara No. 59, titulado "un acto para enmendar un acto para la defenza contra los Indios Hostiles."

Fue leido la primera y segunda vez, y referido a la comision de Negocios Indios

El senor Jaques, introdujo proyecto de la camara No. 60, titulado "un acto en relacion al redito sobre la deuda de los condados"

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision de Condados.

El senor Jenks introdujo proyecto de la camara No. 61, titulado "un acto para enmendar la ley de rentas."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Rentas, y se ordeno su traducion e impresion.

El senor Whiteman, introdujo proyecto de la camara No 61, titulado "un acto para definir crimenes y prescribir el castigo para los mismos."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial y ordenada su impresion y traduccion.

El senor Chaves R. propuso que se prorrogara la camara. No convenido.

El senor Whiteman introdujo proyecto de la camara No. 64, titulado "un acto concerniente a casamientos y divorcios.

Fue leido primera y segunda vez, ordenado imprimir y traducir, y referido a la comision Judicial.

El senor Whiteman introdujo proyecto de la camara No. 65, titulado "un acto sobre Habeas Corpus, Mandamus y Prohibicion-"

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision judicial, y ordenada su traduccion e impresion.

El senor Whiteman introdujo proyecto de la camara No. 66, titulado "un acto relativo al traspaso de terrenos."

Fue leido primera y segunda vez, y se ordeno su traduccion e impresion, y referido a la comision Judicial.

El senor Whiteman propuso que se prorrogara la camara. No convenido.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 17, titulado "un acto para enmendar seccion 16 del capitulo 68, de los Estatutos Revisados, y leyes del territorio de Nuevo Mejico," sobre su tercera lectura, con la siguiente enmendacion.

Que la primera seccion del dicho proyecto sea enmendada quitando las palabras siguientes, que ocurren al fin de la seccion dicha, proveido tambien que el arrendatario o mero alquilador de propiedad raiz no sera considerado como dueno de la propiedad raiz en este territorio para los fines de este acto, el cual con suspension de reglas fue leido tercera vez y paso segun enmendado.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 18, titulado "un acto relativo a las propinas y salario de Sota-alguaciles del territorio y para otros fines."

Fue leido la tercera vez segun enmendado, quitando las secciones 3, 4, 5 y 6 que fueron enmendadas ademas por el

senor Baca, quitando los numeros $25 00 e insertando en su lugar el No. $5, y a propuesta del senor Mills el proyecto paso segun enmendado.

A propuesta del senor Baca, la camara se prorrogo hasta manana a las 10 de la mnaana.

JUEVES, MARZO 13, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Macario, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Rev. J. H. Defoury, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto No. 49, "un acto titulado un acto fijando y definiendo las lineas del precinto No. 36, del condado de San Miguel," sobre su tercera lectura, y a propuesta del senor Mills se leyo tercera vez y paso.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 27, titulado "un acto declarando la adopcion de Rosita Filmore."

Fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 8, "un acto relativo a divorcios."

Fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 8, titulado "un acto concerniente a propiedad raiz de difuntos."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision Judicial.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 11, titulado "un acto para enmendar la cedula de la plaza de Silver City en el condado de Grant."

Fue leido primera y segunda vez, y con suspension de reglas fue leido tercera vez y paso.

Fue tomada de la mesa del presidente una enmendacion hecha por el consejo al proyecto de la camara No. 11, titulado "un acto enmendando las leyes relativas a incorporaciones."

Fue leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Mills, la camara concurrio en la enmendacion del consejo, y el proyecto paso segun enmendado.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 14, titulado "un acto para enmendar la seccion trece de un acto pasado Enero 12, de 1882, concerniente a ejecuciones espedidas por los jueces de paz."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre lo Judicial.

Fue tomada de la mesa de presidente la siguiente resolucion.

Resuelto, que F. A. McGill, sea y esta por esta nombrado escribano de la comision judicial de servir como tal al gusto de la camara.

La resolucion fue adoptada, F. A. McGill fue nombrado escribano de la dicha comision.

Fue tomada de la mesa una resolucion relativa al senor Greene.

A propuesta del senor Valdez fue referida a una comision especial compuesta de los senores Valdez, Gonzales y Jaques.

Fue tomada de la mesa del presidente la siguiente comunicacion de su Excelencia el gobernador.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 12, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado los siguientes proyectos.

Un acto proveyendo para el pago de la impresion en espanol.

Un acto enmendando y estableciendo la linea del sur del precinto No. 1, del condado de Valencia.

Un acto proveyendo para ciertos gastos contingentes de la sesion vigesima sexta de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico.

Un acto relativo a las cortes de distrito en los condados de Santa Fe, Bernalillo y Dona Ana, y para otros fines.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

Fue tomada de la mesa una peticion pidiendo que una ley sea pasada relativa a cercar milpas, que recibida y referida a la comision sobre Agricultura y Manufacturas.

El senor Rafael Chaves, de la comision sobre Negocios Indios, informo favorablemente en relacion al proyecto de la camara No. 59, titulado "un acto abrogando un acto proveyendo para la defensa contra los indios hostiles, recomendando su pasaje.

El informe fue adoptado.

El senor Baca propuso que las reglas fueran suspendidas y el proyecto leido la tercera vez.

Los sies y noes fueron llamados con el resultado siguiente, sies 12, noes 9.

No habiendo dos terceras partes las reglas no fueron suspendidas, y el proyecto se quedo sobre la mesa en su orden regular.

El senor Salazar de la comision sobre el Territorio, informo favorable sobre proyecto de la camara No. 43, titulado "un acto autorizando la construccion de una penitenciaria en el territerio de Nuevo Mejico, recomendando su pasaje.

A propuesta del senor Galles el informe fue adoptado.

El senor Galles introdujo proyecto de la camara No. 67, titulado "un acto para enmendar un acto titulado un acto para definir el sistema de rentas."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision de Rentas.

El senor Mills introdujo proyecto de la camara No. 68, titulado "un acto proveyendo para asesores y colectores de tasacion, y enmendando capitulo 62 de las leyes de 1882."

Fue leido la primera y segunda vez y referido a la comision sobre Rentas.

El senor Cooney introdujo proyecto de la camara No. 69, titulado "un acto para la proteccion de ganados"

Fue leido primera y segunda vez, se ordeno su traduccion e impresion y se refirio a la comision de Territorios

El senor Mills introdujo proyecto de la camara No. 70, titulado "un acto para enmendar secciones 1, 2, 3, 4, y 5, del capitulo 61, e las leyes compiladas del territorio de Nuevo Mejico."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de lo Judicial.

El senor Mills presento una peticion que fue referida a la misma comision del proyecto.

El senor Archuleta introdujo proyecto de la camara No. 71, "un acto concerniente al cuidado de animales del territorio.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Agricultura y Manufactura.

A propuesta del senor Valdez la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga

La lista fue ordenada, y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No 43, titulado "un acto autorizando la construccion de una penitenciaria en el territorio de Nuevo Mejico," sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Baca las reglas fueron suspendidas y el proyecto fue leido tercera vez y paso.

El senor Furman presento una resolucion y a suplica de el mismo se quedo en la mesa en su orden regular.

El senor Juan Gallegos informo desfavorable sobre proyecto del consejo No. 16, titulado "un acto para evitar que los cerdos anden sueltos," recomendando que no pase.

El informe no fue adoptado, y el proyecto quedo sobre la mesa

La comision sobre Caminos y Acequias en relacion al proyecto de la camara No. 8, titulado "un acto proveyendo para la compostura de caminos publicos y caminos reales," sobre su tercera lectura

A propuesta del senor Valencia el proyecto fue leido tercera vez y paso con las siguientes enmendaciones.

Senor Presidente:

Vuestra comision sobre lo Judicial a la que fue referido pro-

yecto de la camara No. 8, titulado "un acto proveyendo para la reparacion de caminos publicos y reales," han tenido el mismo bajo consideracion y me instruye devolver el mismo a la camara con la recomendacion que la clausula encabezada del dicho proyecto sea enmendada quitando las palabras "camara de representantes," e insertando en su lugar las palabras "asamblea legislativa," y que seccion primera se enmiende insertando despues de las palabras "comisionados de los varios condados del territorio."

Que la seccion dos de dicho proyecto sea enmendada insertando despues de la primera palabra de la dicha seccion la palabra "varoniles," y que dicho proyecto sea enmendado ademas anadiendo en seccion ocho, las palabras siguientes a saber.

"Seccion 8 Todo supervisor de caminos nombrado bajo este acto, antes de entrar en el desempeno de sus deberes, ejecutara una fianza a favor del territorio de Nuevo Mejico, en la suma que sea fijada por el cuerpo de comisionados de condado, y con no menos que dos fiadores suficientes que sean aprobados por el dicho cuerpo, condicionado para el fiel desempeno de sus deberes y de dar cuenta de todo el dinero que viniere a sus manos bajo los provistos de este acto."

Y que dicho proyecto cuando sea asi enmendado pase.

W H. WHITEMAN, Presidente.

Enmendacion del senor Valencia, que donde lee "dos pesos," insertese "un peso en su lugar" Convenido.

El senor Mills introdujo proyecto de la camara No. 72, titulado "un acto autorizando restricciones en espedir y registrar fianzas de condado por condados, ciudades y villas, para construccion de casas de corte, carceles, puentes y otras mejoras internas."

Fue leido la primera y segunda vez, y referido a la comision judicial, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor R. Chaves, introdujo proyecto de la camara No. 73, titulado "un acto enmendando un acto en referencia a cercos."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre lo judicial.

A propuesta del senor Chaves Amado, se prorrogo la camara hasta manana a las 10 de la manana.

VIERNES, MARZO 14, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y todos los miembros respondieron a sus nombres como sigue.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez R., Chaves T., Cooney, Furman, Gallegos J , Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills. Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Defoury, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

Se tomo de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 59, titulado "un acto abrogando un acto que provee para la defensa contra los indios hostiles," sobre su tercera lectura.

El senor Whiteman propuso posponerlo sobre la mesa indefinidamente, y se llamaron los sies y noes con el resultado siguiente. noes 16, sies 7.

Votaron en la afirmativa, Cooney, Galles, Jenks, Mills, Vigil, Whiteman y senor presidente—7.

En la negativa, Archuleta, Baca, Branch, Chavez R., Furman, Gallegos J., Gallegos M., Gonzales, Jaques, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez Valencia—16

A propuesta del senor Baca el proyecto fue leido tercera vez, se llamaron los sies y noes sobre su pasaje resultando en 16 sies y 7 noes.

Votaron en la afirmativa Archuleta, Baca, Branch, Chavez R , Furman, Gallegos J , Gallegos M , Gonzales, Jaques, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez y Valencia —16

En la negativa Cooney, Galles, Jenks Mills, Vigil, Whiteman y senor presidente —7.

El proyecto paso

El senor Valdez, con suspension de reglas, introdujo proyecto de la camara, No. 74, titulado "un acto para proveer para la ereccion de edificios de Capitolio en la ciudad de Santa Fe."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre Capitolio.

El senor Valdez introdujo proyecto de la camara No. 75, titulado "un acto para el recobro y trasportacion de ciertos ciudadanos de Nuevo Mejico."

Fue leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Whiteman el proyecto fue enmendado borrando el preambulo.

A propuesta del senor Mills el proyecto fue leido tercera vez.

El senor Valencia propuso el pasaje del proyecto

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 21. noes 0.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, Mc Manes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente —21

El presidente informo a la camara que habia firmado proyecto de la camara No. 13, "un acto relativo a las cortes de distrito."

A propuesta del senor Baca la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue ordenada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

El senor T. Chavez introdujo proyecto de la camara No 76, titulado "un acto proveyendo para levantar una tasacion sobre los perros."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Hacienda.

El mismo senor introdujo proyecto de la camara No. 78, titulado un acto para menores en ciertos casos."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision de Asuntos Territoriales.

El senor Cooney introdujo proyecto de la camara No. 79, titu-

lado "un acto para tomar deposicion de testigos fuera del territorio."

Fue leido primera y segunda vez y se refirio a la comision sobre lo Judicial.

El senor Valdez introdujo proyecto de la camara No 80, titulade "un acto proveyendo para la compra de 180 copias de Murillo y Velarde, sobre testamentos y ultimas voluntades."

Fue leido primera y seguida vez, y se refirio a la comision de Hacienda

El senor T. Chavez introdujo proyecto de la camara No 81, titulado un acto enmendando las leyes de licencia."

Fue leido primera y segunda vez, y fue referido a la comision de Hacienda.

El senor Archuleta introdujo proyecto de la camara No. 82, titulado "un acto para el alivio de Fernando Nolan, Margarito Romero, Jose Santos Esquibel, Francisco Baca y Sandobal, y Demetrio Perez."

Fue leido primera y segunda vez, y fue referido a la comision Judicial.

El senor Juan Gallegos introdujo proyecto de la camara No 83, titulado un acto relativo al procurador general, procurador de distrito y de condado."

Fue leido primera y segunda vez, y fue referido a la comision Judicial.

El senor Cooney introdujo proyecto de la camara No. 84, titulado un acto proveyendo para la supresion de cavernas de opio en el territorio de Nuevo Mejico."

Fue leido primera y segunda vez, y fue referido a la comision de Asuntos Territoriales.

El senor Jaques introdujo proyecto de la camara No. 85, titulado "un acto creando y organizando el condado de San Juan."

Fue leido primera y segunda vez.

El senor Branch propuso referirlo a los representantes del condado del Rio Arriba.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 13, noes 6.

Votaron en la afirmativa, Archuleta. Branch, Furman, Galle-

gos Juan, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Sanchez, Valencia, Vigil—13

En la negativa, Chavez Rafael, Galles, Gonzales, Whiteman, y senor presidente--6.

El proyecto fue asi referido.

Fue tomado de la mesa del presidente cuatro memoriales con sus peticiones que fueron leidas y referidas a la comision de Milicia.

Fue tomado tambien proyecto del consejo No. 12, titulado "un acto para autorizar y proveer para la construccion de casas de corte y carceles en los varios condados de este territorio."

Fue leido primera y segunda vez, y fue referido a la comision de Condados.

Fue tomado de la mesa tambien un sustituto originado en el consejo al proyecto de la camara No. 44, titulado "un acto para aumentar el pago de los comisionados de Santa Fe."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision de Condados.

Fue tomado tambien proyecto del consejo No. 20, titulado "un acto para desincorporar la plaza del Socorro."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Condados.

Tambien la siguiente comunicacion.

DESPACHO EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 14, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes.

He aprobado y firmado el proyecto titulado "un acto definiendo un acto titulado un acto para compeler a las companias mineras a que les permitan a los accionistas examinar las minas de companias, aprobado Marzo 2, de 1882."

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

La comunicacion fue recibida.

Fue tomada otra comunicacion de las Hermanas de Caridad,

en que se presentaban los gastos incurridos por el Hospital en tomar cuidado de los pobres y enfermos etc.

A propuesta del senor Branch la misma fue recibida y adoptada, y una comision de tres fue nombrada por la silla, compuesta de los senores Branch, Cooney y Gonzales, a quien fue referida dicha comunicacion.

El presidente anuncio haber firmado el proyecto de la camara No 43, titulado "un acto para la ereccion de una penitenciaria en el territorio de Nueqo Mejico."

El senor Whiteman con permiso introdujo proyecto de la camara No. 85, titulado "un acto con referencia a Bancos y Banqueros."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre Bancos y Banqueros.

El senor Furman presento una resolucion y un memorial. la resolucion fue puesta sobre la mesa en su orden regular.

El memorial fue leido para la inteligencia de la camara, y el senor Whiteman propuso posponer su lectura y que fuera referido a la comision sobre Condados.

El senor Mills ofrecio una enmendacio a la mocion del senor Whiteman, que fuera traducido e impreso, se llamaron los sies y noes y resulto como sigue, sies 13, noes 9.

Votaron en la afirmativa senores Cooney, Gonzales, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente —9.

En la negativa, Archuleta, Baca, Branch, Chavez R., Furman, Gallegos J., Galles, Jaqnes, Jenks, McFarland, McManes, Martinez y Salazar—13.

La previa propuesta del senor Whiteman fue ahora puesta ante la camara. Llamados los sies y noes con el siguiente resultado, sies 17, noes 4.

Votaron en la afirmativa senores Cooney, Valdez, Vigil y Whiteman—4.

En la negativa, Archuleta, Baca, Branch, Chavez R., Furman, Gallegos J., Galles, Gonzales, Jaques Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Sanchez, Valencia y senor presidente—17.

El memorial no fue referido, y fue leido por completo, y puesto sobre la mesa en su orden regular.

Fue tomado tambien el proyecto del consejo No. 15, titulado "un acto para compeler a los comisionados de condado y a los jueces de pruebas a dar una fianza."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision judicial.

Tambien el proyecto del consejo No 20, titulado "un acto relativo a malos comportamientos."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision judicial.

El senor Valdez introdujo con permiso unanime la resolucion siguiente.

Resuelto, Que se conceda usar este salon a la Sociedad Historica de Nuevo Mejico, para reunirse en la noche del Lunes proximo.

La resolucion fue adoptada afuera de su orden regular.

A propuesta del senor Branch, la camara se prorrogo hasta manana a las diez de la manana.

SABADO, MARZO 15, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue ordenada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos, Juan. Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McManes. McFarland, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Rev. J. H. Defoury, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

A propuesta del senor Vigil las reglas se suspendieron y el senor Archuleta presento un informe favorable, en relacion al proyecto de la camara No. 74, titulado, "un acto para proveer para la construccion de un edificio de capitolio en la ciudad de Santa Fe," recomendando su pasaje sin enmendacion alguna.

El senor Whiteman propuso que el proyecto fuese hecho el orden del dia el Jueves proximo venidero.

El senor Baca propuso poner la mocion sobre la mesa indefinidamente.

El senor Baca ahora propuso llamar la cuestion principal.

Las sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 17, noes 6.

Y la cuestion de dejar la mocion del senor Whiteman sobre la mesa o no se puso ante la camara con este resultado sies 21, noes 1, y la misma se quedo en la mesa indefinidamente.

El senor Baca propuso que el informe fuese adoptado.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 21, noes 2.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Galles, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanches, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente--21.

En la negativa, Cooney, y Whiteman—2.

El dicho proyecto fue leido por entero para la informacion de la camara.

El senor Whiteman dijo como punto de orden que el proyecto habia sido referido a la comision sobre el capitolio, sin ser traducido o imprimido. lo cual fue encontra de las reglas de la camara, y apelo a la decision de la silla.

La silla decidio que el punto de orden, no fue bien tomado ahora, porque el proyecto habia sido introducido bajo una suspension de reglas, y a propuesta habia sido referido a la comision del capitolio, ese fue el orden de la camara, y como no hubo objecion entonces se presento el diario que contenia los procedimientos y fue aprobado por la camara que el punto de orden no estaba en orden ahora.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente. sies 20, noes 2.

Y la decision del presidente fue sostenida.

El senor Whiteman propuso que la camara se prorrogara.

No prevalecio la propuesta.

El senor Whiteman propuso que el dicho proyecto fuese traducido e imprimido, y fuese referido a la comision de Asuntos Territoriales, con instruccion de devolver el mismo a la camara con su informe para el Jueves proximo venidero.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 12, noes 9.

Votaron en la afirmativa, Cooney, Furman, Gallegos Macario, Gallegos Juan, Gonzales, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, y Whiteman—12.

En la negativa, Archuleta, Baca, Chavez Rafael, Jaques, Jenks, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—9.

Y asi se hizo.

A propuesta del senor Baca la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue ordenada y habiendo un quorum presente la camara procedio al despacho de negocios.

El orden del dia se llamo y nada se presento.

A propuesta del senor Branch la camara se prorrogo hasta el Lunes a las diez de la manana.

LUNES, MARZO 17, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y todos los miembros respondieron a sus nombres al ser llamados.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez R., Chavez T., Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el capellan.

El diario del Sabado fue leido y aprobado.

Con permiso unanime el senor Cooney introdujo una re-

solucion relativa al pueblo Irlandes, la que unanimemente fue recibida, y se ordeno traducir e imprimir.

Se tomo de la mesa del presidente. una comunicacion invitando a los miembros de la Camara de Representantes y familias, y amigos a una reunion de la Sociedad Historica. la cual fue recibida.

El senor Galles de la comision sobre condados, reporto a la camara el proyecto de la camara No 57, titulado "un acto especial para el condado de Taos," recomendando que el mismo sea referido a los miembros del condado de Taos.

El informe fue adoptado, y el proyecto fue referido.

El senor Salazar, de la comision sobre Negocios Territoriales reporto favorable el proyecto de la camara No. 83, titulado "un acto proveyendo para la supresion de las guaridas de opio, en el territorio de Nuevo Mejico."

El informe fue adoptado, y a propuesta del senor Galles fue referido a la comision sobre lo judicial.

El senor Gallegos Juan, de la comision sobre Agricultura y Manufacturas, reporto desfavorable el proyecto de la camara No. 71, titulado "un acto proveyendo para el cuidado de animales en el territorio," recomendando que no pase. A propuesta del senor Vigil el informe fue adoptado y el proyecto desechado.

El senor Salazar de la comision sobre Negocios Territoriales reporto favorable el proyecto de la camara No. 77, titulado "un acto relativo a menores en ciertos casos."

El senor Baca propuso poner el proyecto e informe sobre la mesa indefinidamente, los sies y noes siendo llamados resultaron sies 12, noes 9.

Votaron en la afirmativa Archuleta, Baca, Branch, Chavez T., Furman, Gallegos Juan, Gallegos M, McFarland, Martinez, Salazar, Sanchez, Valencia—12.

En la negativa, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, Mills, Valdes, Vigil, Whiteman y senor presidente--9.

Y las dos fueron desechadas.

Otro informe favorable sobre el proyecto de la camara No. 76, titulado "un acto proveyendo una pension sobre perros, recomendando su pasaje.

El senor Vigil propuso poner el proyecto y el informe sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes fueron llamados sobre la mocion, sies 10, noes 8.

Votaron en la afirmativa Archuleta,, Baca, Branch, Gallegos J., Gallegos M., McManes, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—10.

En la negativa, Chavez T., Cooney, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland y Mills—8

De consiguiente las dos fueron desechadas.

La comision especial a la cual fue referida la resolucion del senor McFarland, relativa al senor Greene, hizo su informe a la camara, recomendaedo que la misma sea discutida y despues sea puesta sobre la mesa indefinidamente.

A propuesta del senor McFarland los sies y nos fueron llamados, sies 14, noes 9.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Cooney, Gallegos J. Galles, Gonzales, Jenks, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente—14.

En la negativa. Branch, Chavez T., Furman, Gallegos M., Jaques, McFarland, McManes, Martinez, y Salazar—9.

Y los dos quedaron sobre la mesa indefinidamente.

El proyecto de la camara No. 86, titulado "un acto para establecer la cabecera del condado del Rio Arriba."

Fue recibido de los representantes del Rio Arriba.

Fue leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Jenks el proyecto fue leido tercera vez y paso.

Los representantes del condado del Rio Arriba, a quienes fue referido proyecto de la camara No 84, titulado "un acto creando y organizando el condado de San Juan," reporta el mismo a la camara recomendando su pasaje.

El informe fue adoptado.

A propuesta del senor Baca las reglas fueron suspendidas y proyecto de la camara No. 84, fue tomado de la mesa del presidente sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Archuleta el proyecto se leyo tercera vez y paso.

A propuesta del senor Valdez la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

MARTES, MARZO, 18, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales. Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil Whiteman, y senor presidente.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

El senor Baca con consentimiento unanime presento una resolucion relativa a proyecto de la camara No. 74, titulado "un acto proveyendo para la construccion de edificar el capitolio en la ciudad de Santa Fe."

El senor Baca propuso que las reglas fuesen suspendidas y se tomara accion en la resolucion.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 6, noes 17.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Chavez Rafael, Valdez, Valencia, Vigil—6.

En la negativa, Branch, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Whiteman, y senor presidente--17.

De consiguiente las reglas no fueron suspendidas y la resolucion quedo sobre la mesa en su orden regular.

Fue tomada de la mesa del presidente la comunicacion siguiente de su Excelencia el gobernador.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 14, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

El dia 13 de Setiembre de 1882, se escapo de la carcel Milton J. Yarberry, que estaba en la carcel del condado de Santa Fe, habiendo sido antes convicto de homicidio en el condado de Bernalillo, el mismo o el siguiente dia encontre al alguacil mayor Romulo Martines, en los carros poco al sur del puesto de Lamy, y en conversacion le dije que a mi vuelta de la parte del sur del territorio en donde estaria ausente tres o cuatro dias ofreceria un premio de quinientos pesos por el arresto de Yarberry. El alguacil mayor Martinez quien estaba entonces en siguimiento del fugitivo, a mi vuelta supe que Yarberry habia sido arrestado por el algua-

cil mayor Martinez o por sus esfuerzos, y no veia como yo podia espedir una proclama ofreciendo un premio por el arresto de una persona ya en custodia y de consiguiente no lo hize. El alguacil mayor Martinez reclamo el premio pero el procurador general me aconsejo que no podia obligar al territorio en tal caso, sino por un hecho autentico y oficial ejecutado como gobernador. Rehuse conceder su reclamo por el premio pero prometi poner el asunto ante la legislatura para su accion, por esto dirijo esta comunicacion a la camara de representantes.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico

La que fue reciba, y a propuesta del senor Baca referida a una comision especial compuesta de los senores Baca, Jenks y Archuleta.

Otra comunicacion fue recibida, de su Excelencia el Gobernador, en relacion de una cuenta presentada por Charles Greene contra el territorio de Nuevo Mejico ect.

Fue recibida, y a propuesta del senor Branch, la misma fue referida a una comision especial compuesta de los seno res Branch, Cooney y Martinez.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 22, titulado "un acto proveyendo para la amortizacion de las deudas de los condados."

A propuesta del senor Macario Gallegos fue referido a una comision especial compuesta de los senores Gallegos, Galles y Sanchez.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 28, titulado "un acto en referencia a la practica en las cortes del territorio de Nuevo Mejico."

Fue leido la primera y segunda vez y referido a la comision sobre lo Judicial.

Fue tomado de la mesa un memorial y resoluciones relativas a mercedes de terrenos ect.

El senor Valdez propuso que ambos fueran puestos sobre la mesa indefinidamente, y los sies y noes fueron llamados, sobre la cuestion con el siguiente resultado, sies 12, noes 11.

Votaron en la afirmativa senores Baca, Chaves R, Cooney, Galles, McFarland, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente—12.

En la negativa, Archuleta, Branch, Furman, Gallegos J, Gallegos M., Gonzales, Jaques, Jenks McManes, Martinez, Salazar—11.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 23, titulado "un acto en relacion a malos proceederes," con informe favorable.

El senor Branch propuso que el proyecto e informe fueran puestos sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes fueron llamados sobre la mocion con este resultado, sies 17, noes 6.

Votaron en la afirmativa senores, Branch, Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Marinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—17.

En la negativa, Archuleta, Baca, Chavez R , Galles Mills, Whiteman—6.

Ambos se quedaron sobre la mesa indefinidamente.

El senor Cooney de la comision de Minas y mineria presento un informe favorable al proyecto de la camara No. 15, titulado, "un acto relativo al reclamo de denuncios mineros," un sustituto al dicho proyecto, recomendando el pasaje del sustituto.

El informe fue adoptado.

El senor Galles pidio que las reglas fueran suspendidas y el proyecto leido tercera vez.

Los sies y noes fueron llamados sobre la suspension de reglas con este resultado, sies 19, noes 4.

Votaron en la afirmativa senores, Archuleta, Branch, Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—19.

En la negativa, Baca, Chavez R., Mills Whiteman—4.

Las reglas fueron suspendidas el proyecto leido tercera vez y paso.

El senor Whiteman de la comision Judicial reporto proyecto de la camara No. 73, titulado "un acto enmendando un acto en referencia a cercos."

Fue referido otra vez a la comision judicial y se ordeno su traducion.

Un informe favorable de la comision sobre el judicial, del proyecto de la camara No. 54, titulado "un acto relativo a embargo de deudores," recomendando que sea puesto sobre la mesa indefinidamente.

El informe fue adoptado, y el proyecto diferido.

Un informe favorable de la misma comision sobre proyecto de la camara No. 14, titulado "un acto para enmend r seccion 13, de un acto pasado Enero 12, de 1853, concerniente a ejecuciones espedidas por los jueces de paz."

El informe fue adoptado y el proyecto quedo sobre la mesa en su orden regular.

Otro informe de la misma comision sobre el proyecto de la camara No. 3, titulado "un acto proveyendo para jueces de paz adicionales."

Se ofrecio un sustituto en su lugar, y se recomendo el pasaje del sustituto.

El informe fue adoptado, y el sustituto se quedo en su orden.

Otro informe de la misma comision sobre proyecto de la camara No. 64, titulado "un acto concerniente a casamientos y divorcios," recomendando su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto quedo sobre la mesa en su orden.

Otro informe favorable de la misma comision sobre proyecto de la camara No 65, "un acto relativo a Habeas Corpus, Mandamus, y Prohibicion," recomendando su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto quedo sobre la mesa en su orden.

A propuesta la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

A propuesta del senor Baca las reglas fueron suspendidas y se tomo accion sobre la siguiente resolucion.

Por cuanto el Capellan electo por esta camara ha resignado su posicion por la razon que tiene igual posicion en el consejo.

Resuelvase que el Reverendo Alphonso H. Farini sea electo para llenar la vacatne.

La que fue adoptada.

A propuesta del senor Baca una comision de tres fue nombrada para anunciar al Revereudo Farini de su nombramiento.

La comision fue compuesta de los senores Baca, Salazar, y Valencia.

Introduccion de proyectos en orden.

El senor Mills introdujo proyecto de la camara No. 87, titulado "un acto haciendo a los oficiales de instituciones Banqueros responsables y criminalmente responsables por el recibo de depositos o de incurrir deudas cuando tal banco es insolvente o en una condicion de bancarrota."

Leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre Bancos y Negocios de Bancos, y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor Mills proyecto de la camara No. 88, titulado "un acto para unir reclamos mineros."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre minas y negocion mineros, y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor Mills proyecto de la camara No. 89, titulado "un acto en referencia a caminos ferreos y otros portadores comunes."

Fue leido primera y segunda vez. y referido a la comision de Caminos Ferreos, y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor Jenks proyecto de la camara No. 90, titulado "un acto definiendo y para evitar perjuicios publicos en villas."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision Judicial y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor Valdez proyecto de la camara No. 91, titulado "un acto proveyendo para fianzas de los distritos de escuelas."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Educacion y se ordeno su traducion e impresion.

Por el senor Branch proyecto de la camara No. 92, "un acto concerniente a malos procederes."

Fue leido primera y segunda vez y fue referido a la comision Judicial y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor R. Chavez proyecto de la camara No. 93, titulado "un acto en referencia a herrar ganado."

Fue leido primera y segunda vez, y se refirio a la comision de Asuntos Territoriales, y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor Baca proyecto de la camara No 94, titulado "un acto en referencia a ganados.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor Jaques proyecto de la camara No. 55, titulado "un acto en relacion a perros."

Fue leido primera y segunda vez, y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor Archuleta proyecto de la camara No 96, titulado un acto especial para el condado del Rio Arriba, en el precinto No. 5."

Fue leido primera y segunda vez, y a propuesta del senor Vigil se suspendieron las reglas y el proyecto se leyo tercera vez y paso.

Por el senor Galles proyecto de la camara No. 97, titulado "un acto en relacion a procuradores de distrito y procurador general."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial.y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor Gonzales proyecto de la camara No. 98, titulado "un acto para enmendar un acto titulado un acto para definir un sistema de rentas."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Rentas, y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor Cooney proyecto de la camara No. 62, titulado "un acto relativo a embargos en ciertos casos."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial, y se ordeno su traduccion e impresion.

Por el senor Galles proyecto de la camara No 100, titulado "un acto creando y organizando el condado de Victorio."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a una comision especial compuesta del senor Furman, del condado de Grant.

El senor Valdez propuso que las reglas se suspendiesen y que una comision de tres miembros sea nombrada por la silla para preparar una lista de todos los proyectos introducidos en la camara y dar un informe de la condicion de dichos proyectos.

La propuesta fue adoptada, y la silla nombro a los senores Valdez, Gallegos Macario, y Mills.

Fue tomado de la mesa del presidente royecto del consejo No. 14, titulado un acto para enmendar seccion trece de un acto pasado Enero 12, de 1853, concerniente a ejecuciones espedidas por los jueces de paz, sobre su tercera lectura.

El senor Archuleta propuso que el proyecto fuese puesto sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 11, noes 8.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Gonzales, Jaques, McFarland, Salazar, Sanchez, y Valencia—11

En la negativa, Cooney, Galles, Jenks Mills, Valdez, Vigil, Whiteman y senor presidente—8.

Y se quedo sobre la mesa indefinidamente.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 3, titulado "un acto proveyendo para jueces de paz adicionales," sobre su tercera lectura.

El senor Baca propuso que el mismo fuese puesto sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 14, noes 6.

Y se quedo sobre la mesa indefinidamente.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 94, titulado "un acto concerniente a casamientos y divorcios," sobre su tercera lectura.

El senor Archuleta propuso que la camara se prorrogara.

No se convino.

El senor Valencia propuso que el dicho proyecto fuese puesto sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 7, noes 11.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Gallegos Juan, McFarland, Sanches, Valencia—7.

En la negativa, Archuleta, Furman, Galles, Gonzales, Jenks, Jaques, Mills, Valdez, Vigil, Whiteman, y senor presidente—11.

El proyecto se quedo en su orden.

A propuesta del senor Macario Gallegos fue referido otra vez a una comision especial compuesta de los senores Archuleta, Macario Gallegos, y Gonzales.

A propuesta del senor Branch las reglas fueron suspendidas y se tomo de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 29, titulado "un acto para evitar la introduccion de ganado enfermo en el territorio de Nuevo Mejico."

Fue leido primera y segunda vez, y suspendidas las reglas se leyo tercera vez y paso.

A propuesta del senor Branch la camara se prorrogo hasta manana a las dos de la tarde.

MIERCOLES, MARZO 19 de 1884.

La camara se reunio segun prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chaves R., Chàvez T., Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Defoury, capellan.

A propuesta de senor Branch una comision de tres fue nombrada por la silla, compuesta de los senores Branch, Jaques y Valencia, para invitar al secretario de tomar el juramento al Reverendo Farine como capellan de la camara.

La comision volvio e informo a la camara que el secretario venia, y que dijo que un certificado del secretario principal seria suficiente para que el capellan recibiera su compensacion.

El diario de los procedimientos fue leido y aprobado con unas ligeras enmendaciones.

El senor Galles propuso reconsiderar el voto sobre proyecto de la camara No. 3, titulado "un acto proveyendo por jueces de paz adicionales."

Los sies y noes fueron llamados con este resultado. Sies 6, noes 16.

Votaron en la afirmativa Cooney, Galles, Jenks, Valdez, Vigil y Whiteman—6.

En la negativa, Baca, Branch, Chaves R, Chaves T., Fur-

man, Gallegos J., Gallegos M., Gonzales, Jaques, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Sanchez, Valencia, y senor presidente—16.

De consiguiente la votacion fue reconsiderada.

Por permiso unanime, senor Baca, introdujo proyecto de la camara No 101 titulado "un acto para organizar y crear el condado de Navajo."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre condados, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Galles presento cinco peticiones de varios precintos en el condado de Valencia, protestando contra el proyecto sobre cercas, que fueron referidos a la comision sobre * *

El senor T. Chaves, presento una peticion de los comerciantes de Santa Fe, protestando contra el pasaje de ley alguna para aumentar la pension sobre comerciantes, que fue referida a la comision sobre rentas.

Otra peticion fue presentada de los residentes del condado de Grant, protestando contra la creacion del condado de Victorio, que fue referida a una comision de uno, senor Furman.

Otra peticion fue presentada de los residentes del condado del Socorro protestando contra el pasaje del proyecto del consejo No * * desincorporando la ciudad del Socorro, y fue referida a la comision de condados.

Otra peticion del consejo comun de la ciudad del Socorro protestando contra el pasaje del proyecto desincorporando la ciudad d l Socorro.

Fue referida tambien a la comision de condados.

El senor Valdez de la comision judicial presento un informe favorable de la mayoria sobre proyecto de la camara No. 81, titulado "un acto para el alivio de Fernando Nolan. Margarito Romero, Jose Santos Esquibel, Francisco Baca y Demetrio Perez," recomendando su pasaje.

A propuesta del senor Vigil el informe fue adoptado.

A propuesta del senor T. Chaves las reglas fueron suspendidas, el proyecto leido tercera vez y paso.

El senor Galles de la comision sobre condados presento informe favorable sobre sustituto del consejo al proyecto de la cama-

ra No. 44, titulado "un acto aumentando el salario de los comisionados del condado de Santa Fe, recomendando el pasaje del sustituto.

A propuesta del senor Baca el inrorme fue adoptado, y el proyecto quedo sobre la mesa en su orden.

El senor Mills de la comision sobre rentas presento informe favorable sobre proyecto de la camara No. 79, titulado "un acto proveyendo para la compra de 150 copias de Murillo Velarde, sobre ultimas voluntades y testamentos," recomendando su pasaje.

El informe fue adoptado y el proyecto quedo sobre la mesa en su orden

El senor Branch de la comision especial, a la que fue referida la comunicacion relativa al alivio del Hospital de San Vicente, en Santa Fe, informo favorable y fue adoptado.

El senor Cooney con permiso unanime introdujo proyecto de la camara No. 102, titulado un acto proveyendo para el pago de deudas incurridas por las Hermanas de Caridad de Santa Fe, en cuidar los enfermos mendigos del territorio, durante los anos de 1882 y 1883, leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Branch, el proyecto fue leido tercera vez.

A propuesta del senor Vigil el proyecto paso

El senor Cooney, introdujo proyecto de la camara 103, titulado "un acto enmendando un acto titulado un acto concerniente al Hospital de las Hermanas de Caridad de Santa Fe, y enfermos indigentes del territorio," aprobado Febrero 2, de 1880."

Leido la primera y segunda vez

El senor Baca propuso referir el proyecto a la comision sobre rentas.

Los sies y noes fueron pedidos con este resultado. Sies 6, nes 12.

Votaron en la afirmativa, senores Baca, Chavez R., Chavez T., Galles, Jenks, Whiteman—6.

En la negativa, Branch, Cooney, Gallegos J., Gallegos M., Gonzales, Jaques, McFarland, McManes, Mills, Salazar, Vigil y senor presidente—12.

Que no fue referido.

El senor Whiteman ofrecio una enmendacion al proyecto, apropiando una suma igual para los enfermos de Alburquerque. No convenido.

El senor Baca propuso que el proyecto fuera referido a la comision sobre lo judicial, y los sies y noes fueron llamados con este resultado, sies 4, noes 18.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez R, Galles, Jenks--4.

En la negativa, Branch, Chavez T., Cooney, Gallegos J., Gallegos M, Gonzales, Jaques, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente--18.

De consiguiente no fue referido.

El senor Baca propuso que la camara se prorrogara.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 3, noes 18.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, y Whiteman, --3.

En la negativa, Branch, Chavez Teofilo, Cooney, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valencia, Vigil, y senor presidente--18.

No se prorrogo.

A propuesta del senor Macario Gallegos el proyecto arriba dicho fue leido la tercera vez.

El senor Branch propuso el pasaje de dicho proyecto.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 22, noes 0.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—22.

El senor Baca de la comision especial presento un informe favorable relativo al alivio del alguacil mayor del condado de Santa Fe Romulo Martinez.

El cual fue adoptado.

El senor Baca por consentimiento unanime introdujo proyecto No. 104, titulado "un acto para el alivio de Romulo Martinez alguacil mayor del condado de Santa Fe."

El cual fue adoptado.

El senor Branch propuso suspender las reglas y el proyecto fuese leido tercera vez.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 17, noes 0.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Cooney, Gallegos Macario, Galles. Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez Valencia, Vigil, y senor presidente—17.

Las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido tercera vez.

El senor Mills enmendo el proyecto borrando el preambulo.

A propuesta del senor Baca paso el proyecto segun enmendado.

El senor Valdez de la comision especial a la cual fue referido proyecto de la camara No. 57, titulado un acto especial para el condado de Taos," reporto el dicho proyecto favorable, con algunas enmendaciones y recomendo que pase segun enmendado.

El informe fue adoptado.

A propuesta del senor Baca las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido tercera vez y paso.

A propuesta del senor McFarland se prorrogo la camara hasta manana a las diez de la manana.

JUEVES, MARZO 24, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Llamada la lista los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez,

Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Rev. Farini, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

El senor Romulo Salazar de la comision de Asuntos Territoriales presento un informe acerca del proyecto de la camara No. 74, titulado "un acto para proveer para la eleccion del edificio del capitolio en la ciudad de Santa Fe," pidiendo cinco dias mas con el fin de dar debida atencion y consideracion al proyecto y entonces reportar lo que fuere mas propio.

El senor Baca propuso poner el informe sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 10, noes 13.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Galles, Jenks, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—10.

En la negativa. Branch, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, y Whiteman—13.

Y asi no fue puesto indefinidamente

El senor Branch propuso que se adoptara el informe.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 13. noes 6.

Votaron en la afirmativa, Branch, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, Whiteman, y senor presidente—13.

En la negativa, Chavez Rafael, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, y Vigil—6.

Y el proyecto fue referido de conformidad.

El senor Whiteman presento una peticion de los ciudadanos del condado de Bernalillo, protestando contra el pasaje de dicho proyecto del capitolio, etc., la cual fue referida a la comision de Asuntos Territoriales.

El senor Galles presento otra peticion de los ciudadanos del condado de Grant, relativa al condado de Victorio, la cual fue referida al senor Furman.

El senor Branch introdujo proyecto de la camara No. 106, titulado "un acto para abrogar las secciones treinta y treinta y uno y treinta y dos de un acto aprobado Febrero 2, de 1860.

Fue leido primera y segunda vez, ordenose su traduccion e impresion y se refirio a la comision Judicial.

El senor T. Chavez introdujo proyecto de la camara No. 107, titulado "un acto para fijar la compensacion de jurados y testigos que asisten a las cortes en el territorio."

Fue leido primera y segunda vez, se ordeno su traduccion e impresion y fue referido a lo comision Judicial.

El senor Baca propuso que la camara se prorrogara.

No se convino.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 79, titulado "un acto proveyendo para la compra de 150 copias de "testamentos y ultimas voluntades por Murillo y Velarde," sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Mills se suspendieron las reglas y el proyecto se leyo tercera vez.

El senor Mills propuso el pasaje del proyecto.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 21, noes 1.

Votaron en la afirmativa, Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Ga les, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—21.

En la negativa, Whiteman—1.

El senor Baca propuso la prorroga.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 10, noes 13

Votaron en la afirmativa Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Furman, Jenks, Salazar, Sanchez, Valencia, y Whiteman—10.

En la negativa, Cooney, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Valdez, Vigil, y senor presidente—13.

Y no se prorrogo.

El presidente informo que habia firmado los siguientes proyectos de ley.

Proyecto de la camara No. 9, titulado "un acto para enmendar un acto aprobado Enero 2, de 1852, relativo a derechos de artesanos."

Proyecto de la camara No. 27, titulado "un acto declarando la adopcion de Rosita Fillmore."

Proyecto de la camara No. 49, titulado "un acto para fijar y definir las lineas del precinto No. 37, en el condado de San Miguel."

Proyecto de la camara No. 52, titulado "un acto declarando la adopcion de Estanislao Montoya."

A propuesta del senor Valdez se suspendieron las reglas y se tomo accion sobre la mesa del presidente.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 32, titulado "un acto para enmendar un acto titulado un acto para autorizar la ereccion de una penitenciaria en el territorio de Nuevo Mejico y regular su manejo aprobado Marzo 14, de 1884."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Proyectos Registrados.

Fue tomado tambien proyecto de la camara No. 81, titulado "un acto para el alivio de Fernando Nolan, Margarito Romero, Jose Santos Esquibel, Francisco Baca y Sandoval, y Demetrio Peres," con ligeras enmendaciones del consejo.

A propuesta del senor Mills la camara concurrio con las enmendaciones.

A propuesta del senor Branch la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada, y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Los proyectos siguientes se tomaron de la mesa del presidente.

El proyecto del consejo No. 21, titulado "un acto con referencia a los procuradores general y de distrito."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision Judicial.

El proyecto del consejo No. 26, titulado "un acto para la manera de pagar vales territoriales, de condado y municipales."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision de Hacienda.

El proyecto de la camara No. 8, titulado "un acto proveyendo para reparos de caminos publicos y reales," enmendado por el consejo.

El senor Cooney propuso que no se concurriera con la enmendacion del consejo.

Los sies y no fueron llamados sobre la cuestion que resulto en 4 sies, 19 noes.

Por lo tanto la camara no concurrio.

El proyecto del consejo No. 34, titulado "un acto para la adopcion de Juan Trujillo."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision judicial.

El proyecto del consejo No. 35, titulado "un acto para incorporar la incorporacion de la merced colonial, conocida como la merced de Josè Manuel Sanchez, en el condado de Dona Ana."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision de Corporaciones Municipales.

Proyecto del consejo No. 37, titulado "un acto para autorizar la manera de disponer de cierta propiedad publica."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre negocios Territoriales.

Proyecto del consejo No. 38, titulado "un acto para abrogar un acto concerniente al regadio del precinto No. 9 en el condado del Rio Arriba."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision de Caminos y Acequias.

Un sustituto del consejo al proyecto de la camara No. 44, titulado "un acto fijando la compensacion de los comisionados de condado."

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision de Hacienda.

Proyecto de la camara No. 21, titulado "un acto enmendando las leyes relativas a embargos," enmendado por el consejo.

Por mocion del senor Whiteman, la camara concurrio con la enmendacion del consejo.

El senor Baca de la comision sobre proyectos registrados devolvio el proyecto de la camara No. 81, titulado "un acto para el alivio de Fernando Nolan, Margarito Romero, Jose Santos Esquibel, Francisco Baca y Sandoval y Demetrio Perez," y dijo que el hallaba el mismo propiamente registrado y pedia la firma del presidente.

El presidente anuncio haber firmado el mismo

Una comunicacion de su Excelencia el gobernador fue recibida respecto a retirar su veto del proyecto de la camara No. 25, titulado "un acto autorizando al cuerpo de comisionados del condado de San Miguel de expedir vales a fin de edificar una casa de corte y carcel, y para legalizar sus actos de ellos en coneccion con ello."

Fue referido a los representantes del condado de San Miguel.

El senor Baca de la comision de proyectos registrados, a

quien fue referido el proyecto de la camara No. 32, titulado "un acto para enmendar un acto titulado un acto autorizando la ereccion de una penitenciaria en el territorio de Nuevo Mejico," recomendo su pasaje segun enmendado.

El senor Valdez propuso que se adoptara el informe.

Los sies y noes fueron llamados resultando 15 sies, 6 noes.

En la afirmativa, Baca, Chaves R., Cooney, Gallegos J., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, Mills Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, y Vigil—15.

En la negativa, Branch, Chaves T., Furman, Gallegos M., McManes y Whiteman—6.

El informe fue adoptado.

El senor Valdez propuso que se suspendieran las reglas y que se leyera el proyecto por tercera vez.

Los sies y noes fueron llamados sobre la cuestion. Resultando 14 sies, 9 noes.

En la afirmativa, Baca, Chavez R., Cooney, Gallegos J., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia Vigil—14.

En la negativa, Branch, Chavez T., Furman, Gallegos M,. McFarland, McManes, Martinez, Salazar, y Whiteman—9.

No habiendo dos terceras partes las reglas no fueron suspendidas.

El senor Gonzales presento un memorial relativo a la injusta distincion de suplir forrage en las postas militares en el territorio de Nuevo Mejico sea removida.

Por mocion del senor Galles, se ordeno su traduccion e impresion, y fue referido a la comision sobre Asuntos Territoriales.

El senor Mills introdujo proyecto de la camara No. 108, titulado "un acto enmendando un acto, autorizando al cuerpo de comisionados del condado de San Miguel de espedir vales para la ereccion de una casa de corte y carcel, y para legalizar sus actos en lo que a ello concierna, aprobado en 20 de Marzo de 1884."

Fue leido primera y segunda vez.

Por mocion del senor Baca se suspendieron las reglas y se leyo el proyecto tercera vez.

El senor Valencia propuso el pasaje del proyecto.

Los sies y noes se llamaron, resultando 17 sies, 2 noes.

En la afirmativa, Baca, Chavez R., Cooney, Gallegos J., Galles, Gonzales, Jenks, McFarland McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil— 17.

En la negativa, Gallegos M , y Whiteman—2.

El proyecto paso.

El senor Whiteman introdujo proyecto de la camara No. 109, titulado "un acto relativo a estados de finados."

Fue leido primera y segunda vez, y se ordeno su traduccion e impresion, y fue referido a la comision judicial.

El senor T. Chavez propuso que se suspendieran las reglas y se leyera el proyecto tercera vez.

Llamados los sies y noes resulto como sigue, sies 11 noes 11.

En la afirmativa, Chavez T., Cooney, Galles, Mills, Salazar Sanchez, Valdez, Vigil y Whiteman—11.

En la negativa Baca, Chavez R., Gallegos J., Gallegos M., Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez y Valencia—11.

Las reglas no fueron suspendidas.

El senor M. Gallegos propuso la prorroga. Llamaronse los sies y noes, con este resultado, 15 sies, 7 noes.

Por la afirmativa, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Gonzales; Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y Whiteman—15,

Por la negativa, Baca, Chavez R, Chaves T., Cooney, Galles, Mills y senor presidente—7.

La camara se prorrogo hasta manana a las diez de la manana.

VIERNES, MARRO 21, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Llamada la lista los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Archuleta, Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Rev. Farini, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

El senor Mills de la comision de Hacienda presento un informe favorable sobre el sustituto al proyecto de la camara

No 44, titulado "un acto fijando la compensacion de los comisionados de condado," con algunas enmendaciones.

El informe fue adoptado y el proyecto puesto sobre la mesa en su orden regular.

El senor Rafael Chavez de la comision de Negocios Indios presento un informe favorable sobre proyecto de la camara No. 56, titulado un acto relativo a los pueblos de Indios, y recomienda su pasaje.

A propuesta del senor Baca se suspendio la accion sobre el informe y el proyecto.

El senor Whiteman de la comision Judicial. presento un informe favorable acerca del sustituto del proyecto de la camara No. 21, titulado un acto tocante al procurador general y al procurador de condado y recomienda su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto se quedo para su orden regular.

El senor Mills de la comision de Hacienda presento un informe adverso acerca del proyecto No. 45, titulado un acto que provee para la distribucion de rentas, y recomienda su pasaje.

A propuesta del senor Valdez el proyecto y el informe fueron recometidos a la comision de Hacienda

A propuesta del senor Baca se suspendieron las reglas y se tomo accion sobre los negocios en la mesa del presidente.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo como sigue.

CONSEJO LEGISLATIVO,
Santa Fe, Marzo 21, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Tengo el honor de notificar a usted y por medio de usted a la camara que el consejo ha insistido en la enmendacion hecha por este cuerpo al proyecto de la camara No. 8, y el presidente ha nombrado en comision de conferencia a los senores Miller, Sena y Montoya, y suplica que el presidente de la camara nombre otra comision semejante para venir a alguna conclusion sobre el pasaje de dicho proyecto.

BENJAMIN M. READ, Secretario Principal.

La cual siendo adoptada la silla nombro en comision de conferencia de parte de la camara a los senores Cooney, Baca, Jenks, Valencia, y R. Chavez.

Una comunicacion de su Excelencia el Gobernador.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 21, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes

He aprobado y firmado los proyectos de los siguientes titulos a saber.

Un acto declarando la adopcion de Estanislao Montoya.

Un acto declarando la adopcion de Rosita Fillmore.

Un acto regulando y definiendo los limites del precinto No. 36, del condado de de San Miguel.

Un acto para enmendar un acto aprobado Enero 2, de 1852, con referencia a derechos de artesanos.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

Cuya comunicacion fue recibida y adoptada.

Fue tomado proyecto del consejo No. 39, titulado un acto para protejer los hatos de ganado menor y a los que los cuidan.

Fue leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Valdez se suspendieron las reglas y dicho proyecto fue referido y la comision de Asuntos Territoriales.

A propuesta del senor McFarland, la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y se hallo un quorum presente.

El senor Furman dijo que habiendo sabido que uno de los vocales prominentes de esta camara, el senor Archuleta estaba gravemente enfermo, proponia que la camara se prorogara hasta manana a las 10 de la manana.

La mocion fue adoptada, la camara se prorrogo.

SABADO, MARZO 22, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Llamada la lista los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo. Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario. Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente.

Oracion por el Rev. Farini, capellan.

El senor Valdez en breves palabras anuncio la muerte del Hon. Diego Archuleta, y propuso que se nombraran dos comisiones por la silla una para preparar un obituario y la otra para preparar el orden funebre.

La mocion fue adoptada.

La silla nombro en comision de obituario y resoluciones a los senores Valdez, Cooney, Salazar, Galles, Furman, y R. Chavez.

En comision del orden funebre a los senores Baca, Jaques, M. Gallegos, Sanchez, Vigil, Gonzales, y T. Chavez.

El senor Baca presento la siguiente resolucion.

Resuelto por la camara de representantes, que los vocales y oficiales de la camara en conmemoracion de la triste muerte del Hon. Diego Archuleta portaran desde hoy hasta el terminar esta sesion una divisa de crespon negro en el brazo izquierdo en senal de dolor por la perdida de nuestro colega el Hon. Diego Archuleta, y que los miembros y oficiales de esta camara asistiran en masa al funeral en conformidad con el programa que sera preparado por la comision nombrada para ese fin.

Resuelto ademas, Que la bandera de esta camara sera colocada y tenida a media asta, en consideracion de lo mismo, y asi permanecera hasta el fin de la sesion.

Resuelto ademas, Que esta camara en prueba del gran respecto que profesa a la memoria de su colega el Hon. Diego Archuleta, se prorrogara y no considerara mas negocios que los ne-

cesarios para honrar al finado, hasta el proximo Lunes, a las dos de la tarde.

La resolucion fue adoptada unanimamente.

LUNES MARZO 24, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y respondieron a sus nombres los siguientes vocales.

Baca, Branch, Chavez R., Chaves T., Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, MaFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Farini, capellan

A propuesta del senor Valdez se le concedio mas tiempo a la comision especial, que fue nombrada para preparar resoluciones sobre el fallecimiento del Hon. Diego Archuleta, y que tal comision conferenciara con una comision semejante nombrada en el consejo con el mismo fin, y que reportara el Lunes proximo.

Por mocion del senor Branch, las reglas se suspendieron, y el senor Salazar de la comision sobre Negocios Territoriales presento un informe favorable sobre el proyecto de la camara No. 39, titulado "un acto para pretejer los hatos de ganado menor y a os que los cuidan," y recomendo su pasaje.

Por propuesta del senor Valdez, se suspendieron las reglas y se leyo el proyecto tercera vez.

Por propuesta del senor Branch paso el proyecto.

El senor Mills, con permiso unanime introdujo proyecto de la camara No. 110, titulado "un acto para el alivio de Lorenzo Labadi," junto con una peticion.

Fue leido primera y segunda vez.

Por propuesta del senor Mills, el proyecto fue leido tercera vez, y a mocion del senor T. Chavez paso.

El senor Salazar, de la comision de Negocios Territoriales, presento un informe favorable, sobre el proyecto del consejo No 37, titulado "un acto proveyendo para la venta de ciertos efectos pertenecientes al territorio," y recomendo su pasaje con una leve enmendacion.

Los sies y noes fueron llamados sobre la adopcion del informe con este resultado, 15 sies, 3 noes.

Votaron por la afirmativa, Branch, Chavez T., Furman, Gallegos J., Gallegos M., Gonsales, Jaques, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Valdes, Vigil y senor presidente—15.

Por la negativa, Baca, Chaves R., Valencia—3.

El informe fue adoptado, y el proyecto puesto sobre la mesa en su orden regular.

El senor Mills de la comision de Hacienda, presento un informe favorable acerca del proyecto del consejo No. 26, titulado "un acto para definir el modo de pagar vales del territorio, de condado y municipales," recomendo su pasaje con algunas enmendaciones.

El informe fue adoptado y el proyecto puesto sobre la mesa en su orden regular.

El senor Mills de la comision de Hacienda presento el informe siguiente.

Senor Presidente:

Vuestra comision de Hacienda, a la cual le fueron referidos los siguientes proyectos.

Proyecto de la camara No. 45, "un acto proveyendo para la distribucion de rentas"

Proyecto de la camara No. 67, "un acto para enmendar un acto titulado un acto para definir el sistema de rentas, aprobado Marzo primero, de 1882.

Proyecto de la camara No. 80, un acto para enmendar las leyes de licencia.

Proyecto de la camara No 68, un acto para enmendar un acto titulado un acto definiendo un sistema de rentas que es el capitulo 62 de las leyes de 1882."

Proyecto de la camara No. 14, un acto para enmendar un acto que define un sistema de rentas.

Proyecto de la camara No. 61, suplementario a y enmendatorio del capitulo 62 de las leyes de 1882, titulado un acto que define un sistema de rentas, ha tenido los mismos bajo consideracion, y me instruye devolver dichos proyectos a la camara recomendando que no pasen Y la comision me instruye tambien, presente a la camara el sustituto que les acompana, por todos los dichos proyectos, recomendando que este pase.

T. B. MILLS, Presidente.

El informe fue adoptado, y el sustituto leido primera y segunda vez, se ordeno su traducion e impresion y se refirio a la comision de Hacienda, con instruccion de devolverlo para el proximo Jueves

El sonor Galles de la comision de condados, presento un informe favorable acerca del proyecto del consejo No. 13, titulado un acto para autorizar y proveer para la construccion de casas de corte y carceles, en los varios condados del territorio, y recomendo su pasaje segun enmendado.

El informe fue adoptado, y el proyecto dejado en la mesa en su orden regular.

El senor Macario Gallegos de una comision especial presento el siguiente informe.

Senor Presidente:

Vuestra comision a la cual fue referido proyecto del consejo No. 22, pide la venia para informar y decir que halla sobre investigacion que esta es una de las medidas mas importantes que vuestra comision ha tenido durante la seccion actual puesto que en la actualidad hay "vales" o "certificados," territoriales de condado flotantes en casi todos los condados, muchisimos de los cuales han sido comprados de 35 a 65 centavos en el peso y ahora se pide de la legislatura que convierta estos "vales" o bonos de condado de que los comisionados de condado, de muchos condados estan ganando redito al 44 por ciento al ano, cuyos vales representaran el valor de la faz de los vales o bonos causando asi que el condado pierda 60 centavos en el peso en muchos casos.

Vuestra comision desea decir que en su opinion deberia pasarse algun proyecto por la actual sesion de la legislatura para

compeler a los comisionados de condado a dar un aviso publico en un papel diario en la cabecera del condado al efecto de expedir en cierto dia tanto en vales de condado e indagar acerca de los que quisieren comprarlos.

Vuestra comision desea sugerir el pasaje del proyecto enmendando el ultimo proveido en las lineas treinta y nueve y cuarenta para que en lugar del dia "31 de Octubre de 1884," se cambie al "31 de Diciembre de 1884," y que en la linea cuarta se verifique el mismo cambio.

Haciendo estos cambios los vales espedidos por cada cuerpo de comisionados de condado seran autorizados cuando expire el tiempo de su empleo de ellos.

MACARIO GALLEGOS, Presidente.

El informe fue adoptado, y el proyecto puesto sobre la mesa en su orden regular.

A propuesta del senor Mills el presidente nombro tres vocales en una comision compuesta de los senores Valdez, Galles, y Gonzales. con el fin de investigar los gastos incurridos en el entierro del Hon. Diego Archuleta y preparar a ese efecto una cuenta.

El senor Baca de la comision de proyectos registrados devolvio proyecto de la camara No 15, titulado un acto respeto a la situacion de reclamos minerales, diciendo que lo hallaba bien registrado y pedia para el la firma del presidente.

El presidente anuncio que habia firmado el mismo.

El senor Jenks introdujo proyecto de la camara No. 111, titulado un acto para compeler a los prisioneros de condado hacer trabajo util

Fue leido primera y segunda vez, se ordeno su traduccion e impresion, y se refirio a la comision de Condados.

El senor Jaques introdujo proyecto de la camara No 112, titulado un acto relativo a la distribucion de agua en el Ojo Zarco en el condado del Rio Arriba.

Fue leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Vigil se suspendieron las reglas y el proyecto se leyo tercera vez y paso.

El senor Mills introdujo proyecto de la camara No. 113, titulado un acto relativo a la practica en las cortes de distrito

Fue leido primera y segunda vez, y suspendidas las reglas fue referido a la comision Judicial.

A propuesta del sener Baca se suspendieron las reglas y se tomo accion sobre los negocios en la mesa del presidente como sigue.

Fue tomado proyecto de la camara No. 32, titulado un acto enmendando un acto que autoriza la ereccion de una penitenciaria en el territorio de Nuevo Mejico y regular su manejo, sobre su tercer lectura.

A propuesta del senor Baca se suspendieron las reglas y el proyecto se leyo tercera vez.

A propuesta del senor Branch los sies y noes se ordenaron sobre su pasaje, resultado sies, 10, noes 9.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Galles, Jenks, Mills, Sanchez, Valencia, Vigil y senor presidente —10.

En la negativa, Branch, Chavez Teofilo, Furman, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, McManes, Martinez, Salazar—9.

Y asi paso el proyecto

Fue tomado proyecto de la camara No. 44, titulado un acto fijando la compensacion de los comisionados de condado, enmendado en el consejo a modo que diga "diez centavos la milla," en las ultimas tres lineas de la primer seccion.

Las reglas se suspendieron y el proyecto se leyo tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 72, titulado un acto para autorizar y proveer para la edificacion de casas de corte y carceles en los varios condados del territorio.

El cual fue por mocion del senor Mills fue recometido a la comision Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 41, titulado un acto fijando una fianza para los inspectores de ganado mayor."

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Asuntos Territoriales.

A propuesta del senor Vigil la camara se prorrogo hasta manana a las diez

MARTES, MARZO 25, de 1884.

La camara se renuio en conformidad con su prorroga.

Llamada la lista los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar. Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Rev. Farini, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

Por consentimiento unanime senor Galles de la comision sobre Condados presento un informe sobre proyecto del consejo No. 20, titulado un acto para desincorporar la villa del Socorro, con la siguiente enmendacion.

Que la villa del Socorro en el condado del Socorro, y que la villa de Las Vegas en el condado de San Miguel en el territorio de Nuevo Mejico.

Que todos los actos o partes de acto en conflicto con este acto son por este abrogados.

El senor Branch propuso adoptar el informe.

Los sies y noes se ordenaron para la adopcion con este resultado sies 18, noes 5.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael Chavez, Teofilo, Furman, Gallegos Juan. Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—18.

En la negativa, Cooney, McFarland McManes, Mills, y Whiteman—5.

Y el informe fue adoptado.

El senor Baca propuso que las reglas fueran suspendidas y el proyecto fuese leido tercera vez.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 13, noes 10.

Votaron por la afirmativa senores Baca, Branch, Chaves R.,

Chavez T., Gallegos J., Gallegos M , Gonzales, Jaques, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—15.

En la negativa, Cooney, Furman, Galles, Jenks, McFarland, McManes, Mills, y Whiteman—8.

No habieudo dos terceras partes las reglas no fueron suspendidas, y el proyecto se quedo sobre la mesa en su orden regular.

Fue tomada de la mesa del presidente una comunicacion del Secretario del territorio, diciendo que estara listo para pagar a los miembros y oficiales de la camara a las doce del dia en el primer Banco National.

La comunicacion fue recibida.

Fue tomado de la mesa del presidente el proyecto de la camara No. 8, titulado "un acto proveyendo para el reparo de caminos publicos y reales," enmendado por la comision de conferencia.

El senor Galles propuso que se concurriera en la enmendacion de la conferencia.

Los sies y noes fueron llamados sobre la cuestion con este resultado, sies 13, noes 10.

Votaron por la afirmativa, senores Chavez T., Cooney, Fur, man, Galles, Gonzales, Jenks, McFarland McManes, Martinez-Mills, Valdez, Valsncia y Whiteman.

En la negativa, Baca, Branch, Chavez L , Gallegos J., Gallegos M., Jaques, Salazar, Sanches, Vigil y senor presidente—10.

La camara concurrio en la enmendacion.

Fue tomado de la mesa del presidente, proyecto de la camara No. 22, titulado "un acto proveyendo para la amortizacion de las deudas de los diferentes condados," sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Baca fue referido otra vez a la misma comision.

A propuesta del senor Valdez la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

SESION DE LA TARDE.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Fue tomado de la mesa del presidente el siguiente sustituto al proyecto del consejo No. 21, titulado un acto relativo al procurador general y procuradores de distrito, sobre su tercer lectura.

A propuesta del senor Branch el mismo fue referido a una comision compuesta de los representantes de los siguientes condados, Taos, Colfax, Mora, y Rio Arriba.

La siguiente comunicacion fue recibida.

ASAMBLEA LEGISLATIVA,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 24, de 1884

HON. AMADO CHAVEZ,
Presidente de la Camara de Representantes:

Por esta aviso a usted y a los honorables miembros de la mismo que el Sabado proximo 29, sera celebrada la misa de honras de mi finado padre, Diego Archuleta, a las siete de la manana, y suplico a ustedes se dignen asistir

MIGUEL ARCHULETA.

La cual fue recibida.

La siguiente comunicacion fue recibida de su Excelencia el Gobernador.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 25, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,
Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado el proyecto titulado un acto en relacion al denuncio de reclamos de minas.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

La cual fue recibida.

Otra comunicacion de su Excelencia el Gobernador que es como sigue.

DESPACHO EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 25, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,
Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado el proyecto titulado un acto para

el alivio de Fernando Nolan, Margarito Romero, Jose Santos Esquibel, Francisco Baca y Sandoval y Demetrio Perez.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

Que fue recibida.

Una comunicacion de la Sociedad Historica, dando las gracias a la legislatura por una apropiacion hecha por la misma de $400, fue recibida con las resoluciones de la Sociedad.

Fue tomado proyecto de la camara No. 37, titulado un acto autorizando la manera de disponer de cierta propiedad publica, sobre su tercer lectura y enmendado como sigue.

Que donde lee "que los dichos efectos sean vendidos," se inserte en su lugar "que han de ser donados por el territorio al Hospital de Caridad para el uso de los enfermos pobres."

A propuesta del senor Branch el proyecto fue leido tercera vez.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 14, noes 3.

Votaron en la afirmativa, Branch, Chavez Teofilo, Cooney, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y Whiteman—15.

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, y senor presidente —3.

Y el proyecto paso segun enmendado.

Fue tomado proyecto del consejo No. 26, titulado un acto para definir la manera del pago de los bonos territoriales de condado y municipales, sobre su tercera lectura, y enmendado por la camara.

A propuesta del senor Branch, el mismo fue referido a la comision especial, compuesta de uno, el senor Valdez.

Proyecto de la camara No 65, titulado "un acto relativo a Habeas Corpus, Mandamus y Prohibicion," en su tercera lectura.

A propuesta del senor Branch fue puesto sobre la mesa para accion manana.

Un mensaje del consejo anunciado y recibido.

Proyecto del consejo No. 43 titulado "un acto enmendando la seccion 17 del capitulo veinte y siete del articulo doce de los estatutos revisados y leyes del territorio de Nuevo Mejico."

Leido la primera vez, y bajo una suspension de reglas

fue leido la segunda vez y referido a la comision Judicial.

Un mensaje del consejo anunciado y recibido.

El senor T. Chaves propuso una suspension de las reglas, y accion fuese tomada sobre el proyecto del consejo No. 20.

Los sies y noes fueron llamados sobre la cuestion, con este resultado, sies 17, noes 5.

Votaron por la afirmativa, senores Baca, Branch, Chaves R., Furman, Gallegos J., Gallegos M., Gonzales. Jenks, McManes, Martinez, Salazar, Sanches, Valdez, Valencia, Vigil y senor Presidente—17.

En la negativa, Cooney, Galles, McFarland, Mills, y Whiteman—5.

Las reglas fueron suspendidas, y el proyecto del consejo No. 20, titulado un acto para desincoporar la villa del Socorro, fue tomado de la mesa del presidente en su tercera lectura, enmendado como sigue, "que tambien la villa del Socorro, en el condado del Socorro, y la villa de las Vegas en el condado de San Miguel, en el territorio de Nuevo Mejico."

"Que todos los actos o partes de actos en conflicto con este acto son por este abrogados."

A propuesta del senor Branch, fue leido tercera vez como enmendado.

A propuesta del senor Baca, los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje, con este resultado, sies 15, noes 5.

Votaron por la afirmativa senores Baca, Branch, Chavez R., Chaves T., Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, Martinez, Salazar, Sanchez, Valencia, Vigil,—15.

En la negativa, Cooney, Jenks, McFarland, Mills, y Whiteman—5.

Y el proyecto paso como enmendado.

A propuesta del senor Furman las reglas fueron suspendidas, y presento un informe desfavorable al proyecto de la camara No 100, titulado "un acto creando el condado de Victorio," y recomendando que el dicho proyecto se quede sobre la mesa indefinidamente.

A propuesta del senor Cooney, el informe fue adoptado, y el proyecto se quedo sobre la mesa.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

A propuesta del senor Baca se prorrogo la camara hasta manana a las diez de la manana.

MIERCOLES, MARZO 26, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Llamada la lista los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Rev. Farini, capellan.

Fue anunciado el orden regular del dia.

El senor Furman presento una peticion de los ciudadanos del condado de Lincoln, y pidio que la misma fuese referida a la comision a la que pudiera ser referido un proyecto que estaba para ser introducido tocante a una ley de cercos para el condado de Lincoln.

Asi fue ordenado.

El senor Whiteman presento una peticion de los ciudadanos del precinto de Wallace, con referencia al proyecto de la camara No. 74, para la construccion de un edificio de capitolio.

Fue dejada sobre la mesa por un dia debajo de las reglas.

Informes de comisiones permanentes en orden.

El senor Jenks presento el siguiente informe.

Senor Presidente:

La mayoria de vuestra comision a la cual fue referido proyecto de la camara No. 74, pide la venia para informar que lo han tenido bajo consideracion y recomienda la adopcion del sustituto que le acompana.

J. L. JENKS, Presidente.

El senor Salazar de la misma comision presento otro informe no favorable acerca del proyecto de la camara No 74, como queda dicho, y recomienda que no pase sino que fuera puesto sobre la mesa indefinidamente.

El senor Jaques presento la declaracion siguiente la cual fue leida.

Senor Presidente:

Tengo el honor de informar a este honorable cuerpo que ayer firme un informe junto con el senor Salazar relativo a la construccion del capitolio en Santa Fe, pero de ese tiempo aca he examinado algunas de las enmendaciones que tiene que ofrecer el senor Jenks.

El proyecto con esas enmendaciones tiene mi aprobacion y concurro con el informe del senor Jenks, y por esto retiro mi nombre del senor Salazar.

J. N. JAQUES.

El senor Salazar dio una llamada de la camara.

La lista se ordeno cuando el senor Vigil propuso que no se ordenara mas la lista.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 12, noes 10.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, Mills, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—12.

En la negativa, Branch, Cooney, Furman, Gallegos Macario, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, y Whiteman—10.

Se suspendio la demas llamada de la lista.

El senor Baca propuso que el informe presentado por los senores Jaquez y Jenks, fuera considerado como el informe de la mayoria y asi fuese adoptado.

Se llamo la votacion, resultado sies 15, noes 7.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Jaques, Jenks, McFarland, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—15.

En la negativa, Branch, Cooney, Furman, Gonzales, McManes, Salazar, y Whiteman—7.

El sustituto al proyecto de la camara No. 74, tocante al edificio del capitolio fue leido primera y segunda vez, cuando el senor Valdez propuso que el informe firmado por el senor Salazar fuese puesto sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 16, noes 6.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—16.

En la negativa, Branch, Cooney, Furman, McManes, Salazar, y Whiteman—6.

El senor Mills propuso suspender las reglas y que el proyecto se leyera tercera vez y pasara.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 15, noes 7.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Jaques, Jenks, McFarland, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—15.

En la negativa, Branch, Cooney, Furman, Gonzales, McManes, Salazar, y Whiteman—7.

Las reglas se suspendieron y el proyecto fue leido tercera vez.

En esto propuso el senor Mills que se ordenara la cuestion previa.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 15, noes 7.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Jaques, Jenks, McFarland, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—15.

En la negativa, Branch, Cooney, Furman, Gonzales, McManes, Salazar, y Whiteman—7.

El senor Whiteman se levanto a ofrecer algunas enmendaciones al proyecto, como tambien el senor Cooney, pero la silla decidio que las enmendaciones no estaban en orden ahora.

A propuesta del senor Mills las reglas se suspendieron y el proyecto se leyo tercera vez y paso.

El senor Whiteman apelo a la decision de la silla cuya decision fue sostenida por la votacion siguiente.

Votaron en la afirmativa, senores Baca, Chavez R., Gallegos J., Gallegos M., Galles, Jaques, Jenks, McFarland, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—14.

En la negativa, Branch, Cooney, Furman, Gonzales, McManes, Salazar y Whiteman—7.

El senor Valencia propuso el pasaje del acto.

Los sies y noes fueron llamados y hubo el resultado siguiente, sies 15, noes 7.

Votaron en la afirmativa senores Baca, Chavez R., Gallegos J., Gallegos M., Galles, Jaques, Jenks, McFarland, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—15.

En la negativa Branch, Cooney, Furman, Gonzales, McManes, Salazar, y Whiteman—7.

El proyecto paso.

El senor Furman se levanto a explicar su voto, pero habiendo objecion a esto, pidio que constara este hecho en el diario.

Por propuesta del senor Baca, fue nombrada una comision de tres por la silla, para llevar el dicho proyecto al consejo, compuesta de los senores Baca, R. Chavez y Mills.

Por mocion del senor Branch la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y se hallo un quorum presente.

El senor Sanchez de la comision de Corporaciones Municipales, presento un informe sobre proyecto del consejo No. 35, titulado "un acto para incorporar la incorporacion de la merced de la Colonia conocida como la merced de Jose Manuel Sanches Baca en el condado de Dona Ana," dejandolo a la consideracion de la camara.

El informe fue adoptado, y el proyecto puesto sobre la mesa en su orden regular.

El senor Baca propuso que la comision nombrada con el fin de llevar al consejo el proyecto del capitolio fuera de una vez. Convenido.

Por propuesta del senor Branch, se nombro una comision de tres vocales por la silla, compuesta de los senores Branch, McFarland y Furman, con el fin de proceder al consejo e investigar a cerca del proyecto de educacion No. 53, lo que fue hecho.

Con permiso unanime, el senor McFarland introdujo proyecto de la camara No. 114, titulado "un acto para aliviar de omisiones y equivocos en los juicios."

Fue leido primera y segunda vez, y suspendidas las reglas fue referido a la comision judicial.

El senor Mills de la comision de Hacienda, presento un informe sobre proyecto de la camara No. 98, titulado "un acto para enmendar un acto que define un sistema de rentas, aprobado Marzo primero de 1882," con una enmendacion a la primera seccion, y asi enmendado recomendo su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto dejado en la mesa en su orden regular.

La comision nombrada para llevar al consejo el proyecto del capitolio, anuncio haber cumplido con su deber, y fue descargada.

El senor Gonzales de la comision de Caminos y Acequias presento un informe favorable sobre proyecto del consejo No. 36, titulado "un acto relativo á regadio en el precinto No. 9, del condado del Rio Arriba," y recomendo su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto puesto sobre la mesa en su orden regular.

El senor Jenks de la comision sobre educacion, presento un informe favorable sobre proyecto de la camara No. 91, titulado "un acto que provee para expedir vales de distritos de escuelas." y recomendo su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto puesto sobre la mesa en su orden regular.

El senor Mills de una comision especial, presento el informe siguiente.

Senor Presidente:

Vuestra comision especial, compuesta de los vocales de esta camara, del condado de San Miguel, a la cual fue referido el mensaje de su Excelencia el gobernador Lionel A. Sheldon, respecto del proyecto titulado "un acto que autoriza al cuerpo de comisionados de condado del condado de San Miguel, para que expida vales para edificar una casa de corte y carcel, y para legalizar sus actos que a esto pertenezcan," ha tenido el mismo bajo consideracion, y halla que dicho mensaje contiene los hechos en relacion a la condicion financiera de dicho condado, como consta por el amillaramiento hecho en el ano A. D. 1883, y tambien la historia de las transaciones del cuerpo de otros comisionados de condado, en coneccion con la ereccion de dicha casa de corte y carcel.

Vuestra comision ha tenido tambien bajo consideracion la sugestion hecha en dicho mensaje con respecto a la reduccion de la suma especificada en el dicho proyecto y que provee para el pago del principal de los vales, y en conformidad con dicha sugestion, se ha preparado y pasado un proyecto por esta camara. Vuestra comision pide ahora la venia para devolver a la camara el dicho mensaje y suplica que el mismo conste en el diario.

T. B. MILLS,
DIONICIO MARTINEZ,
ATANACIO SANCHEZ,
JUAN GALLEGOS.

Vocales de la camara por el condado de San Miguel.

Fue anunciada y recibida la comunicacion siguiente.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe Marzo 26, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

El proyecto titulado un acto autorizando al cuerpo de comisionados de condado del condado de San Miguel para expedir vales para edificar una casa de corte y carcel y para legalizar sus hechos en coneccion con el mismo, ha estado ante mi todo el tiempo concedido por ley y he plenamente examinado y considerado el mismo.

Ciento veinte y cinco mil pesos es demasiado para invertir en una casa de corte y carcel para un condado de los recursos de San Miguel.

Los retornos de amillaramiento del ano pasado muestran que su propiedad tasable ha sido menos de cuatro millones de pesos. El aumento en propiedad tasable, de 1882 a 1883 fue solamente de doscientos veinte y cuatro pesos. Si este hecho ilustra propiamente el estado de prosperidad de ese condado, anadir a sus gastos corrientes un renglon de redito de doce mil pesos anuos sera una carga grave. La entera renta del condado no excede tal vez de quince mil pesos anuales

Si el *ultimo* amillaramiento esta correcto, una tasacion anual de tres milesimos y un tercio sera necesaria para pagar el redito.

Cualesquiera legislacion que autorize el expendio de mas de cincuenta mil pesos, sera indefensible si nada se habia hecho para la construccion de los edificios.

Parece que los comisionados de condado del condado de San Miguel pensaban construir originalmente una casa de corte y carcel que costara cerca de treinta mil pesos y tomaron medidas en conformidad con esa intencion. Fueron inducidos a entrar a la construccion de edificio de gran costo y se prepararon planes y conforme a ello celebraron contratos.

Segun entiendo los contratos celebrados montan a setenta mil pesos. A mas de eso el trabajo necesario segun consta en los contratos para llevar a cabo los planes adoptados levantara el costo de los edificios a ochenta y tres mil pesos.

Los comisionados recibieron el consejo de una alta autoridad

legal al efecto que ellos tenian la facultad para edificar edificios al condado tales como una casa de corte y carcel, y ese consejo esta justificado bajo los poderes conferidos por el acto de comisionados de condado.

Los contratos hechos son obligatorios sobre el condado, ya sea que se edifique o no la casa de corte y carcel. La ley no autoriza a los comisionados de condado para levantar impuestos para la ereccion de edificios de condado, y por lo tanto las deudas ya contraidas deben ser pagadas de las rentas ordinarias. A no ser que la legislatura conceda el alivio, estas rentas seran absorvidas por los vales existentes por varios anos.

Vale mas que una suma innecesariamente grande se expend a para asegurar edificios, que compeler al condado a pagar pesadas deudas y no obtener estos edificios. Creo que el proyecto actual deberia ser modificado a modo que capacitara la edificacion de la casa de corte y carcel segun los planes adoptados y contratos existentes.

No se provee en el proyecto actual para el pago de los vales autorizados, lo que parece necesario para poder asegurar la venta de ellos.

Creyendo que la legislatura no autorizara el expendio de una suma mas que lo necesario, y que se pasara un acto modificando el actual, en conformidad con las sugestiones que he hecho, he concluido retirar mi veto.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

Cuya comunicacion fue adoptada.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

El senor Cooney introdujo proyecto de la camara No. 115, titulado nn acto que provee para una exhibicion de las manufacturas minerales e industrias agricolas de Nuevo Mejico, en la exposicion industrial de Algodon del Mundo que sera tenida en Nueva Orleans, en Diciembre de 1884.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Minas y Mineria, la cual fue instruida de dar parte de esto manana por la manana.

El mismo senor introdujo proyecto de la camara No. 116, titu-

lado un acto para autorizar a los comisionados de condado del condado del Socorro, para que construigan una casa de corte y carcel.

Fue leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor McFarland se suspendieron las reglas y el proyecto se leyo tercera vez y paso.

A propuesta del senor Baca se suspendieron las reglas para tomar accion sobre proyecto del consejo No. 20.

La comision nombrada para investigar acerca del proyecto de educacion informo haber cumplido con su deber, que habian hallado el proyecto, con lo que fue descargada.

Fue tomado proyecto del consejo No. 20, titulado un acto proveyendo para la desincorporacion de la plaza del Socorrro, segun enmendado por el consejo se tomo.

El senor Baca propuso que la camara concurriera con las enmendaciones del consejo.

Los sies y noes fueron llamados con este resultado, sies 14, noes 5.

Votaron en la afirmativa, senores Baca, Branch, Chaves R., Furman, Gallegos J., Gallegos M., Gonsales, Jaques, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia y senor presidente—14.

En la negativa, Cooney, Jenks, McFarland, McManes y senor Whiteman—5.

La camara concurrio con las enmendaciones hschas por el consejo.

Una comision del consejo se anuncio y recibio.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 108, titulado "un acto para enmendar un acto que autoriza a los comisionados de condado del condado de San Miguel para expedir vales para la edificacion de una casa de corte y carcel, y para legalizar sus actos que a esto perteneciere, aprobado Marzo 20 de 1884," enmendado por el consejo.

A propuesta del senor Mills la camara concurrio con la enmendacion.

El senor Galles introdujo proyecto de la camara No. 117, titulado "un acto relativo a ciertos contratos para el arrendmiento o venta condicional de equipajes de ferrocarril y su princi-

pal rodadizo (rolling stock), y proveyendo para la registracion del mismo."

Fue leido primera y segunda vez, suspendidas las reglas fue referido a la comision de Ferrocarriles.

El senor Gonzales introdujo proyecto de la camara No. 118, titulado "un acto para establecer la ley de cercos en el condado de Lincoln."

Fue leido primera y segunda vez, suspendidas las reglas fue referido a una comision especial de uno, compuesta del senor Gonzales.

El senor Valdez introdujo proyecto de la camara No. 119, titulado "un acto con respecto a oficiales de condado."

Fue leido primera y segunda vez.

Por mocion del senor Branch se suspendieron las reglas y fue referido a una comision selecta compuesta de los senores Branch, Galles y Valdez.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 65, titulado "un acto en relacion a Habeas Corpus, Mandamus y Prohibicion."

El senor Valdez presento una enmendacion, la cual fue adoptada, y suspendidas las reglas se leyo el proyecto tercera vez y paso.

Una comision del consejo fue anunciada y recibida.

El presidente anuncio que habia firmado el proyecto siguiente.

Proyecto de la camara No. 44, titulado "un acto para fijar la compensacion de los comisionados de condado."

El senor Macario Gallegos de una comision especial, presento con permiso unanime, un informe favorable acerca del proyecto del consejo No. 22, y recomendó su pasaje segun enmendado.

El informe fue adoptado, y el proyecto fue puesto sobre la mesa en su orden regular.

Fue tomado de la mesa del presidente el proyecto del consejo No. 36, titulado "un acto para abrogar un acto titulado un acto relativo al riego del precinto No. 9 del condado del Rio Arriba," sobre su tercera lectura.

Las reglas se suspendieron y el proyecto se leyo tercera vez y paso.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 35, titulado un acto para incorporar la incorporacion de la merced colonial conocida como la merced de Jose. Manuel Sanchez y Baca en el condado de Dona Ana, sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Galles las reglas se suspendieron y el proyecto se leyo tercera vez y paso.

A propuesta del senor Branch se tomo de la mesa proyecto de la camara No. 53, titulado un acto para establecer escuelas publicas en el territorio de Nuevo Mejico, enmendado en el consejo, y a propuesta del mismo senor la camara concurrio con la enmendacion.

Fue anunciada y recibida una comision del consejo.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

A propuesta del senor Mills el Sabado proximo fue puesto aparte para conmemorar el fallecimiento del Hon. Diego Archuleta.

A propuesta del senor Valencia la camara se prorrogo hasta manana a las diez de la manana.

JUEVES, MARZO 27, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Llamada la lista los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles. Gonzales, Jaques, Jenks, McManes, McFarland, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Farini, capellan.

Fue anunciada y recibida una comision del consejo.

El presidente anuncio que habia firmado los proyectos siguientes.

Proyecto del consejo No. 20, titulado un acto para desincorporar la plaza del Socorro.

Proyecto del consejo No. 35, titulado un acto para incorporar la merced de la colonia conocida como la merced de Jose Manuel Sanchez y Baca, en el condado de Dona Ana.

Proyecto del consejo No. 36, titulado un acto para abrogar un acto tocante al regadio en el precinto No. 9, del condado del Rio Arriba.

El senor McFarland propuso que se reconsiderara la votacion que fue tomada ayer sobre proyecto del consejo No. 20, respeto a la desincorporacion de la plaza del Socorro.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente sies 4, noes 14.

Votaron en la afirmativa, Cooney, McFarland, McManes, y Whiteman—4.

En la negativa, Baca, Branch, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—14.

Y la votacion no fue reconsiderada.

El senor Baca de la comision de proyectos registrados presento los proyectos siguientes diciendo que los hallaba bien registrados y pidiendo la firma del presidente para los mismos.

Proyecto de la camara No. 111, titulado un acto para el alivio de Lorenzo Labadi.

Proyecto de la camara No. 74, titulado un acto para proveer para la ereccion del edificio del capitolio en la ciudad de Santa Fe.

El presidente anuncio haber firmado los mismos

Fue tomado proyecto del consejo No. 22, titulado un acto proveyendo para la amortizacion de la deuda de los condados, en su tercera lectura.

El senor Valdez ofrecio una enmendacion que fue adoptada, y suspendidas las reglas se leyo el proyecto tercera vez y paso segun enmendado.

A propuesta del senor McFarland se suspendieron las reglas para que la comision sobre Minas y Mineria presentara un informe sobre proyecto de la camara No. 115.

El senor Cooney lo presento como sigue.

Senor Presidente:

Vuestra comision de Minas y Mineria, a que fue referido el proyecto de la camara No. 115, titulado "un acto para proveer para la exhibicion de las industrias de mineria, manufacturas y agricultura de Nuevo Mejico, en la Exposicion de Algodon e Industrial del Mundo" que sera tenida en Nueva Orleans, Louisiana, en Diciembre de 1884, pide la venia para informar que ha tenido el mismo bajo debida consideracion, y que esa medida sera indudablemente beneficiosa a los mejores intereses del territorio, si se coloca una propia representacion de nuestras industrias mineras, agricolas y otras, eso no podra menos que atraer capital y nos capacitara el abrir nuestras minas, surtir nuestros ranchos, y atraer colonos a los fertiles valles ahora ociosos y que solo necesitan ser tocados por el labrador y criador de uvas papara florecer y acopiarse en abundancia.

Por lo tanto recomendamos el pasaje del proyecto.

M. Cooney, Presidente.

El informe fue adoptado, y las reglas suspendidas, y se leyo el proyecto tercera vez.

El senor McFarland propuso el pasaje del proyecto, y ninguna accion se tomo sobre su propuesta.

El senor Branch propuso poner el proyecto sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes fueron ordenados pero ninguna accion se tomo sobre tal mocion.

El senor Branch propuso prorrogarse hasta las dos de la tarde.

Llamados los sies y noes hubo el resultado siguiente, sies 10, noes 9.

Votaron en la afirmativa, senores Baca, Branch, Chavez R., Furman, Gallegos J., Gallegos M., Gonzales, McManes, Valdez y Vigil—10.

En la negativa, Cooney, Galles Jenks, McFarland. Martinez, Mills Sanchez y Whiteman—9

Y la camara se prorrogo de conformidad.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Un quorum presente.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 115, titulado "un acto proveyendo para la exhibicion de las industrias mineras, manufactureras y agricolas del Nuevo Mejico," en la Exposicion de Algodon e Industrial del Mundo, que sera tenida en Nueva Orleans, Louisiana, en Diciembre de 1884.

El senor Baca propuso referirlo a una comision especial de tres vocales nombrados por la silla.

Llamados los sies y noes hubo el resultado siguiente, 13 sies, 4 noes.

Votaron en la afirmativa senores Baca, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Gonzales, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia y Vigil—13.

En la negativa, Cooney, McFarland, Whiteman y senor presidente—4.

El proyecto fue referido a una comision especial compuesta de los senores Baca, Cooney y McFarland.

Por mocion del senor Baca, se suspendieron las reglas, y se tomaron los siguientes proyectos de la mesa del presidente.

El proyecto de la camara No 113, titulado un acto para enmendar un acto titulado un acto tocante ol Hospital de las Hermanas de Caridad de Santa Fe, y los indigentes y enfermos del territorio, aprobado Marzo 2, de 1880," y enmendado por el consejo.

Por mocion del senor Baca concurrio la camara con la enmeneacion.

Proyecto de lac amara No. 98, titulado "un acto para enmenmendar un acto titulado un aco para definir un sistema de rentas, aprobado Marzo 18, de 1882," sobre su tercera lectura.

El senor Baca propuso una enmendacion.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 3, noes 15, para la adopcion de la enmendacion.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael y Sanchez —3.

En la negativa, Branch, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente—15.

Y la enmendacion no fue adoptada.

El senor Baca propuso referirlo a la comision de Educacion.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 8, noes 11.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Galles, Martinez, Sanchez, Valdez, y Vigil—8.

En la negativa, Branch, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, McManes, Mills, Salazar Valencia, Whiteman, y senor presidente—11.

El senor Branch propuso que el proyecto se leyera tercera vez.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 17, noes 2.

Votaron en la afirmativa, Branch, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jenks, McManes, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente—17.

En la negativa, Baca, y Chavez Rafael—2.

Y el proyecto se leyo tercera vez y paso.

El senor Branch propuso que una comision de tres vocales sea nombrada para llevarlo al consejo, la silla nombro a los senores Branch, R. Chavez, y Furman.

Fue tomado proyecto de la camara No. 91, un acto para proveer el giro de vales de escuelas de distrito, sobre su tercera lectura.

El senor Galles ofrecio una enmendacion que en donde dice "diez por ciento," diga "siete por ciento."

Los sies y noes se ordenaron sobre la adopcion, resultado sies, 14, noes 6.

Votaron en la afirmativa, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Valdez, Vigil, Whiteman y senor presidente—14.

En la negativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Salazar, Sanchez, y Valencia—6.

Y la enmendacion fue adoptada.

El senor Mills ofrecio una enmendacion a la del senor Galles, que fuera ocho por ciento en lugar de siete por ciento.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 4, noes 16.

Votaron en la afirmativa, Gallegos Juan, Jenks, Mills, y Whiteman—4.

En la negativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Cooney, Furman, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—16.

Y no fue adoptada.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

El senor Galles ofrecio otra enmendacion, que en la seccion veinte y nueve en donde lee un cuarto se inserte un medio.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 10, noes 7.

Votaron en la afirmativa, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jenks, Martinez, Sanchez, Valdez, Vigil, y senor presidente—10.

En la negativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, McManes, Mills, Salazar, y Valencia—7

Y fue adoptada.

El senor Baca propuso poner el proyecto sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 5, noes 15.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Salazar, y Sanchez—5.

En la negativa, Cooney, Furman, Callegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—15.

Y no fue puesto asi.

El senor Baca propuso que toda la camara se resolviera en comision.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 7, noes 12.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Furman, Mills, Salazar, Sanchez—7.

En la negativa, Cooney, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jenks, Martinez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—12.

Y no fue asi resuelto.

El senor Baca propuso la prorroga.

No se convino.

El senor Baca propuso una llamada de la camara, y la lista se ordeno.

El senor Vigil propuso se suspendiera la llamada en pleno de la camara.

Los sies y noes se ordenaron con el resultado siguiente, sies 11, noes 6.

Votaron en la afirmativa, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jenks, McManes, Mills, Vigil, y senor presidente—11.

En la negativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Salazar, Sanchez, y Whiteman—6.

Y la llamada completa fue suspendida.

El senor Branch propuso la prorroga.

No se convino

A propuesta del senor M. Gallegos el proyecto fue propuesto para tomar accion sobre el manana.

El senor Baca propuso la prorroga.

No se convino.

Fue tomado proyecto del consejo No. 30, un acto relativo a Pueblos de Indios.

Fue leido primera y segunda vez, y se refirio a la comision de Negocios Indios.

Fue tomado proyecto del consejo No 25, un acto para protejer la propiedad contra la extension de incendios

Fue leido primera y segunda vez, y suspendidas las reglas se leyo tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto de la camara No. 104, un acto para el alivio de Romulo Martinez, alguacil mayor del condado de Santa Fe, enmendado en el consejo, y a propuesta del senor Baca la camara concurrio en la enmendacion.

El sustituto del consejo al proyecto de la camara No. 59, un acto titulado un acto para abrogar un acto para proveer medios para la defensa contra los Indios hostiles.

Fue leido primera y segunda vez, y suspendidas las reglas se leyo tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 40, un acto para investigar ciertas causas en la ausencia e inhabilidad de un juez de paz, y para otros fines.

Fue leido primera y segunda vez, y suspendidas las reglas se refirio a la comision Judicial.

Un memorial al congreso pidiendo un acto de habilitacion para formar un gobierno de estado.

Fue leido primera y segunda vez, y se ordeno su traduccion e impresion.

El senor Cooney propuso la prorroga. No convenido.

El senor Valdez de la comision a que fue referida la proposicion de aliviar a la familia del Hon. Diego Archuleta, presento un informe y un proyecto.

El informe fue leido y aprobado, y el proyecto se quedo en su orden regular.

El senor Gonzales de la comision a que fue referido el proyecto de la camara No. 118, relativo a cercos en el condado de Lincoln, devolvio el mismo y recomendo su pasaje.

El informe fue adoptado y el proyecto se quedo en su orden regular.

El senor Salazar de la comision sobre Asuntos Territoriales, devolvio proyecto de la camara No. 69, para la proteccion del ganado mayor favorablemente.

El cual fue adoptado, y el proyecto se quedo en su orden regular.

El senor Galles, de la comision sobre Condados, devolvio proyecto de la camara No. 111, tocante a prisioneros en las carceles de condado.

El informe fue adoptado, y el proyecto se quedo en su orden regular

El senor Mills, de la comision de Hacienda devolvio el sustituto de la camara a los proyectos del consejo Nos. 45, 14 16, 67, 68 y 80. con informe favorable.

El cual fue adoptado, y el proyecto quedo en su orden regular.

El senor Whiteman, de la comision sobre lo Judicial, devolvio los proyectos siguientes y recomendo el pasaje de los mismos sin enmendacion alguna.

Proyecto del consejo No. 8, relativo a la propiedad raiz de finados.

Proyecto de a camara No. 51. relativo a ciertas deudas.

Proyecto del consejo No. 62, definiendo los crimenes y prescribiendo el castigo.

Proyecto de la camara No. 106, para abrogar las secciones 30, 31 y 32, de un acto aprobado Febrero 2, de 1860.

Proyecto del consejo No. 38, fijando el tiempo en que se tendran las cortes de distrito.

Proyecto de la camara No. 78, relativo a tomar deposiciones.

Proyecto de la camara No. 113, sobre la practica en las cortes de distrito.

Proyecto de la camara No. 97, acerca de procuradores de distrito y de procurador general.

Todos estos informes fueron adoptados.

Y ademas:

Devolvio el senor Whiteman los siguientes proyectos, recomendando que toda accion sobre ellos fuera pospuesta indefinidamente.

Proyecto de la camara No. 92, relativo a malos procederes.

Proyecto de la camara No. 70, que enmienda las secciones 1, 2, 3, 4 y 5 del capitulo 61, de las leyes compiladas de Nuevo Mejico, 1865.

Los informes fueron adoptados.

El mismo caballero devolvio el proyecto de la camara No. 107, recomendando su pasaje, despues de borrarsele la primera seccion.

El informe fue adoptado. Esto es un proyecto para fijar la compensacion de jurados.

El mismo caballero develvio proyecto del consejo No. 34, relativo a la adopcion de Juan Trujillo, recomendando su pasaje despues de enmendado como sigue, insertese despues de la palabra "Trujillo" las palabras "hijo de Maria Encarnacion Jaques."

El informe fue adoptado.

El mismo caballero devolvio proyecto de la camara No. 28, relativo a la practica en las cortes de distrito, y recomienda la adopcion del sustituto que le acompana.

El informe fue adoptado.

Un mensaje del consejo se anuncio y recibio.

El presidente anuncio a la camara que habia firmado los siguientes proyectos.

Proyecto del consejo No. 39, titulado "un acto para protejer los hatos de ovejas y a los que los cuidan."

Proyecto del consejo No. 32, titulado "un acto enmendando un acto titulado un acto para autorizar la ereccion de una penitenciaria en el territorio de Nuevo Mejico, aprobado Marzo 4, de 1884."

El senor Baca propuso suspender las reglas y tomar accion sobre dichos proyectos de una vez.

Los sies y noes fueron llamados con este resultado, sies 10, noes 6.

Votaron en la afirmativa senores Baca, Branch, Chavez R., Gallegos M., Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, y senor presideute—10.

En la negativa, Galles, Gonzales, McManes, Salazar, y Whiteman—6.

No habiendo dos terceras partes de mayoria no se suspendieron las reglas.

A propuesta del senor Valencia la camara se prorrogo hasta manana a las diez de la manana.

VIERNES, MARZO 28, de 1884

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Llamada la lista los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos, Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Farini, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

El senor Salazar de la comision Territorial devolvio los dos proyectos siguientes y un memorial con informes favorables.

Proyecto de la camara No. 41, fijando fianzas para los inspectores de ganado.

Proyecto de la camara No. 93, relativo a herrar ganado.

Un memorial de la camara relativo a discriminacion injusta etc.

Los informes fueron recibidos, y los proyectos y el memo rial se quedaron sobre la mesa en su orden regular.

El senor Branch de la comision nombrada para conducir un proyecto al consejo reporto que habian cumplido con su deber y fueron descargados.

El senor Valdez propuso que una comision de ambas cacamaras, de la camara cinco, y del consejo tres se juntaran para peticionar y redactar un proyecto para el congreso pidiendo la investigacion y arreglo de reclamos privados de terrenos en Nuevo Mejico.

La que fue adoptada.

El presidente nombro por parte de la camara a los senores Valdez, Valencia, T. Chavez, Sanchez, y Whiteman.

Fue tomado proyecto del consejo No. 69, un acto para proteccion de ganados, sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Branch se quitaron las ultimas tres lineas de la seccion veinte y dos.

A propuesta del senor Mills se enmendo la seccion treinta y cuatro, insertando "todas las leyes o partes de leyes en conflicto con este son por esta abrogados.

Las reglas se suspendieron y el proyecto se leyo tercera vez y paso segun enmendado.

A propuesta del senor Cooney se suspendieron las reglas e informo favorable sobre proyecto de la camara No. 115, relativo a una apropiacion para exibos, con una enmendacion.

El informe fue adoptado y el proyecto quedo en su orden regular.

Por consentimiento unanime el senor Valdez introdujo los proyectos siguientes.

Proyecto de la camara No. 120, titulado un acto para abrogar un acto titulado un acto para la incorporacion de ciudades, aprobado Abril 11 de 1880.

Fue leido primera y segunda vez, y con suspension de reglas se leyo tercera vez y paso.

Proyecto de la camara No 121, un acto para abrogar un acto aprobado Marzo 2, de 1882.

Fue leido primera y segunda vez, y suspendidas las reglas se leyo tercerc vez y paso.

Proyecto de la camara No. 122, un acto para el alivio de Maria de Jesus Trujillo de Archuleta.

Fue leido primera y segunda vez, y bajo una suspension de reglas los sies y noes se llamaron sobre su pasaje, con el resultado siguiente, sies 11, noes 4.

Votaron en la afirmativa, senores Baca, Chaves R., Gallegos J., Gonzales, Jaques, McFarland, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—11.

En la negativa, Cooney, McManes, Martinez y Whiteman—4.

El proyecto paso.

El senor Baca propuso que la camara se prorrogara. No prevalecio.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto de la camara No. 113, "un acto relativo a la practica en las cortes de distrito."

Fue leido la tercera vez y paso.

Proyecto de la camara No. 115, "un acto titulado un acto proveyendo para una exhibicion de las indutrias de mineria, manufactura y agricultura de Nuevo Mejico," sobre su pasaje.

Los sies y noes fueron llamados con el resultado siguiente, sies 12, noes 5.

Votaron en la afirmativa senores Cooney, Furman, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, Mills, Valdez, Whiteman y senor presidente—11.

En la negativa, Gallegos M., McManes, Salazar, Sanchez y Valencia—5.

Y paso el proyecto.

Proyecto de la camara No. 38, fijando el tiempo de tener las cortes de distrito," Aprobado Marzo 14, de 1884, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Proyecto de la camara No. 111, "un acto para obligar a presos del condado, en la carcel del condado para desempenar trabajo util," sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

La siguiente comunicacion fue recibida.

CONSEJO LEGISLATIVO,
Marzo 28, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Tengo el honor de informar a V. que la silla ha nombrado a los senores T. B. Catron, Jose Y. Valdez y Jose Manuel Montoya, comision de ambas camaras para proponer y peticionar al congreso sobre el pronto arreglo de reclamos privados en terreno en Nuevo Mejico.

BENJAMIN M. READ, Secretario Principal.

A propuesta del senor Branch la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde hoy.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun su prroga.

La lista fue llamada, y habiendo presente un quorum se procedio al despacho de negocios.

Fue tomado proyecto del consejo No. 8 "un acto concerniente a la propiedad raiz de personas finadas."

Fue leido la tercera vez y paso.

Fue tomado el sustituto de la camara a los proyectos de la camara Nos, 14, 45, 61, 67, 68 y 80 "un acto para enmendar un acto titulado un acto para definir el sistema de rentas sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Baca la camara se resolvio en comision de toda ella.

El senor Baca en la silla.

A propuesta del senor Macario Gallegos, la comision de toda la camara se levanto e informo progreso.

A propuesta del senor Macario Gallegos, una comision especial fue nombrada por la silla para tomar en consideracion el dicho sustituto.

La silla nombro a los senores M., Gallegos, Cooney, Galles y Valdez, a quien fue referido.

La silla anuncio que habia firmado proyecto de la camara No. 120, "un acte para abrogar un acto titulado un acto para la incorporacion de ciudades," aprobado Febrero 11, de 1880.

Se tomo el memorial de la camara relativo a discriminaciones injustas, sobre su tercera lectura.

El senor Galles lo enmendo ligeramente y paso segun enmendado.

Fue tomado proyecto de la camara No. 118, "un acto estableciendo la ley de cercas en el condado de Lincoln," en su tercera lectura.

A propuesta del senor Galles, fue enmendado como sigue.

Toda aquella porcion del condado al poniente de la sierra de los Organos, en el condado de Dona Ana sera incluida.

Y el proyecto fue leido tercera vez y paso segun enmendado.

Fue tomado proyecto de la camara No. 97, un acto en relacion a procuradores de distrito y procurador general, sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Branch fue enmendado quitando la palabra "informacion," e insertando la palabra "pruebas."

El proyecto fue leido tercera vez y paso segun enmendado.

Fue tomado proyecto del consejo No. 34, un acto para la adopcion de Juan Trujillo, enmendado sobre su tercera lectura y leido la tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto de la camara No. 107, un acto relativo a la compensacion de jurados y testigos en las cortes del territorio, sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Branch una comision de tres fue nombrada por el presidente, a la cual el proyecto fue referido compuesta de los senores Branch, Vigil, y Martinez

A propuesta del senor M. Gallegos las reglas fueron suspendidas e introdujo proyecto de la camara No. 123. un acto para crear el despacho de agrimensor de condado.

Fue leido primera y segunda vez, y con suspension de reglas se leyo tercera vez y paso.

Fue anunciada y recibida una comision del consejo.

El presidente anuncio que habia firmado proyecto del consejo No. 22, un acto proveyendo para la amortizacion de deudas de condados.

El senor Juan Gallegos introdujo proyecto de la camara No 124, un acto especial para el condado de San Miguel.

Fue leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Valencia fue enmendado para incluir el condado de Santa Fe.

Y el proyecto fue leido tercera vez y paso.

A propuesta del senor Branch las reglas se suspendieron y se tomo accion sobre proyecto de la camara No. 106, un acto para abrogar secciones 30 31, y 32, de un acto aprobado Febrero 2, de 1860, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

El senor Jaques introdujo proyecto de la camara No. 125, un acto enmendando un acto aprobado Febrero 10, de 1880.

Fue leido primera y segunda vez y bajo una suspension de reglas fue referido a la comision de condados.

El senor Vigil introdujo proyecto de la camara No. 126, un acto relativo a crimenes y castigos.

Leido primera y segunda vez y con suspension de reglas fue referido a la comision Judicial.

El senor Vigil introdujo proyecto de la camara No. 127, para enmendar un acto relativo a danos.

Leido primera y segunda vez, y bajo suspension de reglas fue referido a la comision de Caminos Ferreos.

A propuesta las reglas fueron suspendidas y el senor Rafael Chavez informo favorable sobre proyecto del consejo No. 30, relativo a Pueblos de Indios, recomendando su pasaje segun se origino, y no concurriendo en ningunas de las enmendaciones hechas por el consejo.

El informe fue adoptado.

A propuesta del senor Branch las reglas fueron suspendidas y se tomo accion sobre proyecto del consejo No. 30, un acto en relacion a los Pueblos de Indios, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso, sin las enmendaciones del consejo con una mayoria como sigue sies 13, noes 6.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Gallegos Macario, Cooney, Jenks, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor residente—13.

En la negativa, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, McManes, Salazar, y Whiteman—6.

Fue tomado proyecto de la camara No. 31, un acto relativo a ciertas deudas sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Branch fue enmendado como sigue.

Que una mitad de las multas sea para los fondos de condado y la otra mitad para los fondos de escuelas.

Y el proyecto se leyo segun enmendado y paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 47, un acto relativo a sentencias de los jueces de paz.

Fue leido primera y segunda vez, y fue referido a la comision Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 48, un acto fijando el tiempo para principiar la asamblea legislativa del territorio de Nuevo Mejico.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial.

Fue tomada la resolucion de ambas camaras No. 5, de la asamblea legislativa del territorio de Nuevo Mejico.

Fue leida primera y segunda vez y referida a la comision Judicial.

A propuesta del senor Branch la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

SABADO, MARZO 29, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Baca, Branch, Chavez R., Chavez T., Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Farini, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

El senor Baca introdujo proyecto de la camara No 129, "un acto en referencia a edificios."

Leido la primera y segunda vez, con suspension de reglas, y referido a la comision judicial.

El senor Galles introdujo proyecto de la camara No. 130, "un acto para determinar y ajustar los titulos de propiedad raiz y para otros fines"

Leido primera y segunda vez, bajo suspension de reglas y referido a la comision Judicial, con instrucciones de dar su informe el Lunes venidero

El senor Vigil introdujo proyecto de la camara No. 132, "un acto especial para el cendado de Taos."

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre condados.

El senor Whiteman introdujo proyecto de la camara No. 132, "un acto definiendo el castigo por asalto y golpeo."

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre lo Judicial.

El senor Valencia introdujo proyecto de la camara No. 133, "un acto en referencia a cercas en el precinto No 8 del condado de Santa Fe."

Leido primera y segunda vez, bajo una suspension de reglas, fue leido tercera vez y paso.

El senor Valencia, introdujo proyecto de la camara No 134, "un acto relativo a la impresion publica."

Leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre Impresion.

El senor Mills introdujo proyecto de la camara No. 135, "un acto proveyendo para impresion de los diarios y leyes en espanol, y los informes oficiales del ano de 1884"

Leido primera y segunda vez

El senor Branch enmendo como sigue "que los informes del

Intendente y Tesorero, y diarios y leyes unicamente sean imprimidos."

Las reglas fueron suspendidas y el proyecto fue leido tercera vez.

Los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje, con este resultado, sies 15, noes 3.

Votaron en la afirmativa, senores Baca, Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Gonzales, Jenks, Jaques, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Vigil, y senor presidente —15.

En la negativa, Mills, Valdez y Whiteman—3.

El preyecto paso segun enmendado.

El senor Jenks introdujo proyecto de la camara No. 136, "un acto concerniente a minas"

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre Minas y mineria

El senor Branch introdujo proyecto de la camara No 138, "un acto relativo al juez de Pruebas del condado de Bernalillo."

Leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre lo Judicial.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

El senor Baca presidente de la comision sobre proyectos registrados, reporto haber examinado los siguientes proyectos como correctamente registrados.

El presidente anuncio haber firmado los mismos.

Proyecto de la camara No. 53, "un acto estableciendo escuelas en el territorio de Nuevo Mejico."

Proyecto de la camara No. 96, acto especial para el precinto No. 4, en el condado del Rio Arriba.

Proyecto de la camara No. 28, relativo a la suspension y renovacion de acciones.

Proyecto de la camara No. 37, relativo a acequias.

Proyecto de la camara No. 8, relativo al reparo de caminos.

Proyecto de la camara No. 21, relativo a embargos.

Proyecto de la camara No. 117, relativo al Ojo Sarco en el condado del Rio Arriba.

Proyecto de la camara No. 103, concerniente al Hospital de Caridad.

Proyecto de la camara No. 102, relativo a deudas del Hospital.

Proyecto de la camara No. 79, relativo a Murillo Velarde, libro, 150 copias y,

Proyecto de la camara No. 14, relativo a corporaciones.

Fue tomado de la mesa del presidente proyecto del consejo No. 41, "un acto fijando la fianza de inspectores de ganado," sobre su tercera lectura.

El senor Branch ofrecio una enmendacion, que donde lee dos mil pesos," insertese en su lugar "veinte y cinco mil pesos."

El senor Galles, una enmendacion a la del senor Branch, insertandose "cinco mil pesos "

Los sies y noes fueron llamados sobre la adopcion de la enmendacion, el resultado es como sigue,s ies 12. noes 8.

Votaron en la afirmativa senores Cooney, Furman, Galles, Jenks McManes, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor yresidente—12

En la negativa, Baca, Branch, Gallegos J., Gallegos M., Gonzales Jaques, Martinez y Salazar—8.

Y la enmendacion fue adoptada.

El senor Branch propuso ahora que dicho proyecto fuera referido a una comision especial.

Se llamaron sies y noes con este resultado, sies 6, noes 14.

Votaron en la afirmativa, Branch, Furman, Gallegos M., Gonzales, Jaques, y Salazar—6.

En la negativa, Cooney, Gallegos Juan, Galles, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—14.

Y no fue referido.

A propuesta del senor Galles, el proyecto fue leido tercera vez como enmendado.

Los sies y noes fueron llamados sobre el pasaje como sigue, sies 13, noes 1.

Votaron en la afirmativa, Branch, Cooney, Furman, Galles, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valencia, Vigil y Whiteman—13.

En la negativa, Baca—1.

Y el proyecto paso como enmendado.

Con permiso unanime, se tomo proyecto del cansejo No. 53, "un acto en referencia a ciudades incorporadas."

Fue leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Branch las reglas fueron suspendidas y el proyecto fue leido tercera vez.

Los sies y noes se llamaron sobre su pasaje con el resultado siguiente sies 14, noes 3.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Gallegos Macario, Jaques, Gonzales, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—14.

En la negativa, Cooney, Jenks, y Whiteman—3.

Y paso el proyecto.

Fue tomado en su orden regular proyecto de la camara No. 93, en referencia a herrar ganado, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto de la camara No. 78, un acto en relacion a tomar deposiciones afuera del territorio, sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Whiteman el proyecto fue enmendado como sigue donde dice "diez dias," insertese en su lugar "cinco dias."

El proyecto fue leido tercera vez y paso segun enmendado.

Fue tomado el sustituto al proyecto del consejo No. 38, en referencia a la practica de las cortes de distrito

Fue leido primera y segunda vez.

El senor Branch propuso poner el proyecto sobre la mesa indefinidamente, juntamente con el original.

Los sies y noes se ordenaron sobre la cuestion, resultado, sies 7, noes 12.

Votaron en la afirmativa, Branch, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, Salazar, y Sanchez—7.

En la negativa, Baca, Cooney, Furman, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—12.

Y no se puso sobre la mesa y quedo en su orden regular.

Fue anunciada y recibida una comunicacion del consejo.

El presidente anuncio que habia firmado proyecto del consejo No. 53, un acto en referencia a ciudades incorporadas.

A propuesta la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde del dia de hoy.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

A propuesta del senor Baca una comision de tres miembros fue nombrada por la silla para invitar al consejo a asistir en la conmemoracion del finado el Hon. Diego Archuleta, de tomar lugar en el salon de Catron.

La comision fue compuesta de los senores Baca, Jenks, y Salazar.

La comision se retiro y la camara tomo un receso hasta su vuelta.

La camara fue llamada al orden y la comision de invitacion volvio e informo de haber cumplido con su deber y fue descargada.

La camara procedio al salon de Catron para asistir a las ceremonias donde varios discursos fueron pronunciados en honor del Hon. Diego Archuleta fallecido, y despues de lo cual devolvio a su salon.

El senor Baca propuso que la camara se prorrogara hasta el Lunes a las dos de la tarde.

Los sies y noes se llamaron con el resultado siguiente, sies 10, noes 3.

Votaron en la afirmativa, Baca, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Jaques, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—10.

En la negativa, Jenks, Martinez, y Mills—3

Y la c mara se prorrogo.

LUNES, MARZO 31, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Llamada la lista los siguientes voca es respondieron a sus nombres.

Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Farini, capellan.

El diario del Sabado fue leido y aprobado.

Por consentimiento unanime el senor Baca presento resolucion No. 4, relativa a Abeytia, que ha sido sentenciado a prision durante su vida.

Fue leida primera y segunda vez.

A propuesta del senor Branch las reglas fueron suspendidas y la resolucion se leyo tercera vez

Los sies y noes se ordenaron para su pasaje, y resulto lo siguiente, sies 13, noes 4.

Y asi paso la resolucion.

El senor Branch fue nombrado para llevarla al consejo.

Se tomaron de la mesa del presidente las comunicaciones siguientes de su Excelencia el Gobernador.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe Marzo 29, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado el proyecto titulado un acto enmendando un acto concerniente al Hospital de las Hermanas de la Caridad de Santa Fe, y los enfermos mendigos del territorio, aprobado Febrero 2, de 1880.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 29, de 1884.

HON AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado los proyectos siguientes.

Un acto para el alivio de Lorenzo Labadi.

Un acto para proveer la ereccion del edificio del capitolio en la ciudad de Santa Fe.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

DESPACHO EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 31, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado los proyectos siguientes.

Un acto relativo a la suspension y renovacion de acciones.

Un acto proveyendo para el pago de deudas incurridas por las Hermanas de la Caridad de Santa Fe, en cuidar los enfermos mendigos del territorio durante los anos de 1882, y 1883.

Tambien un acto titulado un acto, para abrogar un acto relativo a * * * aprobado Enero 21, de 1880."

Tambien un acto para enmmendar un acto para el reparo de acequias en el Ojo Sarco en el condado del Rio Arriba.

Tambien un acto titulado un acto especial para el precinto No. 5, del condado del Rio Arriba.

Y un acto estableciendo escuelas publicas en el territorio de Nuevo Mejico.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

Las cuales fueron recibidas.

Las reglas fueron suspendidas y los signientes informes fueron presentados

El senor Valdez de una comision especial a quien fue referido proyecto del consejo No. 26, relativo al pago de bonos del territorio y condado, reporto favorable con una enmendacion

El informe fue adoptado, y el proyecto quedo en su orden regular.

A propuesta del senor Baca las reglas fueron suspendidas y el dicho proyecto fue leido para la informacion de la camara como enmendado.

El senor Valdez de la comision especial a la cual fue referido proyecto del consejo No. 21, relativo al procurador general y procuradores de distrito reporto el mismo con algunas enmendaciones recomendando su pasaje segun enmendado.

El informe fue adoptado, y el proyecto quedo sobre la mesa en su orden.

El senor Valdez de la comision sobre Caminos Ferreos reporto favorable proyecto de la camara No. 117, relativo a ciertos contratos por equipaje de caminos ferreos y carros etc.

Tambien proyecto de la camara No. 127, un acto para enmendar un acto relativo a danos, recomendando que pasen.

Los informes fueron adoptados, y los proyectos quedaron en su orden.

El senor Galles de la comision sobre Condados, reporto favorable sobre proyecto de la camara No. 25, un acto especial para el condado de Taos.

Tambien proyecto de la camara No. 131, un acto especial para el condado de Taos, recomendando que pasen.

Los informes fueron adoptados, y los proyectos quedaron en su orden.

El senor Whiteman de la comision Judicial, reporto favorable proyecto de la camara No. 120, relativo a determinar y aquietar el titulo de propiedad raiz y para otros fines, recomendando su pasaje.

El informe fue adoptado.

El senor Martinez de una comision especial a la que fue referido proyecto de la camara No 107, relativo a la compensacion de los grandes y pequenos jurados reporto favorable y recomendo su pasaje

El informe fue adoptado.

A propuesta del senor Baca las reglas fueron suspendidas y se tomo proyecto de la camara No. 21, relativo al procurador general y procuradores de distrito segun enmendado.

El proyecto fue leido tercera vez, y los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje, resultado sies 11, noes 6.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez Rafael, Cooney, Jenks, Martinez, Mills, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—11.

En la negativa, Branch, Chavez Teofilo, Jaques, Salazar, y Sanchez—6.

Y el proyecto paso segun enmendado.

El presidente anuncio que habia firmado proyecto de la camara No. 122, un acto para el alivio de Maria de Jesus Trujillo de Archuleta.

Fue anunciada y recibida una comision del consejo.

El presidente anuncio que habia firmado los siguientes proyectos del consejo.

Proyecto del consejo No 8, concerniente a propiedad raiz de personas fallecidas.

Proyecto del consejo No 34, relativo a la adopcion de Juan Trujillo.

Proyecto del consejo No. 41, fijando la fianza de los inspectores de ganado.

Proyecto del consejo No 38, fijando los tiempos de tener las cortes de distrito aprobado Marzo 2, de 1880.

Por consentimiento unanime el senor Vigil introdujo proyecto de la camara No. 137, un acto enmendando un acto regulando la libreria territorial, aprobado Marzo 1, de 1882.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre la Libreria.

El senor Vigil introdujo proyecto de la camara No. 138, en relacion a menores en ciertos casos.

Fue leido primera y segunda vez.

Los sies y noes se llamaron sobre su pasaje con el resultado siguiente sies 10, noes 5

Votaron en la afirmativa, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Jaques, Jenks, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, y senor presidente—10.

En la negativa, Galles, Gonzales, McManes, Martinez, y Whiteman—5.

Y el proyecto fue leido tercera vez y paso.

El senor T. Chavez introdujo proyecto de la camara No. 141, un acto para enmendar un acto titulado un acto estableciendo escuelas publicas en el territorio de Nuevo Mejico aprobado Marzo 31, de 1884.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Educacion.

El senor Cooney introdujo proyecto de la camara No. 142, un acto para enmendar un acto titulado un acto fijando el tiempo para tener las cortes de distrito, aprobado Marzo 14, de 1884.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial.

El senor Branch introdujo proyecto de la camara No. 143, titulado un acto definiendo cierto sdeberes de comisionados de condado.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de condados.

El senor Valdez propuso suspension de reglas, y que el proyecto fuera leido tercera vez

Los sies y noes fueron llamados con este resultado, sies 15, noes 1.

Votaron en la afirmativa senores Baca, Chavez R., Chavez T., Cooney, Gallegos M., Galles, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—16.

En la negativa, Whiteman—1.

Las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido tercera vez.

Los sies y noes fueron llamados sobre el pasaje del proyecto, sies 19, noes 1.

Votaron en la afirmativa, senores Baca, Branch, Chavez R, Chaves T., Cooney, Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Salaz, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—19.

En la negativa, Whiteman—1

Paso el proyecto.

A propuesta del senor Vigil, fue nombrado el mismo para llevar el proyecto al consejo.

El senor Cooney introdujo proyecto de la camara No. 139, relativo a cercar terrenos cultivados.

Leido primera y segunda vez

A propuesta del senor Branch las reglas fueron suspendidas, el proyecto leido tercera vez y paso.

El senor Vigil, introdujo proyecto de la camara No. 140, relativo a Guillermo Trujillo y esposa.

Fue leido primera y segunda vez.

El senor Vigil propuso que las reglas fueran suspendidas y el proyecto se leyera tercera vez.

El senor Cooney introdujo proyecto de la camara No. 144, titulado un acto proveyendo para la construccion de caminos publicos y caminos reales, entre el Arroyo del Apache y Alma en el Rio de San Francisco, en el condado del Socorro.

Leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre Caminos y Acequias.

El senor T. Chavez, introdujo proyecto de la camara No.

145, un acto para el alivio de Jose Santos Esquivel, alguacil mayor del condado de San Miguel.

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre Negocios Territoriales.

El senor Branch introdujo memorial de la camara No. 5, que el distrito militar de Nuevo Mejico, sea creado en un Departamento militar.

Leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Valdez, las reglas fueron suspendidas y el mismo fue leido tercera vez y paso.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido

Fue tomado el proyecto del consejo No. 26, un acto para definir la manera de pagar los bonos territoriales, de condado y municipales.

Sobre su tercera lectura y enmendado. Fue enmendado ademas, incluyendo los siguientes mencionados condados, Lincoln, Socorro, San Miguel y Colfax, y paso el proyecto segun enmendado.

Fue tomado proyecto de la camara No. 127, "un acto relativo a enmendar un acto concerniente a perjuicios.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Con permiso unanime el senor Jenks presento una comunicacion del cuerpo de comercio de Denver, juntamente con un memorial que fueron leidos y referidos a la comision sobre Caminos Ferreos.

A propuesta del senor Valdez poder fue confiado a la cocomizion sobre caminos ferreos para procurar papeles y y examinar testigos en referencia a caminos ferreos etc:

Fue tomado proyecto de la camara No. 125, "un acto enmendando un acto aprobado Febrero 10 de 1880."

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto de la camara No. 117, "un acto relativo a ciertos contratos de caminos ferreos" etc

El proyecto fue leido tercera vez.

Los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje, con este resultado, sies 12, noes 3

Votaron en la afirmativa, senores Baca, Cooney, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McManes, Mills, Salazar, Valdez, Vigil y senor presidente—12.

En la negativa, Chaves R., Sanchez y Whiteman—3.

El proyecto paso,

Fue tomado proyecto del consejo No. 19, relativo a ciudadades y villas incorporadas.

Leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre Corporaciones Municipales.

Fue tomado proyecto del consejo No. 10, un acto relativo a bonos del territorio condado y municipales.

Leido la primera y segunda vez y referido a la comision sobre lo judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 49, un acto relativo al Hospital de Cabanas de Alburquerque.

A propuesta del senor Baca se puso sobre la mesa indefinidamente.

Fue tomado proyecto del consejo No. 6, abrogando la seccion dos de un acto relativo a caminos publicos, en el condado del Rio Arriba.

Leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre lo judicial.

Fue tomado con permiso proyecto de la camara No. 131, acto especial para el condado de Taos.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

El senor Baca de la comision sobre proyectos registrados reporto los siguientes y el presidente firmo los mismos.

Proyecto de la camara No. 104, relativo al alivio de Romulo Martinez.

Proyecto de la camara No. 108 un acto enmendando un acto autorizando a comisionados de condado del condado de San Miguel, para expedir fianzas para construir la casa de corte y carcel etc.

Proyecto de la camara No. 121, abrogando un acto aprobado Marzo 2, de 1880.

A propuesta se prorrogo la camara hasta manana a las 10 de la manana.

MARTES, ABRIL 1, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

Llamada la lista los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Farini capellan

El diario de ayer fue leido y aprobado

Fue tomado el memorial No. 6, pidiendo un acto de habilitacion para formar un Gobierno de Estado, que fue leido y pasado.

Fue tomado proyecto de la camara No. 130, relativo a determinar y aquietar titulos de propiedad raiz y para otros fines, sobre su tercera lectura.

Fue leido tercera vez, los sies y noes se llamaron sobre su pasaje con este resultado, sies 11, noes 8.

Votaron en la afirmativa, Baca, Cooney, Callegos Juan, Galles, Gonzales, Jenks, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—11.

En la negativa, Branch, Furman, Gallegos Macario, Jaques, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez—8.

Y el proyecto paso

Fue tomado proyecto del consejo No, 28, relativo a la practica en las cortes de distrito en el territorio de Nuevo Mejico, sobre su tercera lectura, con un sustituto al mismo.

El senor Branch propuso que el informe fuese adoptado y que pase el original.

Los sies y noes fueron llamados sobre la adopcion y pasaje del original con este resultado sies 15, noes 5.

Votaron en la afirmativa, senores Baca, Branch, Chavez R., Gallegos J , Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, McManes Martinez, Sanchez. Valdez, Valencia, Vigil y senor presidente—15.

En la negativa, Chavez T., Furman, Jaques, Salazar y Whiteman—5.

Y el proyecto original adoptado y pasado.

Fue tomado proyecto de la camara No. 135, un acto proveyendo para la publicacion de los diarios y leyes en espanol, y tambien los informes oficiales.

Enmendado por el consejo.

A propuesta de senor Galles la camara concurrio en las enmendaciones del consejo.

A propuesta del senor Valdez las reglas fueron suspendidas y la siguiente resolucion se leyo.

Resuelto, por la Camara de Representantes de la Asamblea Lejislativa.

Que cuando el Intendente del territorio haya marcado las leyes de Pedro Murillo Velarde, sobre ultimas voluntades y testamentos, que una copia sea mandada a cada uno los miembros de la Camara de Representantes.

A propuesta del senor Baca las reglas fueron suspendidas y la misma fue adoptada.

El senor Sanchez de la comision sobre Incorporaciones Municipales, hizo un informe favorable sobre el proyecto del consejo No. 19, un acto para incorporar condados y villas recomendando su pasaje.

A propuesta del senor T. Chavez las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la tercera vez.

El senor Branch pidio una llamada de la camara.

A propuesta del mismo la llamada ademas de la camara fue suspendida.

A propuesta del mismo los sies y noes fueron llamados sobre el pasaje del dicho proyecto con este resultado sies 9, noes 6.

Votaron en la afirmativa, Branch, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Galles, Mills, Sanchez, Valdez, Vigil, y senor presidente—9.

En la negativa, Gallegos Macario, Jaques, McManes, Martinez, Salazar, y Valencia—6.

Y el proyecto paso.

A propuesta del senor Valdez las reglas fueron suspendidas e introdujo un memorial de ambas camaras pidiendo para la Sociedad Historica el uso de dos piezas, el cual quedo en su orden regular.

Fue recibida de su Excelencia el Gobernador la siguiente comunicacion.

DESPACHO DEL EJECUTIVO.
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Abril 1, 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado los proyectos siguientes.

Un acto para el alivio de Maria de Jesus Trujillo de Archuleta.

Un acto para enmendar un acto autorizando a los comisionados de condado del condado de San Miguel para espedir fianzas para fabricar una casa de corte y carcel y legalizar sus hechos perteneciente a lo mismo, aprobado Marzo 20, de 1884.

Un acto para enmendar un acto titulado un acto para proveer medios de defensa contra Indios hostiles, aprobado Enero 17, de 1880.

Un acto para el alivio de Romulo Martinez alguacil mayor del condado de Santa Fe.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

El presidente anuncio que habia firmado los siguientes proyectos.

Proyecto de la camara No. 69, un acto para la proteccion de ganado.

Proyecto de la camara No. 118, un acto en referencia al condado de Lincoln.

Proyecto de la camara No. 133, un acto especial en referencia al precinto No. 8, del condado de Santa Fe.

Proyecto de la camara No. 111, un acto obligando a los presos en las carceles de condado a trabajar en obras utiles.

Proyecto de la camara No. 78, un acto relativo a tomar deposiciones fuera del territorio.

Proyecto de la camara No. 124, un acto especial para el condado de San Miguel.

Proyecto de la camara No. 138, un acto relativo a menores en ciertos casos.

Proyecto de la camara No. 127, un acto enmendando un acto relativo a danos.

Proyecto de la camara No. 117, un acto relativo a ciertos contratos para alquilar o vender el apresto de caminos ferreos.

Proyecto de la camara No. 51, un acto relativo a ciertas deudas.

Proyecto de la camara No, 65, un acto relativo a Habeas Corpus, Mandamus y Prohibicion.

Proyecto de la camara No. 30, relativo a divorcios.

Proyecto de la camara No. 113, relativo a la practica en las cortes de distrito.

Proyecto de la camara No. 57, un acto especial para el condado de Taos.

Proyecto de la camara No. 106, abrogando secciones 30, 31, y 32, de un acto aprobado Febrero 2, de 1860.

Proyecto de la camara No. 135, proveyendo para la impresion

de los diarios y leyes en Espanol y tambien los informes oficiales del ano de 1884.

Y los siguientes proyectos del consejo.

Proyecto del consejo No. 28, en referencia a la practica en las cortes de distrito en el territorio de Nuevo Mejico.

Proyecto del consejo No. 19, un acto para incorporar ciudades y villas.

Proyecto del consejo No. 45, enmendando la seccion 17. del capitulo XXVII, articulo XII, de los estatutos y leyes del territorio de Nuevo Mejico.

Proyecto del consejo No 21, relativo al procurador general y procuradores de distrito.

Tambien un memorial de la camara No 5, relativo a injustas discriminaciones en relacion a forraje.

Tambien la resolucion de ambas camaras No. 4, relativa a Dionicio Abeytia.

Tambien un memorial de ambas camaras al ministro de Guerra el general Phillip H. Sheridan.

Fue tomado proyecto del consejo No. 68, un acto para abrogar capitulo 69, de las leyes de 1882, titulado un acto relativo a abstratos de titulos.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision Ju cia.l

Fue tomado proyecto del consejo No. 65, un acto enmendando un acto titulado un acto definiendo un sistema de rentas, aprobado Marzo 1, de 1882.

Fue leido primera y regunda vez, y referido a la comision Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 63, un acto para enmendar un acto titulado un acto concerniente a ejecuciones.

Leido la primera y segunda vez y referido a la comision sobre lo Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 62. "un acto para enmendar un acto titulado un acto proveyendo el tiempo en que se puedan principiar acciones civiles."

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre lo Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 61, "un acto relativo a la practica en las cortes de distrito."

Fue tomado proyecto del consejo No. 60, "un acto relativo a la compensacion de jurados."

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre lo judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 59, "un acto relativo a la practica en la corte suprema."

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre lo Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 58, "relativo a la practica en las cortes de distrito."

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 57, "un acto en referencia a litigio por embargo."

Leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre lo Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 56, "un acto en referencia a un acto titulado un acto para evitar la introduccion de animales enfermos al territorio de Nuevo Mejico," aprobado Marzo 19, de 1884.

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre lo Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 55, "un acto proveyendo para la compensacion del juez de pruebas y comisionados del condado de San Miguel, por servicios extraordinarios prestados por dichos oficiales en la ereccion de edificios publicos para el dicho condado."

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre lo Judicial.

El senor Whiteman presidente de la comision sobre lo judicial, presento los siguientes informes favorables, y proyectos, todos los cuales fueron adoptados, y los proyectos quedaron sobre la mesa en su orden regular.

Informe sobre proyecto del consejo No. 43, enmendando sec-

cion 17, del capitulo veinte y siete, articulo 12, de los Estatutos Revisados y leyes del territorio de Nuevo Mejico.

A propuesta del senor Valdez, las reglas fueron suspendidas, el proyecto se leyo tercera vez y paso.

Proyecto de la camara No. 47, relativo a sentencias de jueces de paz, y recomendo su pasaje.

Un informe adverso sobre proyecto de la camara No 114, a un acto relativo a omisiones y equivocos en sentencias, que no no pase.

Informe favorable al proyecto de la camara No. 142, enmendando un acto titulado un acto para fijar el tiempo de tener las cortes de distrito, aprobado Marzo 14, de 1884, recomendando su pasaje.

Un informe adverso relativo al proyecto de la camara No 99, relativo a embargos en ciertos casos, recomendando que su consideracion sea indefinidamente diferida.

Un informe adverso al proyecto de la camara No. 129, en referencia a menores, recomendando que no pase.

Un informe adverso al proyecto del consejo No. 15, un acto para obligar a comisionados de condado y jueces de pruebas a dar fianzas, recomendando que no pase.

Un informe favorable sobre proyecto del consejo No. 10, definiendo la manera de pagar bonos del territorio, de condado y municipales, recomendando que pase.

Un informe favorable sobre proyecto de la camara No. 132, un acto definiendo el castigo por asaltos y golpeos, recomendando su pasaje.

Un informe favorable sobre proyecto del consejo No. 48, fijando el tiempo de reunirse la Asamblea Lejislativa del territorio de Nuevo Mejico, recomendando su pasaje.

Un informe adverso al proyecto de la camara No. 24, "un acto en referencia a fianzas de los jueces de paz," recomendando que no pase.

Un informe favorable al proyecto de la camara No. 6, "un acto para protejer, el derecho de propiedad de mujeres casadas," enmendado por el consejo, recomendando que la camara concurriera en las enmendaciones del consejo

Un informe favorable sobre la resolucion No. 6, autorizando al secretario del territorio, a entregar al Hon. Benjamin Harrison, presidente de la comision sobre territorios del senado de los Estados Unidos, todos los libros de matricula y otra evidencia relativa a la eleccion en el condado de Bernalillo y Santa Fe, Noviembre 7, de 1882, recomendando su pasaje.

A propuesta del senor Valdez, la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun prorroga.

La lista fue llamada, y habiendo un quorum presente la camara procedio al despacho de negocios.

El senor Jenks de la comision sobre educacion dio un informe favorable sobre proyecto de la camara No. 141, "un acto para enmendar un acto titulado un acto estableciendo escuelas publicas en el territorio de Nuevo Mejico, aprobado Marzo 21 de 1884," recomendando su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto quedo en su orden.

El senor Galles de la comision de condados reporto favorable sobre proyecto de la camara No. 143, un acto relativo a los comisionados de condado recomendando su pasaje.

El informe fue adoptado y el proyecto quedo en su orden.

A propuesta del senor Branch la silla nombro una comision de tres miembros compuesta de los senores Branch, Salazar, y Furman, para conferir con una comision igual del consejo en cuanto a la prorroga final de la asamblea legislativ del territorio de Nuevo Mejico, y para el manejo de la sesion en los ultimos dias.

A propuesta del senor Branch las reglas fueron suspendidas e introdujo proyecto de la camara No. 146, un acto concerniente al medico del Hospital de las Hermanas de la Caridad de Santa Fe.

Fue leido primera y segunda vez.

A propuesta del senor Gallegos las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido tercera vez.

A propuesta del senor Mills el preambulo fue borrado como una enmendacion.

Los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje con este resultado sies 16, noes 3.

Votaron en la afirmativa, Branch, Cooney, Furman, Gallegos Juan. Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Salazar. Sanchez, Valdez, Vigil, y senor presidente—16.

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, y Whiteman—3.

Y paso el proyecto.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

El senor Branch introdujo proyecto de la camara No. 147, un acto aumentado la comision de los alguaciles mayores.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Asuntos Territoriales.

El senor T. Chavez introdujo proyecto de la camara No. 148, un acto concerniente a ciertos precintos en el condado de San Miguel.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Condados.

El senor Macario Gallegos introdujo proyecto de la camara No. 149, un acto para proveer genealogias y descendencia.

Leido primera y segunda vez, y bajo una suspension de reglas fue leido tercera vez y paso.

El senor Mills introdujo proyecto de la camara No. 150, un acto relativo a companias para trasportar aguas.

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Corporaciones.

El senor Jaques introdujo proyecto de la camara No. 151, un acto especial para el precinto No. 18, del condado del Rio Arriba.

Fue leido primera y segunda vez, y bajo suspension de reglas fue leido tercera vez y paso.

La comision de conferencia nombrada para conferir sobre la prorroga final informo que habia convenido en prorrogar sine die el Jueves proximo a las doce de la noche, y que despues del dia de hoy no se habia de introducir proyecto alguno, fue recibido y la comision fue descargada.

El senor Jenks introdujo proyecto de la camara No. 152, es-

tableciendo una casa de Huerfanos y escuela Industrial para el territorio de Nuevo Mejico.

Leido la primera y segunda vez, y referido a la comision sobre Educacion.

El senor Mills introdujo proyecto de la camara No. 153, regulando la transportacion de flete por companias ferreas, y para evitar desigualdad de los productos.

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre Caminos Ferreos, con instrucciones de dar su informe manana en la manana.

El senor Baca introdujo proyecto de la camara No. 154, un acto concerniente a los salarios y gastos de los oficiales territoriales.

Leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre Negocios Territoriales.

El senor Galles introdujo proyecto de la camara, No. 155, relativo a oficiales de condado.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre condados.

El senor Whiteman de la comision sobre el judicial, reporto favorable proyecto de la camara No. 39, un acto para enmendar un aeto relativo a elecciones. aprobado Julio 20, de 1851, recomendando su pasaje.

El informe y proyecto se quedaron en su orden.

El senor Whiteman de la dicha comision, reporto favorable el proyecto de la camara No. 126, un acto en relacion a crimenes y castigos, recomendando su pasaje.

El informe fue adoptado, y el proyecto se quedo en su orden.

El senor Salazar de la comision sobre Asuntos Territoriales reporto favorable proyecto de la camara No. 145, para el alivio de Jose Santos Esquibel, recomendando su pasaje.

El informe fue adoptado. y el proyecto se quedo en su orden.

El senor Whiteman de la comision Judicial reporto adverso al proyecto del consejo No. 40, un acto proveyendo para el juicio de causas en la ausencia o incapacidad del juez de

jueecs de paz y para otros fines, recomendando que sea puesto sobre la mesa indefinidamente.

El informe fue adoptado, y el proyecto desechado.

El senor Whiteman de la dicha comision reporto favorable proyecto de la camara No 47, un acto para enmendar un acto para arreglar companias de aseguranza, enmendado y recomendando su pasaje segun enmendado.

El informe fue adoptado y el proyecto se quedo en su orden.

La siguiente comunicacion fue recibida de su Excelencia el Gobernador.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe Abril 1, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado los proyectos siguientes.

Un acto para abrogar un acto aprobado Marzo 2, de 1882, del capitulo XLI.

Tambien la resolucion de ambas camaras al ministro de guerra, mediante el general Sheridan

Tambien un acto para tomar deposiciones de testigos afuera del territorio.

Tambien un acto relativo a la practica en la corte de distrito.

Tambien un acto relativo a Habeas Corpus, Mandamus, y prohibicion.

Tambien un acto especial relativo al condado de Taos.

Tambien un acto relativo a divorcios.

Y tambien un acto para enmendar un acto titulado un acto relativo a danos.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

El senor Jaques introdujo proyecto de la camara No. 156, un acto especial para el condado del Rio Arriba.

Fue leido primera y segunda vez, y con suspension de reglas leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto de la camara No. 90, un acto para definir y evitar perjuicios publicos en villas, sobre su tercera lectura.

El senor Baca propuso ponerlo sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se llamaron con el resultado siguiente sies 8, noes 12.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Teofilo, Gallegos Macario, Jaques, Salazar, Sanchez, y Vigil—8.

En la negativa, Chavez Rafael, Furman, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Valencia, Whiteman, y senor presidente—12.

Y no fue adoptado.

El proyecto fue leido tercera vez, y los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje con este resultado sies 13, noes 6.

Votaron en la afirmativa, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Valdez, Valencia. Whiteman. y senor presidente—13.

En la negativa, Baca, Branch, Gallegos Macario, Salazar, Sanchez, y Vigil—6.

Y paso el proyecto

Fue tomado proyecto de la camara No. 126, relativo a crimenes y castigos, sobre su tercera lectura.

A propuesta el proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto de la camara No. 39, titulado un acto enmendando un acto de Julio 20, de 1851, relativo a elecciones.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

Por consentimiento unanime senor Baca introdujo proyecto de la camara No. 157, regulando el tanto de interes.

Fue leido primera y segunda vez y referido a la comision de Rentas.

El mismo senor introdujo proyecto de la camara No. 158, un acto definiendo y estableciendo la linea devisoria entre los precintos Nos. 9, y 26, del condado de San Miguel.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Condados.

A propuesta del senor Vigil la camara se prorrogo hasta manana a las diez.

MIERCOLES, ABRIL 2, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prroga.

La lista fue llamada, y los siguientes vocales respondieron a sus nombres.

Baca, Branch, Chavez Rafael, Chavez Teofilo, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor Presidente.

Oracion por el Reverendo Farini, capellan.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

Habiendo una mayoria presente la camara procedio al despacho de negocios.

El presidente anuncio haber firmado los siguientes proyectos.

Proyecto de la camara No 142, enmendando el tiempo fijado para tener las cortes de distrito.

Proyecto de la camara No. 90 un acto para definir y evitar perjuicios publicos en villas.

Proyecto de la camara No. 130, para determinar y aquietar titulos a propiedad raiz y para otros fines.

Proyecto do la camara No. 126, relativo a crimenes y castigos.

Proyecto de la camara No. 41, abrogando un acto titulado un acto proveyendo para la observancia del Domingo.

Proyecto de la camara No. 6, protejiendo los derechos de propiedad de mujeres casadas

La siguiente comunicacion de su Excelencia el gobernador fue recibida.

DESPACHO EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Abril 1, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado los proyectos siguientes.

Un acto para abrogar un acto titulado un acto para prohibir la introduccion de animales dentro de ciertos limites, aprobado Febrero 2, de 1880.

Un acto para abrogar un acto titulado un acto para la in-

corporacion de ciudades, aprobado Febrero 11, de 1880.

Un acto para la proteccion de animales y para otros fines.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

A propuesta del senor Branch, las reglas fueron suspendidas e informes fueron presentados.

El senor Branch de la comision de la Libreria, presento un informe con un sustituto que fue adoptado y el proyecto se quedo sobre la mesa en su orden

El senor Mills de la comision sobre Rentas, presento un informe favorable sobre proyecto de la camara No. 137, un acto regulando el interes, recomendando su pasaje.

A propuesta del senor Baca las reglas fueron suspendidas, el proyecto leido tercera vez y paso.

El senor Galles, de la comision sobre condados, reporto favorable el proyecto de la camara No. 148, un acto concerniente a ciertos precintos en el condado de San Miguel, y con una suspension de reglas fue leido tercera vez y paso.

Y tambien el proyecto de la camara No. 155, un acto relativo a oficiales, que bajo una suspension de reglas fue leido tercera vez y paso.

El senor Jenks, de la comision sobre Educacion, devolvio proyecto de la camara No. 152, estableciendo una casa de Huerfanos y escuela Industrial, para el territorio, recomendando que pase enmendado.

El senor Whiteman propuso ponerlo sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes fueron llamados sobre la cuestion con este resultado, sies 5, noes 13.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez R., Valencia, Vigil y Whiteman—5.

En la negativa, Branch, Chavez T., Cooney, Furman, Gonzales, Jaques, Jenks McManes, Martinez, Mills, Salazar, y senor presidente—13.

No fue desechado.

A propuesta del senor Branch, los sies y noes fueron tomados sobre la adopcion del informe, con este resultado. sies 12, noes 3.

Votaron en la afirmativa Baca, Branch, Chavez Rafael, Gallegos Macario, Gonzales, Jaques, Jenks, McManes, Martinez, Salazar, Sanches, Valdez, Valencia y senor presidente—13.

En la negativa, Mills, Vigil y Whiteman—3.

El informe no fue adoptado, y el proyecto original quedo en su orden.

Fue tomado de la mesa proyecto de la camara No. 143, un acto titulado un acto definiendo ciertos deberes de los comisionados, sobre su tercera lectura.

El próyecto fue leido tercera vez y paso.

Un mensaje del consejo fue recibido

Fue tomado proyecto de la camara No. 141, un acto para enmendar un acto titulado un acto estableciendo escuelas publicas en el territorio de Nuevo Mejico, aprobado Marzo 31, de 1884.

Fue leido la tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto de la camara No. 47, relativo a sentencias de los jueces de paz, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto de la camara No. 132, definiendo el castigo por asalto y golpeo, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y desechado.

Fue tomado proyecto de la camara No. 129 un, acto relativo a expositos.

Fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto de la camara No. 145, un acto para el alivio de Jose Santos Esquibel, alguacil mayor del condado de San Miguel, sobre su tercera lectura

El proyecto fue leido tercera vez y los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje, con este resultado, sies 11, noes 5.

Votaron en la afirmativa, Chavez Rafael, Galles, Jenks, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—11.

En la negativa, Branch, Furman, Gonzales, Jaques, y Whiteman—5.

Y paso el proyecto.

Fue tomado proyecto del consejo No. 100, un acto autorizando a Maria de Jesus Trujillo de Archuleta, viuda del finado, el Hon. Diego Archuleta, para ajustar y arreglar sus bienes como administradora.

Fue leido primera y segunda vez, y bajo una suspension de reglas fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto de la camara No. 41, un acto titulado un acto para abrogar un acto para proveer la observancia del Domingo enmendado por el consejo.

La enmendacion fue leida y la camara concurrio con la misma.

Fue tomado proyecto del consejo No. 85, un acto relativo a jueces de la corte de distrito.

Fue leido primera y segunda vez, y bajo una suspension de reglas leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 84, relativo a litigios comenzados por embargo.

Fue leido primera y segunda vez, y bajo una suspension de reglas leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 56, un acto con referencia a un acto titulado un acto para evitar la introduccion de ganado enfermo en el territorio de Nuevo Mejico, aprobado Marzo 19, de 1884, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

A propuesta del senor Baca la camara se prorrogo hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Fue tomado proyecto de la camara No. 47, un acto para enmendar un acto regulando companias de aseguranza, enmendado sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez, y los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje con este resultado sies 10, noes 7.

Votaron en la afirmativa, Chavez Teofilo, Jenks, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y Whiteman—10.

En la negativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Jaques, McManes, y Salazar—7.

Y paso el proyecto.

Fue tomado proyecto de la camara No. 152, estableciendo una casa de huerfanos y escuela industrial para el territorio de Nuevo Mejico.

El proyecto fue leido tercera vez, y los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje, con este resultado sies 17, noes 1.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Gonzales, Jenks, Jaques, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—17.

En la negativa, Whiteman—1.

Y paso el proyecto.

Fue tomado proyecto de la camara No. 55, un acto proveyendo compensacion para el juez de pruebas y comisionados de condado de San Miguel sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez.

Los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje con este resultado sies 10, noes 3.

Votaron en la afirmativa, Chavez Teofilo, Gallegos Juan, Gonzales, Jenks, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Vigil, y senor presidente—10.

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, y Whiteman—3.

Y paso el proyecto.

Fue tomado proyecto de la camara No. 72, un acto autorizando y restrinjiendo la espedida de fianzas en los condados, ciudades y villas, para la construccion de edificios de carceles y puentes y otras mejoras internas, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez.

Los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje con el resultado siguiente sies 17, noes 0.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Furman, Galles, Gonzales, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente—17.

Y el proyecto paso.

A propuesta del senor Branch las reglas fueron suspendidas y el senor Salazar presento nn informe de la mayoria sobre proyecto de la camara No. 154, un acto concerniente a salarios y gastos de asuntos territoriales.

El informe fue adoptado.

Y a propuesta las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido tercera vez y paso.

El senor Baca fue nombrado para llevarlo al consejo.

Fue tomado proyecto del consejo No. 90, relativo a titulos de propiedad raiz, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 86, un acto proveyendo para la compilacion publicacion y distribucion de las leyes del territorio de Nuevo Mejico.

Fue leido primera y segunda vez.

El senor Cooney ofrecio la enmendacion siguiente a seccion primera "que el gobernador nombrara dos comisionados y un secretario que sea bien instruido en Ingles y Espanol.

Los sies y nos fueron llamados sobre su adopcion con este resultado sies 14, noes 6

Votaron en la afirmativa, Branch, Cooney, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, Martinez, Salazar, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente—14.

En la negativa, Baca, Chaves R., Furman, McManes, Mills y Sanchez—6.

La enmendacion fue adoptada.

El senor Baca propuso poner el proyecto y enmendacion sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes fueron llamados con este resultado, sies 4, noes 15.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Furman—4.

En la negativa, Cooney, Gallegos J., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, Martinez, Mills Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente—15.

Y no fue puesto sobre la mesa.

A propuesta del senor Branch, el proyecto y enmendacion fueron referidos al senor Valdez.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo.

Fue tomado proyecto del consejo No. 10, un acto para definir el modo de pagar bonos territoriales, de condado y municipales, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 60, un acto relativo a la compensacion de jurados, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 58, un acto relativo a la practica en la corte de distrito, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomada una resolucion de ambas camaras que se origino en el consejo, sobre su tercera lectura.

Y fue leida tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 48, un acto fijando el tiempo para la reunion de la asamblea legislativa del territorio de Nuevo Mejico, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomada la resolucion de ambas camaras No. 5, al ministro de guerra por medio del general Phillip H. Sheridan.

Fue leida tercera vez y paso

Fue tomado proyecto de la camara No. 150, un acto relativo a companias para suplir agua en las villas y ciudades.

Fue leido tercera vez.

Los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje, con este resultado, sies12, noes 6,

Votaron en la afirmativa, Cooney, Furman, Gallegos J,,

Galles, Jenks, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Vigil, Whiteman y senor presidente—12

En la negativa, Baca, Branch, Chavez R., McManes, Martinez y Valencia—6.

Y paso el proyecto.

Fue tomado proyecto de la camara No. 147, un acto aumentando la comision a alguaciles mayores, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez.

El senor Valencia propuso ponerlo sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje con este resultado, sies 2, noes 14.

Votaron en la afirmativa Jenks y Valencia— 2.

En la negativa, Baca, Branch, Chavez R., Cooney, Furman, Galles, McManes, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Vigil, Whiteman y senor presidente—14.

Y el proyecto no fue puesto sobre la mesa indefinidamente y paso.

Fue tomado un memorial de la camara al secretario del Interior, pidiendo el uso de dos piezas en el edificio del Palacio, para el uso de la Sociedad Historica, sobre su tercera lectura.

Fue leido tercera vez, y los sies y noes fueron llamados en su pasaje, con este resultado, sies 11, noes 5.

Votaron en la afirmativa, Furman, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jenks, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—11.

En la negativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Martinez, y Salazar—5.

Y el mismo paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 87, un acto relativo al cambio de lugar ante los jueces de paz, sobre su tercera lectura.

Fue leido tercera vez.

Los sies y noes se llamaron sobre su pasaje con este resultado sies 12, noes 7.

Votaron en la afirmativa, Branch, Furman, Galles, Gonzales, Jaques, McManes, Martinez, Salazar, Sanchez, Valdez, Whiteman y senor presidente—12.

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Jenks. Mills, Valdez, y Vigil—7.

No se quedo.

A propuesta del senor Valdez la camara se prorrogo hasta las siete de la noche.

SESION DE LA NOCHE.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga.

La lista llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Se anunciaron y recibieron las comunicaciones siguientes de su Excelencia el Gobernador.

DESPACHO DEL EJECUTIVO.
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Abril 2, 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,
Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado los siguientes proyectos.

Un acto para protejer el derecho de propiedad de mujeres casadas.

Un acto para enmendar un acto para fijar el tiempo para tener las cortes de distrito, aprobado Marzo 14, de 1884.

Un acto para determinar y aquietar titulos de propiedad raiz y para otros fines.

Un acto en relacion a crimenes y castigos.

Un acto para protejer villas mineras.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Marzo 2, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,
Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado los siguientes proyectos.

Un acto sobre menores en ciertos casos.

Un acto estableciendo cercos en el condado de Lincoln.

Un acto en referencia a la ereccion de cercos en el precinto No. 8, en el condado de Santa Fe.

Un acto relativo a ciertas deudas.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

Fue tomado proyecto de la camara No. 83, para el alivio de la senora W F. M. Arny.

Fue leido primera y segunda vez.

El senor Branch propuso que fuera referido a una comision especial.

Los sies y noes fueron llamados sobre la mocion con este resultado sies 3, noes 13.

Votaron en la afirmativa, Branch, Jenks, y McManes—3.

En la negativa, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Galles, Jaques, Mills, Sanchez, Salazar, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—13.

Y no fue referido.

Las reglas se suspendieron y el proyecto leido tercera vez.

Los sies y noes se llamaron sobre su pasaje con este resultado sies 16, noes 1.

Votaron en la afirmativa, Chavez Rafael, Cooney Furman, Gallegos Juan, Galles, Gonzales, Jaques Jenks, McManes, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente —16.

En la negativa, Salazar—1.

Y paso el proyecto.

Fue tomado proyecto del consejo No. 93, un acto en referencia a mayordomos de acequias.

Fue leido primera y segunda vez.

El senor Baca propuso ponerlo sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se ordanaron sobre la mocion con este resultado sies 7, noes 7.

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Furman, Jaques, Mc Manes, Salazar, y Valencia—7.

En la negativa, Chavez Rafael, Gallegos Juan, Gallegos Macario, Mills, Sanchez, Vigil, y senor presidente—7.

No fue desechado, y se dejo sobre la mesa en su orden regular.

Fue tomado de la mesa proyecto del consejo No. 66, un acto titulado un acto relativo a caminos de propina.

Fue leido primera y segunda vez, y referido a la comision de Caminos y Acequias.

Fue tomado proyecto del consejo No. 72, un acto en referencia a la jurisdiccion de jueces de paz y otros fines.

Leido primera y segunda vez.

El senor Macario Gallegos propuso que se pusiera sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se llamaron sobre la mocion con este resultado sies 7, noes 8.

Votaron en la afirmativa, Branch, Furman, Gallegos Macario, Jaques, McManes, Sanchez, y senor presidente—7.

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, Galles, Jenks, Mills, Valdez, Valencia, y Vigil—8.

No fue desechado sino fue referido a la comision Judicial

El senor Macario Gallegos propuso una suspension de reglas para tomar accion sobre proyecto del consejo No. 95, un acto relativo a discriminacion etc.

Los sies y noes se llamaron sobre la propuesta con este resultado sies 5, noes 14.

Votaron en la afirmativa, Chavez Teofilo, Gallegos Juan, Mills, Sanchez, y senor presidente—5.

En la negativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McManes, Martinez, Salazar, Valdez, Valencia, Vigil, y Whiteman—14.

Las reglas no fueron suspendidas.

El senor Valdez propuso una suspension de reglas para presentar un informe.

Los sies y noes se ordenaron sobre la propuesta con este resultado sies 14, noes 6.

Votaron en la afirmativa, Branch, Furman, Gallegos Juan, Galles, Jaques, Jenks, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, y senor presidente—14.

En la negativa, Baca, Chavez Rafael, Cooney, Gallegos Macario, Gonzales, y McManes--6.

Las reglas se suspendieron.

Senor Presidente:

En referencia del proyecto del consejo No. 86, pido la venia para informar, que he examinado el mismo, y hallo el gasto y la aprobacion de todas las cuentas puestos en un cuerpo compuesto del Gobernador, Promotor General e Intendente de Cuentas Publicas, y son cuidadosamente guardados, por lo tanto recomiendo el pasaje del proyecto con la enmendacion que es necesaria para dar una mayoria de votos y determinar en cuanto a diferencias que pudieran existir en la comision.

Que la palabra "dos" se quite e insertese en su lugar la palabra "tres"

La enmendacion fue adoptada por la camara, que cada comisionado y el secretario recibira seis pesos cada uno per diem, cuando sea necesariamente ocupado, y los gastos necesarios.

Fue tomado proyecto del consejo No. 86, un acto proveyendo para la compilacion, publicacion y distribucion de las leyes del territorio de Nuevo Mejico.

El informe y enmendaciones fueron adoptados.

A propuesta de senor Baca, las reglas fueron suspendidas y el proyecto fue leido tercera vez y paso.

Fue tomado proyecto del consejo No. 101, un acto relativo al Promotor Territorial, para los condados de Taos y Rio Arriba.

Leido primera y segunda vez.

El senor Branch propuso ponerlo sobre la mesa indefinidamente

Los sies y noes fueron llamados sobre la cuestion, con este resultado, sies 12, noes 6.

Votaron en la afimativa, Brauch, Furman Galles, Gonzales, Jaques. Jenks, Martinez, Salazar, Valdez, Vigil, Whiteman y senor presidente—12

En la negativa, Baca, Chaves Rafael, Cooney, Mills, Sanchez, y Valencia--6

El proyecto fue desechado.

Fue tomado proyecto de la camara No 136, un acto para enmendar un acto regulando la Libreria Territorial, aprobado Marzo 1, de 1882.

Leido primera y segunda vez.

El senor Valdez propuso ponerlo sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes fueron llamados sobre la cuestion con este resultado, sies 12, noes 9.

Votaron en la afirmativa Baca, Chavez R, Gallegos J., Galles, Gonzales, Jaques, Mills, Sanchez, Valdez Valencia, Vigil y senor presidente—12.

En la negativa, Cooney, Furman, Gallegos M., Jenks, McManes, Martinez, Salazar y Whiteman—9.

El proyecto fue desechado.

Fue tomado proyecto del consejo No. 73, un acto en referencia a ciertos terrenos en el territorio de Nuevo Mejico, y para otros fines.

Leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre el Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 88, un acto relativo a la practica en las cortes de distrito y suprema.

Leido primera y segunda vez, y referido a la comision sobre el Judicial.

Fue tomado proyecto del consejo No. 75, un acto para autorizar a los comisionados de condado para apropiar fondos de condado para la exhibicion de Nueva Orleans.

Leido primera y segunda vez.

El senor Baca propuso poner el proyecto sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes fueron llamados sobre la cuestion, con este resulsado, sies 6, noes 14.

Votaron en la afirmativa, Baca, Chavez R., Jaques, Sanchez, Valencia y Vigil—6.

En la negativa, Branch, Cooney, Furman, Gallegos Macario, Galles, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Valdez, Whiteman y senor presidente—14.

No fue desechado.

A propuesta del senor Macario Gallegos, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido primera y segunda vez.

El senor Baca propuso referirlo a una comision. No convenido.

Los sies y noes fueron llamados sobre su pasaje, resultando sies 17, noes 4.

Votaron en la afirmativa, Branch, Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jenks, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Whiteman y senor presidente—17.

En la negativa, Baca, Chavez R., Jaques y Vigil—4.

Paso el proyecto.

A propuesta del senor Vigil, la camara se prorroga hasta manana a las diez de la manana.

JUEVES, ABRIL 3, de 1884.

La camara se reunio en conformidad con su prorroga

La lista fue llamada y los vocales siguientes respondieron a a sus nombres.

Baca, Branch, Chaves R., Chavez T., Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Galles, Gonzales, Jaques, Jenks, McFarland, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman y senor presidente.

Oracion por el Reverendo Farini, capellan.

Habiendo una mayoria presente se procedio al despacho de negocios.

El diario de ayer fue leido y aprobado.

A propuesta del senor Branch, fue nombrada una comision para ir al consejo a traer el proyecto del consejo No. 10, para reconsiderar el voto sobre el.

Proyecto del consejo No. 2, un acto para autorizar a ejecutores y administradores de ultimas voluntades y testamentos para traspasar tierras en ciertos casos.

Fue leido tercera vez y paso.

Proyecto del consejo No. 92, un acto definiendo los derechos

de los escribanos de la corte suprema y cortes de distrito del territorio de Nuevo Mejico, sobre su tercera lectura.

Leido tercera vez y paso.

El senor Brauch volvio, e informo haber desempenado su deber que le fue asignado y se retiro.

A propuesta del senor Valdez, las reglas fueron suspendidas, e informo que la comision sobre lo judicial a que fue referido el preambulo y resoluciones relativas al juez Axtell, me las refirio como una sub-comision, y devuelvo las mismas a la camara y recomiendo su pasaje.

El informe fue adoptado, y las resoluciones tomadas sobre su tercera lectura, y leidas la tercera vez pasaron.

Proyecto del consejo No. 65, un acto enmendando un acto definiendo un sistema de rentas, sobre su tercera lectura.

Fue leido la tercera vez y paso.

A propuesta del senor Mills el fue nombrado en comision para levar al consejo la resolucion concerniente al juez Axtell.

A propuesta del senor Valdez tambien fue nombrado para pedir del consejo proyecto del consejo No. 101, relativo al procurador del territorio por el distrito de Taos, y Rio Arriba.

El presidente anuncio que hábia firmado los siguientes proyectos de la camara.

Proyecto de la camara No. 154, un acto concerniente a los salarios y expensas de oficiales territoriales.

Proyecto de la camara No. 47, un acto para enmendar un acto regulando companias de aseguranza.

Proyecto de la camara No. 148, un acto concerniente a ciertos precintos en el condado de San Miguel.

Proyecto de la camara No. 157, regulando el tanto de interes.

Proyecto de la camara No. 141, un acto para enmendar un acto estableciendo escuelas publicas en el territorio de Nuevo Mejico.

Proyecto de la camara No. 150, un acto relativo a companias para suplir agua en villas y ciudades.

Fue tomado proyecto de la camara No. 153, un acto definiendo ciertos deberes de los comisionados de condado.

Y tambien los siguientes proyectos del consejo Nos. 47, 48,

55, 56, 58, 60, 90, y 100, y una resolucion de ambas camaras No. 6, y una resolucion No. 8.

Los negocios siguientes se tomaron de la mesa del presidente.

Proyecto del consejo No. 51, un acto para crear el empleo de asesor y proveer para la eleccion y calificacion de tal oficial, sobre su tercera lectura.

Fue leido tercera vez y paso.

El senor Mills volvio e informo que habia desempenado sus deberes y se retiro.

A propuesta del senor Branch fue tomado proyecto del consejo No. 26, un acto definiendo la manera del pago de los bonos territoriales de condado y municipales, fue ahora reconsiderado.

A propuesta del mismo senor fue puesto sobre la mesa indefinidamente.

Proyecto del consejo No. 63, un acto para enmendar un acto concerniente a ejecuciones, sobre su tercera lectura.

Fue leido tercera vez y paso

Proyecto del consejo No. 59, un acto relativo a la practica en la corte suprema, sobre su tercera lectura.

El cual fue leido tercera vez y paso.

Proyecto del consejo No. 70, un acto relativo a rentas, sobre su tercera lectura.

Proyecto del consejo No. 71, un acto en referencia a alguaciles mayores y colectores, sobre su tercera lectura.

El cual se leyo tercera vez.

El senor Branch propuso que el proyecto fuese puesto sobre la mesa indefinidamente.

Proyecto del consejo No. 68, un acto para abrogar el capitulo 69, de las leyes de 1882, titulado un acto relativo a abstractos de titulos, sobre su tercera lectura.

El cual fue leido tercera vez y a propuesta del senor Branch se puso sobre la mesa indefinidamente.

Proyecto del consejo No. 57, un acto en referencia a litigios y embargos, sobre su tercera jectura.

El cual fue leido tercera vez, y a propuesta del senor Branch se puso sobre la mesa indefinidamente.

Los sies y noes se ordenaron sobre la cuestion con este resultado sies 18, noes 2.

Votaron en la afirmativa, Branch, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Gallegos Pacario, Galles, Gonzales, Jaques, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—18.

En la negativa, Baca, y Chavez Rafael—2.

Y no fue desechado.

Proyecto del consejo No. 61, un acto relativo a la práctica en las cortes de distrito, sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Vigil el proyecto se puso sobre la mesa indefinidamente.

Proyecto del consejo No. 62, un acto para enmendar un acto proveyendo en donde sean traidas acciones civiles, sobre su tercera lectura.

El senor Branch propuso que el proyecto fuese puesto sobre la mesa indefinidamente

Los sies y noes fueron llamados sobre la propuesta con este resultado sies 11, noes 6

Votaron en la afirmativa, Baca, Branch, Chavez Rafael, Cooney, Gallegos Juan, Gonzales, Jaques, McManes, Martinez, Salazar, y Vigil—11.

En la negativa, Furman, Galles. Mills, Valencia, Whiteman, y senor presidente—6.

El proyecto fue desechado.

Proyecto del consejo No. 98, relativo a la discriminacion de caminos ferreos.

Leido primera y segunda vez y referido a la comision sobre Caminos Ferreos.

El senor Branch propuso que se prorrogara hasta las siete de la noche del dia de hoy.

Los sies y noes fueron tomados sobre la cuestion, con este resultado, sies 5, noes 14.

Votaron en la afirmativa, Branch, Gonzales, McManes, Salazar y Vigil—5.

En la negativa, Baca, Cooney, Furman, Gallegos Juan, Galles, Jaques, Jenks, Martinez, Mills, Sanchez, Valdez, Valencia, Whiteman y senor presidsnte—14.

No se prorrogo.

A propuesta del senor Valdez se prorrogo la camara hasta las dos de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun prorroga.

La lista fue llamada, y habiendo un quorum presente la camara procedio al despacho de negocios.

Anuncio la silla que habia firmado los siguientes proyectos del consejo, Nos. 92, 102, 65, 70, 59, 51 y 63.

Una comision del consejo fue anunciada y recib da.

Fue recibida de su Excelencia el Gobernador la siguiente comunicacion.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe Abril 3, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Senor.—He aprobado y firmado los siguientes proyectos.

Un acto titulado un acto definiendo ciertos deberes de los comisionados de condado.

Un acto para enmendar un acto, titulado un acto, estableciendo escuelas publicas en el territorio de Nuevo Mejico, aprobado Marzo 31, de 1884.

Un acto regulando el tanto de interes.

Un acto para obligar a los prisioneros en las carceles de condado a trabajar en trabajos utiles

Un acto para enmendar un acto regulando companias de aseguranza.

Un acto en relacion a companias para suplir agua en las villas y ciudades.

Un acto concerniente a los salarios y espensas de los oficiales territoriales.

Un acto concerniente a ciertos precintos en el condado de San Miguel.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico

Fue recibida.

El senor Valdez propuso reconsiderar proyecto del consejo No. 60, relativo a compensacion de jurados. Convenido.

Fue tomado de la mesa del presidente un informe de una comision especial, firmado por los senores Macario Gallegos, y Mills a la cual fue referido el sustituto de la camara por los proyectos de la camara Nos. 45, 14, 61, 77, 68 y 80, un acto enmendando un acto titulado un acto definiendo el sistema de rentas, aprobado Marzo primero de 1882, recomendando el pasaje del mismo como enmendado.

Los sies y noes fueron llamados sobre la adopcion del informe, con este resultado, sies 13, noes 8.

Votaron en la afirmativa, Branch Cooney, Furman, Gallegos J., Gallegos M., Jenks, McManes, Martinez, Mills, Salazar, Whiteman y senor presidente--13.

En la negativa Baca, Chavez R., Gonzales, Jaques, Sanchez, Valdes, Valencia y Vigil--8.

El informe fue adoptado.

A propuesta del senor Mills el mismo fue enmendado, borrando en la seccion primera toda aquella parte que refiere al asesor, y enmendado ademas, por el senor Branch. quitense las palabras "doce meses," e insertese en su lugar "tres meses."

El proyecto fue leido tercera vez y paso.

Proyecto del consejo No. 66, un acto titulado un acto en referencia a caminos de paga, sobre su tercera lectura.

El proyecto fue leido tercera vez y puesto sobre la mesa indefinidamente.

Proyecto de la camara No. 144, un acto proveyendo para la construccion de caminos publicos y reales, entre el arroyo del Apache y Alma, en el rio de San Francisco, condado del Socorro, sobre su tercera lectura.

Fue leido la tercera vez, y puesto sobre la mesa indefinidamente.

Proyecto del consejo No. 101, un acto con referencia al Promotor Territorial de los condados de Taos y Rio Arriba, bajo consideracion.

Fue reconsiderado, y leido tercera vez paso.

El senor Branch propuso que se prorrogara la camara hasta las 8:30 de la noche.

Los sies y noes fueron llamados sobre la mocion con este resultado sies 13, noes 8.

Votaron en la afirmativa, Branch, Cooney, Furman, Gallegos M., Gonzales, Jaques, Jenks, McManes, Martinez Salazar, Valdez, Vigil y senor presidente—13.

En la negativa, Baca, Chavez R., Gallegos J., Galles, Mills, Sanchez, Valencia y Whiteman—8

La camara se prorrogo de conformidad.

SESION DE LA NOCHE.

La camara se reunio segun prorroga.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente procedio al despacho de negocios.

Se tomo proyecto de la camara No. 85 un acto relativo a Bancos y negociaciones de Bancos sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Valdez, la camara se resolvio en comision de toda, para considerar dicho proyecto.

Senor Valdez en la silla.

A propuesta de senor Baca se levanto la comision y el senor Valdez reporto progreso.

El proyecto fue leido tercera vez y paso

A propuesta del senor Branch, el fue nombrado para llevar dicho proyecto al consejo.

Fue tomado proyecto de la camara No. 145, un acto para el alivio de Jose Santos Esquibel, alguacil mayor del condado de San Miguel, enmendado por el consejo.

La camara concurrio en la enmendacion del consejo.

A propuesta del senor Vigil la camara tomo un receso por media hora.

La camara en receso.

A la expiracion del receso de media hora, la camara fue llamada al orden por la sill .

La siguinte comunicacion de su Excelencia el Gobernador fue recibida.

DESPACHO DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Abril 3, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Senor:—He aprobado y firmado los siguientes proyectos.

Un acto en relacion a oficiales de condado.

Un memorial de ambas camaras al Ministro del Interior, pidiendo el uso de dos piezas en el edificio del Palacio, para la Sociedad Historica.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

La siguiente comunicacion de su Excelencia el Gobernador fue recibida.

DESPACHO DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Abril 3, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Senor: —He aprobado y firmado los siguientes proyectos.-

Un aco proveyendo para la impresion de los diarios y le-

yes en Espanol, y para la impresion de los informes oficiales por el ano de 1884.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

La cual fue recibida.

Tambien la siguiente comunicacion fue recibida.

OFICINA DEL SECRETARIO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Abril 3, de 1884.

HON. DAVID MARTINEZ,
Secretario Principal de la Camara:

El secretario del territorio estara listo para pagar a los miembros en el Primer Banco Nacional, manana a las 11, de la manana, y pagare a los oficiales certificados por escribano primero por haber completado sus deberes como escribano u otros deberes incluyendo la entrega de la propiedad del gobierno.

W. G. RITCH, Secretario.

P. D. Fray Farini no ha firmado las listas.

La que fue tambien recibida.

El presidente anuncio que habia firmado los siguientes proyectos.

Proyecto de la camara No. 155, un acto en relacion a oficiales de condado.

Proyecto de la camara No. 145, un acto para el alivio de Jose Santos Esquibel alguacil mayor del condado de San Miguel.

Y los siguientes proyectos del consejo.

Nos. 101, 75, y 86.

A propuesta del senor Vigil la camara fue llamada.

A propuesta del senor Mills la llamada ademas de la camara fue suspendida.

Fue tomado proyecto de la camara No. 73, un acto para enmendar un acto relativo a cerdos, sobre su tercera lectura.

A propuesta del senor Branch el mismo fue enmendado como sigue "que este acto tendra efecto en el condado de Bernalillo unicamente."

Fue leido tercera vez y paso segun enmendado.

Fueron recibidas de su Excelencia el Gobernador las comunicaciones siguientes.

DESPACHO EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Abril 3, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado los proyectos siguientes.

Un acto para el alivio de Jose Santos Esquibel, alguacil mayor del condado de San Miguel.

Un acto autorizando y organizando el condado de Sierra.

LIONEL A. SHELDON,
Goberdador de Nuevo Mejico.

Las cuales fueron recibidas.

El presidente anuncio que habia firmado proyecto del consejo No. 22, un acto relativo a cercar terrenos privados.

El senor Whiteman propuso una llamada de la camara.

El sargento de ordenes fue mandado a traer los miembros ausentes.

A propuesta del senor Baca la camara tomo un receso hasta la vuelta del sargento de ordenes con los que se habian ausentado.

La camara fue llamada al orden.

El senor Branch propuso la lectura del diario de ayer.

El senor Mills propuso se suspendiera la lectura.

Los sies y noes se llamaron sobre la cuestion con este resultado sies 8, noes 11.

Votaron en la afirmativa, Branch, Furman, Gallegos Macario, Gonzales, Jenks, McManes, Martinez, y Mills—8.

En la negativa, Chavez Rafael, Cooney, Gallegos Juan, Jaques, Sanchez, Valdez, Valencia, Vigil, Whiteman, y senor presidente—11.

La lectura fue suspendida.

Fue anunciado y recibido un mensaje del consejo

A propuesta del senor Baca fue tomado proyecto de la camara No. 152, un acto para el establecimiento de una casa de huerfanos y escuela industrial en el territorio de Nuevo Mejico, enmendado por el consejo.

La enmendacion fue leida y a propuesta del senor Baca la camara concurrio con la enmendacion.

El presidente anuncio que habia firmado el memorial de la camara No. 8, relativo al juez Axtell.

Tambien proyecto de la camara No. 152, un acto para establecer una casa de huerfanos y escuela industrial en el territorio de Nuevo Mejico.

Tambien proyecto de la camara No. 85, un acto relativo a bancos y negocios de bancos.

Las siguientes comunicaciones de su Excelencia el Gobernador fueron recibidas.

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Abril 3, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

He aprobado y firmado el siguiente proyecto.
Un acto relativo a cercar terrenos cultivados.

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

DESPACHO EJECUTIVO,
Territorio de Nuevo Mejico,
Santa Fe, Abril 3, de 1884.

HON. AMADO CHAVEZ,

Presidente de la Camara de Representantes:

Ae aprobado y firmado los siguientes proyectos,
Un acto en relacion a bancos y negocios de bancos.
Un acto para establecer una casa de huerfanos y escuela industrial en el territorio de Nuevo Mejico

LIONEL A. SHELDON,
Gobernador de Nuevo Mejico.

Las que fueron recibidas.
El diario de hoy fue leido y aprobado.
La camara se prorrogo "sine die."

AMADO CHAVEZ,
Presidente de la Camara de Representantes.
DAVID MARTINEZ,
Secretario Principal de la Camara de Representantes.